

5

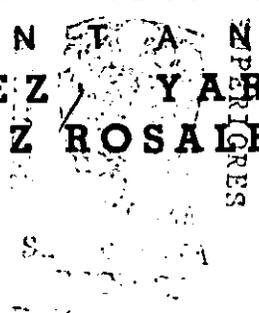
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO



FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES "ZARAGOZA"

UNA ESCALA DE SEXUALIDAD EN MUJERES MEXICANAS: UNA PROPUESTA DESDE LA PERSPECTIVA DE GENERO

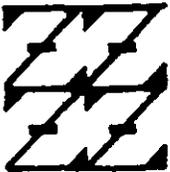
T E S I S
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE: LICENCIADO EN DE PSICOLOGIA
P R E S E N T A N : GIL PEREZ YARA ZAFRA PEREZ ROSALBA



DIRECTOR DE TESIS: LIC. EDGAR PEREZ ORTEGA

277019

UNAM FES ZARAGOZA



LO HUMANO ESTE DE NUESTRA DEXPLION

MEXICO, D. F.

2000



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Las autoras agradecen profundamente a Edgar Pérez por sus sugerencias constructivas y su comprometida cooperación, así como la ayuda valiosa que brindó para la realización de la presente tesis.

Yara y Zafra

Al pueblo mexicano, a sus
extraordinarias mujeres.

A todas, intelectuales, trabajadoras y
otras que me dieron la oportunidad
de apreciar el principio de la libertad
y del deleite.

A los héroes y heroínas del
feminismo y de la teoría del Género
que han dedicado su trabajo y
colaboración para hacer más
asequible la vida en un mundo
dirigido por hombres.

A Andrea, mi madre, una mujer excepcional.

Yara Gil

En memoria a Noe Zafra
Saenz, mi Padre.

A mi madre, mujer fuerte y decidida.

A J.C. por ser parte de mi vida,
te amo.

Y a toda mujer que abrió puertas que estaban
clausuradas a nuestra sexualidad y placer.

Rosalba Zafra

EN LA ARENA

La inocencia desviste la sal de su reflejo
Desbordamos lentamente la playa de los cuerpos
En arena suntuosa se convierte la mañana
Tiempo de ascender la superficie de la piel
Mimesis de luz en tus parajes
Descenso a tus aguas
Caballito de mar henchido de humedad
Agitados por el fluir de la marea
Anforas de gozo somos al rasgarse el instante
Gimiendo y sudando nos sabemos dioses
cansados.

LUGAR SIN LIMITES

Cítara
Emblema en llamas
Ascenso solar
Y desplome
Soy
Cuando sobre tu boca
El fuego
Repasando
Los orígenes de la especie
Y todos los enigmas del mundo
Transparentan su sentido
En ese espejo luminoso
Que permite vislumbrar
Tu grupa
Sugerir apenas el lugar
Sin límites
Donde se hace nula
La memoria.

ÍNDICE

Pág.

DEDICATORIAS

INTRODUCCION 1

CAPITULO 1:

ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LA SEXUALIDAD 4

CAPITULO 2:

SEXUALIDAD DE LA MUJER 12

CAPITULO 3:

DE LOS ESTUDIOS DE LA MUJER A LOS ESTUDIOS DE GÉNERO ... 26

CAPITULO 4:

TEORÍA SOCIAL Y MITOS ACERCA DE LA SEXUALIDAD DE LA MUJER ... 51

CAPITULO 5:

ACTITUD HACIA LA SEXUALIDAD DE LA MUJER EN MÉXICO 69

CAPITULO 6:

METODOLOGÍA 81

6.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA 82

6.1 HIPÓTESIS 82

6.1 VARIABLES 83

6.1 MUESTRA 84

6.1 TIPO DE MUESTREO 84

6.1 MATERIALES E INSTRUMENTOS 84

6.1 DISEÑO 84

6.1 TRATAMIENTO ESTADÍSTICO..... 85

6.1 PROCEDIMIENTO 85

6.1 PROCESO DE ELABORACIÓN DE LA ESCALA 86

CAPITULO 7:	
PRESENTACIÓN DE RESULTADOS Y DISCUSIÓN	89
BIBLIOGRAFÍA	108
ANEXOS	113
ESCALA CON PUNTAJES	114
ESCALA APLICADA	132
ESCALA FINAL	142

INTRODUCCIÓN

La conducta interpersonal es muy compleja, esta determinada por conceptos participantes de que es lo apropiado, a partir de lo que ha sido enseñado, de ahí que haya conductas correctas e incorrectas. Sin embargo éstas también son determinadas por la presión de las otras personas para hacer y dejar de hacer cuanto gusta o disgusta, por consiguiente a lo largo de la historia ha existido una conexión entre las conductas y sus consecuencias.

La dualidad sexual es una realidad en la sociedad, las diferencias entre los hombres y las mujeres han sido reforzadas por un sistema social que tradicionalmente a dicotomizado la familia, el trabajo y las interacciones sociales en función del sexo de los individuos. La perspectiva más tradicional de los roles sexuales ha relacionado cada sexo con una serie de rasgos, así las características masculinas se han escrito con adjetivos como asertividad, independencia, autonomía y autoexpansión y a las femeninas se les ha relacionado con la sensibilidad emotividad, afectividad y capacidad de interrelación personal.

En particular, la sexualidad femenina ha sido durante años foco de polémica y discusiones, dando lugar a una proliferación de estudios demográficos y culturales, existiendo distintos planteamientos teóricos que desarrollan la manera de como se le percibe socialmente.

La lucha femenina para obtener derechos de igualdad ante el hombre tuvo como objetivo original lograr la igualdad en el trabajo. Así el movimiento femenino se establece plenamente a través de la contradicción existente en el capitalismo, es decir, entre la participación de la mujer en la producción y una ausencia de derechos generalizada, conduciendo dicho movimiento al origen de dos vertientes: una en la que se intenta trasladar la defensa de los derechos de la mujer del terreno estable de la lucha de clases al terreno de la lucha entre los sexos. Y la otra, en la que el feminismo avanza en el sostenimiento teórico del movimiento al adoptar las ideas de la liberación proletaria, basándose en el análisis científico de la mujer con respecto a su familia y el matrimonio realizado por Engels y el análisis de la extensión del trabajo hacia las mujeres realizado por Marx.

En la actualidad uno de los enfoques más interesantes ha sido el desarrollado por Basaglia (1980), quien señala que el cuerpo femenino ha sido considerado como "cuerpo para otros"; y plantea que las fases de la historia de la mujer pasan por modificaciones y alteraciones de su cuerpo. La preservación y custodia del núcleo familiar, el embarazo y la función maternal han marcado el cuerpo de ella como un "cuerpo para otros"; para la procreación o para el goce del hombre. A esto se agrega que el hecho de la penetración durante el acto sexual se ha interpretado culturalmente como apropiación.

La carencia de poder que padece la mujer en nuestra sociedad, señala Zillan Eisentein (1984), en González (1993); está basada en cuatro estructuras

básicas: la de producción, la de reproducción, la sexualidad y la socialización de los niños; de estas cuatro estructuras, es en la sexualidad femenina donde existen más prohibiciones. En la producción discursiva acerca de la sexualidad femenina no sólo hay prohibiciones, sino que también existen concesiones y planteamientos ambiguos. Es la exageración de las dotes femeninas de seducción, tan en boga actualmente en las imágenes de los medios masivos de comunicación, en aras de una aparente liberación de la sexualidad que se han convertido en otra forma de control sobre el cuerpo femenino. González (1993), parafraseando a Basaglia dice "una cultura que exalta el aspecto sexual en la vida de una mujer en detrimento de otras cualidades por desarrollar, impide que esta sexualidad sea verdaderamente suya".

Dentro del tópico de la sexualidad resulta posible señalar alguna diferencia básica entre sexo y género; la idea general mediante la cual se distingue sexo de género, consiste en que el primero se refiere al hecho biológico de que la especie humana es una de las que se reproduce a través de la diferenciación sexual, mientras el segundo guarda relación con los significados que cada sociedad le atribuye a tal hecho. Los sistemas de género son los conjuntos de prácticas, símbolos, representaciones, normas y valores sociales que las sociedades elaboran a partir de la diferencia sexual anátomo-fisiológica y que dan sentido a las relaciones entre personas sexuadas (Barbieri, 1990).

La categoría de género adquiere un significado preciso: se entiende como una posición explicativa al anterior del pensamiento feminista, que surgiría como alternativa de otras matrices explicativas (Gomáriz, 1992).

La identidad y el papel que las sociedades asignan a los géneros, la relación entre los mismos y su reproducción social, es decir, lo que de forma amplia se denomina estudios de género ha tenido dos fuentes epistemológicas fundamentales: una, los productos procedentes de las diversas ciencias humanas cuando reflexionan sobre los significados de la diferenciación sexual, y otra, la que se genera en el campo de la rebelión contra la subordinación de las mujeres.

En la llegada de los años ochenta se consolida el sistema teórico sexo-género que supera (Barbieri, 1990), en profundidad y extensión las distintas teorías sobre el patriarcado. Ella identifica tres orientaciones en el desarrollo de la teoría de género: una primera orientación es que conciben el género como un sistema jerarquizado de estatus o prestigio social, una segunda orientación es la que privilegia la división social del trabajo como elemento motor de la desigualdad basado en la investigación sobre la inserción femenina en el mercado de trabajo, la participación sindical, y la tercera perspectiva considera los sistemas de género como sistemas de poder, resultado un conflicto social de dominación (Gomáriz, op.cit).

Ahora bien, la teoría de género supone un uso más específico de la referencia conceptual: esta teoría sostiene que hay que aplicar como herramienta

heurística central la diferencia entre sexo (hecho biológico) y género (hecho social).

Asimismo con el afán de contribuir al estudio de la mujer desde la perspectiva de género, la presente investigación tiene como objetivo medir la actitud de las mujeres mexicanas hacia la sexualidad, puesto que dentro del marco social un elemento importante que determina la conducta del individuo, en este caso la conducta de la mujer hacia la sexualidad (objeto), lo constituyen la actitud; que se supone es aprendida a lo largo de la vida a través de los hábitos, normas y valores que son permanentes. Resulta entonces interesante tratar de obtener un instrumento de medición adecuado a mujeres mexicanas y a partir de los puntajes obtenidos poder vislumbrar como se construye la actitud de la mujer mexicana ante la expresión de su sexualidad a través de los hábitos, normas y valores.

CAPITULO 1

ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LA SEXUALIDAD

CAPITULO 1

ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LA SEXUALIDAD

La sexualidad ha sido un hecho muy complejo que no sólo debe contemplarse en el plano conceptual sino también en el plano práctico, esto es en su ejercicio a través de la historia de la humanidad.

Por un lado, el concepto de sexualidad se ha ido transformando a lo largo de la existencia humana. En un principio las relaciones sexuales fueron encasilladas bajo normas estrictas para la reproducción, considerando reprochable la posibilidad de placer.

En el siglo XIX, el gran *New English Dictionary on Historical Principles* de Oxford (OED) cita un pasaje cuya primera aparición de este concepto data de 1800, pero usado en el sentido directo y limitado de la afirmación (biológica, zoológica) del hecho del sexo, de que existe una reproducción sexual en las plantas, en los insectos y en la vida animal. Más tarde el concepto sexualidad se utilizó y comprendió como: "Posesión de energías sexuales o capacidad de sentimientos sexuales"(Heath, 1984).

Lo anterior se ve reflejado, en la afirmación de J. M. Duncan (1889): "Al extirparle los ovarios a una mujer, su sexualidad no queda necesariamente destruida"; afirmación que abre el camino y señala la necesidad de un continuo desarrollo de la concepción de la sexualidad (Heath,1984). Posteriormente se señala que ésta implicaba también la cuestión de la mujer: la capacidad física de sentir sexualmente, un sentir que no se explicaba en términos clínicos.

La sexualidad incluye el sexo, en un sentido esta palabra se refiere a "cualquiera de las dos divisiones de los seres orgánicos, que se distinguen como macho y hembra" por tener características y comportamientos adscritos a cada uno respectivamente. En otro sentido, se refiere al hecho mismo de la conducta sexual entre estos dos seres distinguidos como macho y hembra. (Heath, 1984). Bajo esta acepción, la palabra sexo data de los siglos XIX y principios del XX, y permitía representar mentalmente una zona de la vida que involucra no solamente lo fisiológico, sino toda una cantidad de elementos, ideas y valores muy variados. Otro término relacionado con la sexualidad es el de la sexología referida a finales del siglo pasado como el estudio científico del sexo y las relaciones entre los sexos.

En últimas décadas autores como Müller-Freinefels (1971), la define de la siguiente manera: "Sexualidad es aquella forma especial de la voluntad de la vida que se halla al servicio de la conservación de la especie y se realiza por regla general en forma de aproximaciones y unión, de fuerte tonalidad y placer, con un miembro del sexo opuesto" (Dorsh,1984). La definición de este autor se encuentra

dirigida a una explicación basada en la determinación de la conducta por medio del instinto de conservación, centrando a la sexualidad en la llamada "relación sexual" (coito), sin contemplar otros aspectos que son igual de importantes y además limita a ésta a nivel heterosexual únicamente.

Gagnon (1987), con una tendencia centrada en la sexología contemporánea propone comprenderla como: "un patrón de conducta humana aprendida, es decir como un conjunto de capacidades y sentimientos". De esta manera la sexualidad humana ya no se centra a un nivel instintivo animal, debido a que debe ser aprendida por el hombre, y por lo tanto se encuentra involucrada en emociones y sentimientos.

Una definición que trata de reunir esta idea global es la que ofrece Alvarez-Gayou (1989): "Hablar de sexualidad es hablar del ser humano integral y en su totalidad. Es hablar del ser biológico, del ser psicológico y del ser social. Sexualidad refiere al ser humano como el que piensa y convive con otros seres humanos que también piensan y conviven". Esta perspectiva tiene la base de su explicación en la identidad del hombre bio-psico-social, esto significa que cada una de estas esferas participa en el aprendizaje de la sexualidad, para cada individuo y no sólo en el acto sexual se encuentra, sino en todo momento, en cada palabra, en cada sentimiento y en cada tipo de relación interpersonal.

Esta consideración en torno a los conceptos permite enfatizar que la sexualidad involucra al área afectiva, biológica y social y que es un fenómeno reciente. No obstante este énfasis no implica, la afirmación de que antes del siglo XIX no había actividad sexual, ni que tampoco esa actividad no fuera objeto de interés, de discusión y reflexión, sino implica el reconocimiento de que dicho concepto ha servido para conceptualizar y sistematizar específica e históricamente, la experiencia humana de lo sexual.

Por otro lado, en lo que respecta al plano práctico, es necesario considerar a la conducta sexual dentro de un contexto histórico y transcultural, ya que se ha venido transformando a lo largo del tiempo, a este respecto la historia cultural es tan importante como la historia biológica. Cada cultura ha definido para sí misma lo que es normativo en términos de tal conducta, sin embargo desde la época anterior a Jesucristo hasta finales del presente siglo, las actitudes y las normas culturales no siempre han correspondido a las conductas sexuales efectivas.

Así se tiene que, de acuerdo a Gotwald (1983), hacia el año del 2100 a. de C. la tradición hebrea hizo hincapié en esta conducta dentro del matrimonio, pues en el Antiguo Testamento se consideraba a éste como una obligación y una alegría que celebraba la relación espiritual y física entre la mujer y el varón. En la tradición grecorromana, desde el siglo XII a. de C. hasta el II d. de C., existía otro punto de vista muy diferente: la conducta sexual se hizo secular y ya no un asunto de sacerdotes, subyaciendo una actitud hedonista en esta época; la homosexualidad, bisexualidad y el aborto se practicaban y aceptaban ampliamente.

A medida que las civilizaciones y culturas comenzaron a encontrarse y fusionarse, se filtraron en la tradición grecorromana ideas orientales sobre la naturaleza espiritual de las personas. La vida después de la muerte se hizo una idea que provocaba interés y para lo cual era necesario prepararse; esta inquietud condujo a las personas a mostrar ansiedad sobre su estancia en la tierra y como su conducta afectaba lo que se preveía después de la muerte, muchas personas comenzaron a practicar el ascetismo y las penalidades físicas como formas de asegurar la continuidad de la existencia después de la muerte.

Más tarde, en medio de la dicotomía que ocurría entre el hedonismo y el ascetismo surge lo que se conoce como la tradicional ética sexual cristiana, dentro de ésta se consideraba por primera vez, que la soltería y castidad eran formas de vida ideales. También se admitía que como la mayoría de las personas no eran capaces de dedicarse por completo a Dios, el matrimonio era importante para canalizar la pasión y lujuria humanas en una relación legítima.

Los discípulos de Jesús fueron todos varones, por lo que la Iglesia al seguir la tradición bíblica, asignó a las mujeres un papel muy subordinado, creían que éstas representadas por Eva, eran responsables del pecado original que pagaban con los dolores del parto.

En un inicio, las leyes civiles se basaron en los mandamientos católicos y esto trajo como consecuencia que las mujeres llevaran una secuela de la carga "del pecado original". Al asumir la jurisdicción del matrimonio, la Iglesia estableció docenas de reglas acerca de la conducta sexual, ya que se le consideraba como un asunto grave y pecaminoso.

En siglo IV cuando San Agustín se convirtió al cristianismo, trató de expiar su anterior vida sexual agitada; al sentirse culpable de sus excesos sexuales, predicó con fervor la castidad. Puede decirse que era ambivalente y que luchaba contra lo que antes había experimentado como placentero (Gotwald, 1983).

Así la actitud religiosa de la soltería y el ascetismo se difundió como forma de vida más deseable y dominó gran parte del arte y la literatura de los primeros siglos; sin embargo ese supuesto ideal no correspondía a la realidad de la cotidianidad, pues en varios casos el comportamiento de los sacerdotes y monjas se alejaba de la castidad y el celibato, los Papas no ocultaron sus amorios.

En Alemania, la actividad sexual de los sacerdotes era muy conocida, la palabra *pfaffenkinder* (hijos de clérigo) se hizo sinónimo de bastardo (Gotwald, 1983). En la literatura secular del siglo XIII, se apreciaban ideas similares, los escritos estaban llenos de buen humor obsceno y realista acerca de las uniones sexuales.

Al comenzar la Reforma, en el siglo XVI, se criticaban las ideas y consideraciones de la Iglesia, las personas comenzaron a viajar largas distancias fuera del hogar, nuevas filosofías y culturas les influyeron. Del siglo XVI al XVII

ocurrió el establecimiento y promulgación de las creencias protestantes y en vez de elevar el celibato a un estado envidiable y santo, los protestantes siguieron la tradición hebrea y restablecieron el matrimonio como un estado de alegría, aceptándose la conducta sexual dentro del matrimonio.

Al ocurrir el Renacimiento, en los siglos XVI y XVII, se dio rienda suelta al interés en el cuerpo humano, en la sexualidad y en las cuestiones sexuales: en la pintura se apreciaba una aceptación creciente de la belleza del cuerpo, en la literatura se conservó la nueva conciencia y franqueza; fue la época de Leonardo DaVinci, William Shakespeare, Johannes Gutenberg y Cristóbal Colón.

Los puritanos de este siglo eran bastante abiertos a la conducta sexual y la consideraban como una parte del matrimonio, natural y gozosa; así mismo fueron severos y temerosos de Dios; sancionaban con dureza a los adúlteros. Sin embargo su indignación se despertaba no a causa del elemento sexual, sino porque esa conducta amenazaba la santidad y estabilidad marital.

Con el advenimiento de la República por el siglo XVIII, hubo una reacción a las ideas románticas del feudalismo y aristocracia, pues este régimen estaba comprometido con la libertad, igualdad y racionalidad; el matrimonio se volvió cada vez más una institución de servicio encaminada a poblar la nación y a fortalecer la fuerza laboral. Sin embargo esto se desarrolló en un contexto patriarcal, en el cual hay un énfasis ideológico, filosófico y económico en el individuo (el individuo como constituyente básico del mercado y de su orden político) que puede acompañar y en cierta medida sostener ideales de realización individual en el amor y el afecto, en la experiencia y el sentimiento individual (con esto se continúa la valoración de lo personal y la asociación del matrimonio con el amor), que habían avanzando con firmeza en las clases medias y altas durante el siglo dieciocho y en relación con los cuales la familia patriarcal victoriana aparece como un tipo de familia viejo y regresivo, puesto que, a pesar de que las personas luchaban para suprimir sus inclinaciones sexuales y sus sentimientos humanos esenciales a fin de ajustarse a la actitud manifiesta de la época; la ética impuesta por la reina Victoria se hizo incapaz de conservarse a la par de una sociedad cada vez más movible, compleja y urbana (Gotwald, 1983).

La Revolución Industrial y el crecimiento de las ciudades, en la sociedad de finales del siglo XVIII trajo cierta movilidad individual: circulación social y geográfica de los individuos, desplazamientos del campo a la ciudad y nuevas pautas de trabajo, que hicieron surgir otra vez el acento en lo individual, y la satisfacción posible, fuera de los marcos tradicionales del parentesco. Asimismo fue una sociedad en la cual las mujeres estaban excluidas, gracias a la moralidad de la familia victoriana y a su limitación como sexo débil de la esfera pública de trabajo, con lo que fuera del matrimonio se vieron condenadas a la prostitución.

En este período la eminente separación de la sexualidad de las relaciones respetables provocó que los hombres utilizaran cada vez más los servicios de las prostitutas para satisfacer las urgencias que consideraban demasiado bestiales

para imponer a sus esposas y madres de sus hijos. Esto no quiere decir que muchos individuos no logran una armonía entre la relación sexual y el afecto dentro de sus matrimonios, pero la tendencia, al menos entre las clases económicamente altas, era hacia la idealización de las mujeres por un lado y privarlas de su sexualidad por el otro.

La economía fisiológica del cuerpo -"gasto" de semen y dinero- tuvo su reflejo en el comercio de los cuerpos, la prostitución de las mujeres a costa de los hombres. En el siglo XIX se puede ver un estrechamiento sistemático y el desarrollo de la idea del cuerpo como una suerte de economía precaria; en la cual "el cuerpo" es sede y unidad de un delicado equilibrio de fuerzas (fisiológicas-monetarias) que requiere regulación y determinados ritmos estables de intercambio. Cabe señalar que en las épocas anteriores, la experiencia sexual no aludía a la regulación y a la finalidad de un intercambio económico, sino a términos que se extraviaban y rebozaban de placer: "deleite", "deleite sobre deleite", no "gasto".

La convención del amor romántico que se estableció a fines del siglo XVIII y comienzos del XIX, evita y desplaza la experiencia sexual. Aquí se situó el punto crucial del victoriano siglo diecinueve: "la sexualidad", no es que los victorianos hubieran reprimido ese tópico, sino por el contrario, son ellos quienes lo propiciaron, con ellos lo sexual se convirtió en un problema que en consecuencia se pensó e investigó, dejándole a la medicina la responsabilidad primaria de esta tarea social, a los médicos para que proporcionaran los tratados acerca de la función reproductiva o los informes acerca de la prostitución. Pues para el individuo lo sexual era recibido como duda, como fundamento problemático del ser humano.

Lo que se ha descrito reconoce una perspectiva exclusivamente masculina; la posición de las mujeres es dudosa, en la medida en que ella, (la mujer), era la última instancia, la referencia de la duda masculina. Los hombres hacen el gasto, las mujeres no tienen otra realidad sexual que no sea el reflejo y confirmación de éste; su ser está en el dispendio del hombre, y su placer si existe, debe ser exactamente equivalente y además determinado por el del hombre: "ella gastó conmigo", (había una creencia común en una eyaculación cervical conjunta, de la mujer igual que del hombre). Si existía, era porque la representación dominante indicaba que las mujeres no tienen reacción sexual alguna, resultaba ser, un "sentimiento" masculino; así las mujeres no debían ser sexuales, ya que alteraría el orden, el equilibrio y la estabilidad de las relaciones sociales y familiares.

El sexo era un equilibrio que se verificaba en el individuo para el mantenimiento de lo social, éste era precario, pues se reconocía un reino de lo sexual para los hombres donde las mujeres carecían de realidad en ese reino sexual, su realidad era la maternidad; Acton (1857): "Las mejores madres, esposas y administradoras de hogares saben poco o nada de los excesos sexuales. El amor, al hogar, a los niños y a los deberes domésticos son las únicas pasiones que ellas sienten...". (Flores, F., 1989).

En esta época victoriana la economía era la virtud suprema: moderación, discreta frugalidad, buen manejo de la casa, uso adecuado del dinero y de la energía, gastos ordenados y regulares; el despilfarro era, pues, exceso, dispendiosidad, todo lo inmoral, una profunda perturbación social, es decir, un placer sexual femenino sin fin ni finalidad. En manos de la mujer quedaba entonces el actuar con medida, el aferrarse y el confirmar su posición en la economía general.

En esta época queda entonces el reconocimiento de una sexualidad masculina pero no había ninguna concepción de ésta fuera de lo que postula la regulación de la fisiología del cuerpo mediante el gasto, el consumo, la descarga; es decir hay una negación de la femenina, ya que en la mujer lo sexual estaba limitado exclusivamente a la función reproductiva.

Más tarde, la Primera Guerra Mundial aceleró los cambios que ya estaban fermentándose al cambiar el siglo; en el periodo de la postguerra, la cultura común fue más secularizada y liberalizada por la difusión de los postulados del psicoanálisis y de las ciencias sociales; otras influencias importantes que ayudaron a liberalizar las actitudes sexuales se relacionaron con el aumento de tiempo libre y de la prosperidad y la disponibilidad de anticonceptivos. También el desarrollo del automóvil y de la industria cinematográfica produjo un gran impacto, puesto que el primero proporcionó una cierta privacidad móvil y el cine llegó a gran número de individuos a menudo tratando temas románticos y, sexualmente explícitos.

En la Segunda Guerra Mundial los cambios posteriores han sido en las actitudes sexuales tradicionales; con la difusión de los puntos de vista psicoanalíticos en la psiquiatría y las ciencias sociales, la idea de que la conducta sexual es una fuerza motivadora principal en la vida se aceptó más ampliamente. Con los estudios de Kinsey (1948) y Mead (1953), las personas reconsideraron sus puntos de vista tradicionales acerca de cómo debían comportarse sexualmente. (Katchadourian, M. 1983).

Otros avances en el desarrollo de los anticonceptivos hicieron más factible la separación entre la conducta sexual y la reproducción para un sector más amplio de la población. Los niños criados según normas permisivas crecieron para volverse padres ellos mismos y permitieron más concesiones de conducta a sus propios hijos, por lo que a principios de los años sesentas una nueva generación de jóvenes desarrolló un nuevo estilo de vida, una filosofía política más radical y actitudes sexuales más liberales.

Durante la última década y media ha habido grandes cambios en las actitudes públicas respecto a la expresión y discusión de temas sexuales. Con las publicaciones de Masters y Johnson en la década de los sesentas, se prestó una profunda y amplia atención a la sexualidad tanto por parte de los profesionales como del público en general. Actualmente en el mundo literario los temas sexuales explícitos son cosa común; el teatro también ha ensanchado los límites de lo

aceptable para incluir escenas explícitas del coito, del sexo oral-genital y de actos homosexuales.

Como se puede observar, dentro del marco social de la historia de la humanidad, un elemento importante que ha determinado la conducta del individuo, en este caso la de la mujer lo constituye la sexualidad, que de acuerdo con Perlam (1987), es el sentimiento evaluador (bueno/malo) hacia los objetos, situaciones, personas, grupos y adquiere otro aspecto identificable del ambiente, es afectiva o emocional. Esta es aprendida a lo largo del proceso de socialización en el que participan activamente la familia, la escuela e institución religiosa a través de la impartición de hábitos, normas y valores.

Cabe señalar, que el hábito se refiere, según Hilgard (1980), al resultado que se produce en el individuo a partir de que la actividad del efector y la actividad del receptor se efectúa en contigüidad temporal cercana y ésta se asocia estrechamente con la disminución de una necesidad, se obtendrá un incremento en la tendencia de ese impulso aferente a evocar en ocasiones posteriores a dicha reacción.

La norma se refiere al conjunto de expectativas acerca de cómo uno debería sentir, creer, comportarse (Insko, 1980). En cuanto al valor, Arias (1980), lo define como la condición perdurable de que un modo específico de conducta o estado final de existencia es personal y socialmente preferible a un modo de conducta o estado final de existencia opuesto o contrario.

Tomando en cuenta lo anterior, se puede decir, que actualmente la actitud sexual ha estado cambiando mucho en grandes segmentos de la población, pues la opinión prevaleciente es que en la conducta sexual ha habido un cambio significativo paralelo al cambio de actitud. Han ocurrido cambios reales e impresionantes en la conducta sexual premarital, también el conocimiento de la biología está creciendo al mismo tiempo que el de la investigación.

Ahora es posible considerar, que existe mayor libertad para hablar de la sexualidad y así como libertad para actuar, además de que se indica una medida adicional de responsabilidad que se expresa en un deber de tener la información necesaria para dar a conocer las opiniones propias, a fin de distinguir lo sensato de lo insensato en la vida sexual.

CAPITULO 2
SEXUALIDAD DE LA MUJER

CAPITULO 2

SEXUALIDAD DE LA MUJER

Progresivamente se han ido mezclando las tradiciones académicas y prácticas sociales, cuyo eje aglutinador han sido los problemas sociales; es imprescindible por lo mismo y tal como lo propuso Serge Moscovici (1990), Enrique Pichon-Riviére (1985) e Ignacio Martín-Baró (1990), la necesidad de revisar y teorizar sobre las prácticas sociales y los problemas que se derivan de ella, apelando a un desafío descriptivo, comprensivo y crítico de los problemas sociales desde la psicología, donde cada vez más la subjetividad como concepto genérico se vislumbra como eje del análisis de temas polémicos ya cotidianos en este caso la sexualidad (Morales, 1997).

Ahora bien, el enfoque de la psicología social acerca de la sexualidad se sustenta en una concepción del ser humano como sujeto compuesto por distintas dimensiones, la individual y la social en un contexto histórico cultural determinado. La formación de la sexualidad sobre los principios de la psicología se logra a través de la interpenetración de lo personal con lo social, desde las edades más tempranas que se cultiva en el ser humano la manera de cómo habrá de determinar los límites de la propia sexualidad, conjuntamente se propicia la articulación del individuo, en este caso de la mujer, con su medio.

Entonces la mujer se encuentra frente a un camino de conflictos y contradicciones intra e intersubjetivos entre su individualidad y los grupos a los que se vincula cada día, y es precisamente aquí donde la psicología consciente de esto ha de contribuir a la sustitución de las relaciones de subordinación, pasividad y dependencia de unas personas a otras (según sexo, edad, raza, estatus, condición física), y de cada una con su medio, por otras caracterizadas por el dinamismo, la autodeterminación protagónica sobre bases de equidad, reciprocidad y cooperación.

No obstante, muchos de los motivos objetivos y subjetivos que desde tiempos ancestrales se han opuesto a que hombre y mujer alcancen formas libres de expresión de su personalidad y su sexualidad, siguen vigentes y las trabas esenciales se encuentran en la existencia de las desigualdades sociales que generan otras, como las de poder y sometimiento entre los géneros, refrendadas por la ética y la ideología "vertical" opresora (González, A. y Castellanos, B., 1996, citadas en Morales op. cit.).

Es por eso que la psicología vislumbra que una articulación de la mujer con su mundo, a partir de una conciencia de raíz objetiva, aunque no sea universal, entre diversos comportamientos o pensamientos la convierte en alguien libre sexualmente, ya que la sexualidad está basada en el saber sexual y en una

concordante adopción de valores que permitan optar, elegir entre distintas conductas sexuales de acuerdo con la propia filosofía existencial.

De acuerdo con esto, se tiene que la dualidad sexual ha sido una realidad en la sociedad, dentro de cada cultura las diferencias entre hombres y mujeres han sido reforzadas por el sistema social, que tradicionalmente ha atomizado a la familia, al trabajo y a las interacciones sociales en función de la anatomía y fisiología de los individuos.

Sin embargo es un complejo proceso donde se articula lo biológico, lo psicológico y lo social, estos se conjugan en el ser humano de manera indisoluble; de tal manera que aquella remite a la fecundación, genética, herencia, hormonas, coito y reproducción, pero también a la psicología, es decir, a las sensaciones, percepciones y sentimientos, y además a la sociología, o sea, los comportamientos, trabajos, leyes, derechos, etc. Esta afirmación conduce a considerar que la sexualidad ha condicionado el desarrollo vital desde la infancia y el papel que desempeña la mujer en la vida cotidiana.

En lo que se refiere a la primera esfera biológica, se tiene que ésta se conoce a través del "sexo", expresión que refiere a la condición genética que se hereda: a la fórmula XX o XY, y a la forma y aspecto de los genitales externos e internos. El sexo se identifica al nacer, inicialmente por las características sexuales primarias; en la pubertad se lleva a cabo la segunda identificación en base a las características sexuales secundarias que en dicha etapa aparecen como el engrosamiento de la voz en los varones, el crecimiento de los senos en las mujeres, etc.

La segunda esfera es la social, la cual esta determinada por la asignación del género o el sexo de asignación que según Alvarez-Gayou (1996) es "el sexo que le confiere al infante las actitudes y conductas de los que lo rodean, condicionando a su vez en él actitudes y conductas esperadas". Este es asignado al nacer el individuo, por lo general, en función de los órganos sexuales externos, designando los padres ciertas vestimentas, juguetes y trato correspondiente a niños o niñas. En esta área resulta clara la evidencia del papel determinante que ocupan los padres, en un primer momento, y más tarde los demás miembros de la sociedad en el desarrollo psicosexual de la persona por medio del aprendizaje social.

La tercera esfera, la psicológica involucra a la sexualidad como identidad de sexo genérico o identidad sexual, que según Alvarez-Gayou (1996) es "la vivencia física y emocional, obtenida mediante el proceso de identificación, de pertenecer al sexo masculino o femenino", es decir, es la sensación personal e íntima que toda persona tiene de ser mujer o varón, asumiendo por lo tanto las actitudes aprendidas de sus antecesores, en términos generales esto sucede aproximadamente a los 2 o 3 años, según el nivel de desarrollo psíquico y emocional del menor.

Es así como se reproducen los patrones de socialización aprendidos, donde la sociedad funge como filtro y en base a las llamadas normas sociales, sólo permite la identificación con aquellos aspectos que se relacionan a lo masculino y a lo femenino, reforzando las conductas "adecuadas" que realiza el individuo y reprimiendo aquellas "no adecuadas" por no corresponder a su sexo, y de reproducirlas podría "desviarse" en su proceso de identificación.

Así, en los niños la independencia, la agresión y la supresión de emoción son recompensadas, y el fracaso en la observancia de estas reglas aumenta la desaprobación; a las niñas se les estimula a desarrollar las características opuestas. Habiéndose logrado un esfuerzo positivo, el menor no únicamente se identificará genéticamente, sino que reproducirá tales patrones en su propia actividad cotidiana, generalmente hasta el fin de su vida.

Las esferas anteriores son las que conforman la sexualidad, llevándola a cabo a partir de un cuarto elemento llamado papel sexual o papel genérico, que es el comportamiento que los individuos adoptan por los requerimientos sociales en función de su sexo y donde en diferentes niveles se encuentran participando las esferas biológica, social y psicológica.

Considerando lo mencionado, para precisar la sexualidad de la mujer es indispensable contemplar de manera particular cada uno de esos aspectos. En cuanto al biológico se debe tomar en cuenta que los genitales poseen, tanto en hombres como en mujeres, la doble función de reproducción y placer sexual, por lo que el conocimiento de la anatomía y fisiología femenina, así como de la respuesta sexual de la mujer resulta de suma importancia para entender lo que corresponde a este primer aspecto.

En lo que corresponde al sistema reproductor femenino, se tiene que este lo forman los genitales internos (ovarios, trompas de Falopio, el útero, la vagina) y los genitales externos (vulva). De acuerdo con Higashida (1991), la anatomía y fisiología femenina esta compuesta por las siguientes glándulas y órganos sexuales:

- El hipotálamo es una glándula que produce factores liberadores (GnRH) a través de descargas pulsátiles que estimulan la hipófisis (pituitaria) y ésta a su vez produce las hormonas folículo estimulante (FSH) y luteinizante (LH) que estimulan a los ovarios. La FSH estimula al ovario durante la primera fase del ciclo, en cambio la LH empieza a producirse después de la menstruación y alcanza su nivel máximo durante la ovulación.
- Los ovarios son las glándulas responsables de la producción de los óvulos los cuales son expulsados uno cada mes y que en caso de ser fecundados originan el huevo. Además los ovarios segregan dos hormonas, los estrógenos y la progesterona, que determinan los caracteres sexuales secundarios femeninos.

- Las trompas de Falopio o tubas uterinas, son dos y se encuentran colocadas en la pelvis, a los lados del útero en su porción superior y cerca de los ovarios; sirven para atrapar al óvulo por medio de sus fimbrias y conducirlo al útero, donde anidará al huevo.

- El útero es un músculo hueco en forma de pera situado inmediatamente detrás de la vejiga, adelante y abajo del recto, mide aproximadamente 7.5 cm. de largo, 5 cm. de ancho y 1.75 cm. de grosor; se encuentra ligeramente flexionado hacia adelante y arriba, se mantiene en su sitio por medio de dos ligamentos anchos que lo fijan a la pared de la pelvis, dos ligamentos uterosacros que lo fijan al sacro, un ligamento cardinal o cervical lateral que evita que descienda la vagina y dos ligamentos redondos que se dirigen a los genitales externos; estos ligamentos le permiten ciertos movimientos.

- La vagina es un conducto musculomembranoso de 7 a 10 cm. de largo y de 3 a 5 cm. de diámetro que se encuentra por detrás de la vejiga y la uretra adelante del recto; se extiende desde el útero hasta los genitales externos (vulva) siguiendo una dirección oblicua hacia adelante y abajo. Está constituida por una túnica o capa exterior fibrosa, una túnica o capa media de tejido muscular liso muy elástico y una túnica o capa interior mucosa con numerosos pliegues transversales llamados arrugas vaginales que desaparecen cuando se distienden. La vagina sirve para conducir el flujo menstrual al exterior, recibir al pene durante la relación sexual y como vía de paso al producto durante el parto.

- El orificio de la vagina está cerrado parcialmente por un anillo membranoso llamado himen, que generalmente se rompe durante la primera relación sexual, el tipo de himen más frecuente es el semilunar, pero puede ser cribiforme, o tabicado.

- La vulva, ocupa gran parte del periné, por delante del ano, y está constituida por el conjunto de genitales externos, que son: los labios mayores, que son dos pliegues homólogos del escroto en el hombre, que se dirigen del monte pubiano (monte de Venus) hacia abajo y atrás; están formados por piel y tejido adiposo, contienen glándulas sebáceas y sudoríferas y están cubiertos por vello en su parte exterior después de la pubertad. El monte pubiano o monte de Venus, es una prominencia de tejido adiposo colocada encima del pubis. Los labios menores son dos pliegues semejantes a los mayores, se encuentran adentro de éstos y se unen en la parte anterior limitando al clítoris; su constitución es como la de los labios mayores pero no se cubren de vello, tienen mayor cantidad de glándulas sudoríferas y mayor cantidad de glándulas sebáceas, su contenido de vasos sanguíneos también es mayor.

- El clítoris es una masa cilíndrica pequeña (homóloga del pene) situada en la parte anterior de los labios menores; está constituida también por un cuerpo, un glande y cubierta por un prepucio; su tejido es eréctil, tiene vasos sanguíneos y nervios.

- Otros elementos son los bulbos vestibulares que son dos masas alargadas colocadas a los lados de la parte baja de la vagina, homólogos del cuerpo esponjoso del pene. Las glándulas vestibulares mayores (glándulas de Bartholin), están colocadas a uno y a otro lados del orificio de la vagina, cada una tiene un conducto que se abre entre el himen y el labio menor son homólogas de las glándulas bulbouretrales del hombre (de Cowper) y secretan una sustancia lubricante. Las glándulas vestibulares menores (mucosas del vestibulo) desembocan a los lados del orificio uretral y también secretan moco.

En lo que corresponde a la respuesta sexual femenina, se tiene que el reconocimiento de las zonas sensibles es importantísimo ya que una adecuada estimulación es decisiva para alcanzar la satisfacción sexual. A diferencia del hombre que es en este sentido más genitalizado, todo el cuerpo femenino es una zona erógena; las zonas erógenas más importantes, según Kusnetzoff (1990), son los labios, la lengua, las orejas (dentro y atrás de ellas), el cuello, la espalda en la parte de la columna vertebral, los pechos, la zona del ombligo e inmediatamente por debajo de él, las nalgas, las caderas y las rodillas.

La estructura de los pechos es sensible; su parte central es evidentemente la que más reacciona al tacto suave. Los nervios o terminaciones nerviosas de la areola y el pezón están conectados con áreas especiales en el cerebro medio y la neuro-hipófisis.

En la zona genital, la vulva es un triángulo piloso, oscuro, cuyo vértice inferior se pierde entre las piernas. Los vellos pubianos son un elemento altamente erótico.

Otros elementos sumamente sensibles al tacto, al roce suave y sostenido, son los labios externos e internos; la palabra labios es muy apropiada, porque, en forma vertical se entreabren y entrecierran, pero por acción de los dedos.

El clítoris es una estructura compleja; la mayor parte de él se encuentra hundida dentro de la zona anterior y lateral de la entrada vaginal, formando una especie de cúpula o arco. Es importante señalar que esta cúpula es una estructura eréctil cuyos tejidos son como una esponja capaces de llenarse de sangre; toda esta estructura clitoridiana es la clave para una buena satisfacción sexual femenina.

El Punto G es una zona determinada descrita por Dr. Ernest Grafenberg (1944), de cuya inicial viene el nombre de G; este se localiza en la parte interior de la vagina, algunos centímetros de ella, en su parte superior o techo. Se afirma que por estímulo de este punto o zona, se produce una emisión de líquido por la uretra (lo que lleva a algunos, a pensar en eyaculación). Lo cierto es que la zona descrita, corresponde a la estructura profunda del clítoris.

En los años setentas, los investigadores W. Masters y V. Johnson (1972), en (Kusnetzoff, 1990); diseñaron cuatro estadios en que se divide la respuesta sexual tanto de hombres como de mujeres:

- El primer nivel, o nivel de excitación aparece cuando en una mujer existe la posibilidad de ser atraída sexualmente. Una de las diferencias entre el varón y la mujer es que, mientras el primero se excita principalmente con estímulos visuales, la mujer requiere esencialmente de los táctiles, otra característica es que la mujer suele excitarse más lentamente que el hombre. El estado de excitación tiende a aumentar en intensidad cuando hay una atmósfera de intimidad y los cuerpos se rozan o son estimuladas las zonas sensibles a través de los juegos amorosos.

El periodo de excitación en la mujer se caracteriza por la aparición de una exudación más o menos espesa en las paredes de la vagina, capaz de lubricarla y facilitar así la posible penetración. Está lubricación es la señal específica, importante indicador -para la mujer y para su compañero- de que la psiquis y el organismo como un todo organizado, responden en forma efectiva a los estímulos eróticos.

Esta sensación de humedad que llega a los genitales externos femeninos suele ser agradable y es acompañada de una suave relajación de los músculos que rodean la entrada vaginal. Simultáneamente se produce la erección de los pezones, la dilatación de las areolas, el aumento de diámetro del tallo clitoriano; los labios mayores se apartan del orificio vaginal y los menores aumentan de tamaño.

El sistema parasimpático es el responsable de la lubricación vaginal, la acetilcolina es el neurotransmisor cuya misión es dilatar los vasos sanguíneos para permitir mayor flujo de sangre a la pelvis femenina; entre otros efectos, esta vasodilatación permite la salida del líquido vaginal lubricante. El sistema parasimpático trabaja en forma conjunta con otro sistema llamado simpático, cuyo intermediario químico más conocido es la adrenalina que, en caso contrario, cierra las arterias (vasoconstricción), y , por lo tanto no permite la salida del líquido vaginal lubricante.

- En el segundo nivel o fase de meseta la excitación se mantiene en niveles altos, y tiende a no subir ni a descender, este es un periodo de intenso gozo; la excitación llega con mucha nitidez a la corteza cerebral y tanto la mujer como el hombre pueden controlar todos sus actos. Para una mujer, permanecer un prolongado lapso de tiempo en la fase de meseta es bueno porque le permite un adecuado llenado de sangre de toda su cavidad pélvica, donde están sus genitales y este llenado es fundamental para luego tener un orgasmo satisfactorio. En esta fase se ruborizan el epigastrio, los pechos, el rostro y el cuello, los pechos aumentan de tamaño, continúa el trasudado vaginal y hacia el final de la fase se producen contracciones uterinas y la retracción del clitoris, que se esconde dentro del prepucio.

- El tercer periodo es de mucho menor duración que los anteriores -tan solo un instante-, pero de altísimo nivel de cantidad y calidad de gozo y placer. El orgasmo es una descarga de la tensión muscular en una serie de contracciones,

es un hecho complejo donde intervienen factores fisiológicos, neurohumorales, endocrinos, pero en forma predominante los factores psicológicos.

Las sensaciones producidas en la piel y los músculos, particularmente en las zonas erógenas, envían la información al Sistema Nervioso Central, donde se producen complejísimas reacciones neuroquímicas, muchas de ellas aún desconocidas, e impactan sobre centros del cerebro medio e inferior, donde se encuentran grandes acumulaciones de neuronas, que a su vez emiten señales para la corteza cerebral y la mujer entonces toma conciencia de las sensaciones de placer y, sobre todo, de su significado. Todo esto, claro está, dura muy pocos segundos y está acompañado de movimientos casi automáticos de todas partes del cuerpo y en especial de la pelvis y los órganos genitales: vagina y útero.

La mujer puede alcanzar en el orgasmo, un estado estático, pero tiene a menudo dificultades para ascender a él, sobre todo a causa de la represión cultural que ha padecido y padece, el desconocimiento de su anatomía y la vivencias de culpa y vergüenza que alojan su sexualidad.

- El cuarto nivel o nivel de resolución, se refiere al periodo de "deslizamiento suave" y va desde el comienzo del descenso excitatorio (sensación orgásmica) hasta el descanso final. Se trata de una fase o nivel agradable con sensación de plenitud y bienestar; esta fase es muy especial en la mujer. El descenso puede ser brusco o suave, puede haber un único descenso (orgasmo) o puede ser la caída hasta un determinado punto y de allí retomar impulsos y recomenzar la excitación de un nuevo descenso posterior (segundo orgasmo) y así sucesivamente (orgasmos múltiples). Esta es la gran diferencia con los varones; las mujeres tienen la capacidad de tener varios orgasmos.

Además informes de Kinsey (1953), Masters y Johnson (1959), confirman que no existe límite de edad para el ejercicio de la sexualidad y que la continuidad de dicho ejercicio ofrece múltiples ventajas, entre ellas la de obligar a la mujer que quiere seguir siendo estimulante a conservar una buena apariencia física y un buen equilibrio fisiológico (Kusnetzoff, 1990).

De esta manera se puede observar que la mujer, anatómica y fisiológicamente está capacitada para vivir con plenitud su sexualidad -deseo, fantasía, placer, reproducción- en forma equivalente al hombre, sin embargo los prejuicios y tabúes tanto religiosos y sociales difundidos en un mundo dominado por los hombres, la han condenado al pudor, a la desconfianza y a la resignación. Hace muy pocos años que en occidente se ha empezado a tomar conciencia de que no hay ninguna razón -como no sean las impuestas por las costumbres- para que la mujer no viva su sexualidad con intensidad, plenitud, placer y libertad.

La respuesta sexual femenina aún análoga a la respuesta sexual masculina, se diferencia de ésta en multitud de aspectos que se deben conocer para lograr la máxima armonía y el máximo placer, en el caso de la mujer el conocimiento de sí misma, el diálogo abierto y sincero, la superación de pretextos,

excusas y fingimientos, así como la exploración propia, son los elementos imprescindibles para una satisfactoria vida sexual.

En lo que se refiere al aspecto social, se tiene que las relaciones interpersonales entre hombres y mujeres que se particularizan depende de cómo son asumidos los roles que la sociedad ha establecido para cada sexo. Esto lleva a considerar el estudio de la influencia de valores en la sexualidad para dirigir y orientar el comportamiento humano tomando en cuenta como básico el tema de los roles genéricos.

Según esto, al poderse identificar a las personas, como hombres o mujeres, como niños, adultos o ancianos, se sabe que el comportamiento que "debe" presentar cada persona ante la sociedad: en la familia, en el trabajo, en la calle, etc. tiene que ser el adecuado a su sexo.

De acuerdo con Sarben y Allen (1969), la palabra rol deriva del latín *rótula*, que hace referencia a un cilindro en el que se desarrollaba una escritura, cuyo significado se enrollaba una escritura, cuyo significado podía ser leído por una persona (actor) para realizar o actuar un papel. El contenido de la escritura hacía referencia a los acontecimientos humanos de la vida real, para ser llevados a la actuación. En este sentido se puede hablar de la representación que realiza cada individuo en cuanto al papel que le tocó desempeñar en la vida (Gran Enciclopedia Larousse, 1973).

Con este enfoque, se puede caracterizar al rol como el papel, carácter, cometido o función que desempeña una persona en una acción o representación de un grupo social. Sin embargo, el concepto de rol resulta ser complejo en el sentido de todo aquello que tiene que ver con su formación, con su adjudicación y desempeño, y por ende con determinada posición, estatus y las formas de relación que se derivan entre los diferentes roles.

Deutsch y Krausse (1992), lo definen como uniformidades en el comportamiento de diferentes individuos que ocupan el mismo estatus, contando con pautas de comportamiento similares que los unen o identifican con el grupo al que pertenecen.

Por lo tanto, se entiende como rol a los aspectos que caracterizan a determinado patrón de comportamiento adjudicado socialmente a un grupo de individuos, lo que les permite identificarse entre ellos así como diferenciar sus formas de relación ante los demás.

Ahora bien la adjudicación o asunción de los roles se ejerce de diferentes formas según Deutsch y Krausse (1992):

- a) El rol consiste en el sistema de expectativas que existen en el mundo social, que rodea al ocupante de una posición, expectativas referentes a su

comportamiento hacia lo ocupante de otras posiciones, se habla en ese caso del Rol Prescrito.

- b) El rol consiste en aquellas expectativas específicas que el ocupante de una posición percibe como aplicables a su propio comportamiento cuando interactúa con los ocupantes de otra posición; puede denominarse Rol Subjetivo.
- c) El rol consiste en los comportamientos manifiestos específicos del ocupante de una posición, cuando interactúa con los ocupantes de alguna otra posición. Esta actividad puede denominarse Rol Desempeñado.

Asimismo, los roles ubican al individuo dentro de un grupo social, existe una gran diversidad de ellos que se pueden desempeñar a la vez, partiendo de la pertenencia de cada persona a dos o más grupos, contando por lo tanto con la posibilidad de poseer diferentes estatus según la naturaleza de cada grupo.

Entonces se puede ser mujer, hija y/o madre, trabajadora, amiga, desempeñando todos estos roles a la vez. Sin embargo, cada grupo tiene un impacto social diferente, de tal manera que puede llegar a influir en el desempeño del rol de un grupo el desempeño en otro.

Y es así como la sociedad influye desde la primera infancia, el trato de ambos padres es diferente con los varones y con las niñas, a medida que van creciendo y madurando comienzan a delinearse aún más estas diferencias; la escuela, la televisión, los mensajes publicitarios sobre productos de consumo, confirman todos los papeles inducidos por los padres, y desde la primera infancia; las niñas tienden a imitar los ejemplos que se muestran.

Al llegar a la adolescencia los factores incidentes en la socialización del individuo son marcados con mucha fuerza, el grupo de pertenencia, el conjunto de amigos, tiene mucha importancia y presiona para que se adopten determinados hábitos: vestirse con determinado estilo, tener los mismos gustos y lecturas, etc., a esta conformación micro social, los adolescentes suelen obedecer ciegamente.

Particularmente en la cultura occidental la mujer adolescente sabe que tiene que ser "femenina", que la mujer debe de estar preparada para el rol materno y el casamiento es el logro, pero al mismo tiempo siente la necesidad de lograr hazañas trascendentes. La vida moderna proporciona oportunidades de trascendencia y obtención de éxito a la mujer, pero paralelamente, genera una situación conflictiva en la cual las adolescentes tienen que elegir entre las diversas satisfacciones que brinda el desarrollarse como persona y/o el de cumplir con la expectativa que una sociedad impone: el ser esposa y madre; expectativa que incide en el ejercicio de su sexualidad. Ya en la vida adulta, muchas mujeres se "realizan" al desempeñar este papel y consideran el no lograrlo como un rotundo fracaso, esto se refleja en el hecho de que las mujeres que trabajan lo hacen por necesidad y no como un logro personal o ascenso social.

Las expectativas sobre el papel a cumplir tanto en un género como en otro han tenido especial importancia respecto al comportamiento sexual específico de

hombres y mujeres, pues sobre estas expectativas se desarrolla y crea la sexualidad cotidiana. El funcionamiento y uso de las conductas y actitudes socialmente aceptadas tiene una doble función: por un lado ayudan al individuo a defender o preservar su sistema de valores; por otro lado contribuye a la creación y mantenimiento de ideologías de grupo; explican y justifican una serie de acciones sociales, ayudan a conservar, a crear diferenciaciones positivamente valoradas de un grupo respecto de otros grupos sociales. Así la expectativa social, la influencia de la familia y los grupos de presión tienden a impedir en la mujer un cambio significativo de actitud hacia su sexualidad.

Finalmente para comprender al componente psicológico, es necesario considerar que el pertenecer a un grupo se ve reflejado en la vida cotidiana, en las representaciones que se tienen del mundo, las construcciones afectivas, los deseos reprimidos, las necesidades individuales, las necesidades de lo que se quiere ser y lo que no, etc. De este modo los grupos conformados de lo que se llama rol genérico se ubican entre lo masculino y lo femenino; con respecto a dicho rol, Bleichmar (1985) plantea tres elementos básicos que conforman la categoría de género:

- a) La atribución del género, que es la identificación primaria que se hace del recién nacido, la primera expresión de rotulación (es hombre o mujer). De ahí se tendría que estereotipar de acuerdo al modelo que le corresponda, la atribución del género es la identificación más importante del ser humano porque es la que le da la pertenencia a la categoría grupal.
- b) El núcleo de identidad, que es un proceso en el cual se registra una pertenencia a un grupo sexual y no a otro. El factor biológico en esta etapa es más determinante (percepciones sensoriales de los órganos genitales).
- c) Rol de género, que es el conjunto de prescripciones y proscripciones para una conducta dada, las expectativas acerca de las cuales son los comportamientos apropiados para una persona que sostiene una posición particular dentro de un contexto dado. "El rol de género es el conjunto de expectativas acerca de los comportamientos sociales apropiados para las personas que poseen un sexo determinado" (Flores, F., 1989).

Se agrega a este proceso el concepto de rol de género, que especifica las conductas y actitudes esperadas para cada sexo, partiendo del tipo de sociedad establecida en la repartición de los poderes entre hombres y mujeres. La mayor parte de estas sociedades presentan marcadas diferencias entre los géneros.

Es en la familia y por medio de la educación donde se transmite el aprendizaje del rol a asumir; la educación es la transmisión de las actitudes, conductas y valores que la familia espera que el niño adopte en el transcurso de su desarrollo. Esta es una de las funciones que lleva a cabo la familia y más tarde las demás instituciones como la escuela, que sirven como filtro de la sociedad y transmisión de las normas y valores establecidos (socialización).

Por lo tanto, el rol genérico es un fenómeno cultural y no natural, como se ha tratado de justificar la dominancia "natural" del hombre, dividiendo las conductas posibles entre ambos sexos, negando el que la mayoría de las conductas pueden ser manifestadas por un individuo, independientemente de su genotipo (fórmula genética), sea que contenga dos cromosomas sexuales X o XY.

Joseph-Vicent Marques (1981), contempla las diferencias de las estructuras de la masculinidad y la femineidad culturales, de la siguiente forma:

a) La estructura de lo "masculino" cultural.

- Actitudes atribuibles a su condición y perspectiva de opresores.
- Actitudes atribuibles a su condición de "sujetos normales", agentes típicos de una sociedad configurada según un modo de producción determinado.

b) La estructura de lo "femenino" cultural.

- Actitudes atribuibles a una subcultura de oprimidos, a su vez subdivisible en subcultura de protesta y una subcultura de adaptación.
- Actitudes específicamente ligadas a la interiorización del discurso opresor, subdivisibles en aquellas que el opresor pretende y aquellos que se producen al margen del deseo de éste.
- Actitudes a la separación del mundo público.
- Actitudes generadas por su custodia, de ciertas actitudes o cualidades que los varones no han podido o querido desarrollar.

Esta visión de la diferencia entre los sexos sólo ofrece una rigidez en su desarrollo; "la sexualidad en sus manifestaciones concretas más allá de su genitalidad, sólo se torna rígida en función de códigos normativos de una sociedad, en virtud de características culturales: el mundo de las expectativas que se expresan en función del sexo asignado por la morfología externa. Es decir, el mundo de las actitudes y de los papeles sexuales, que son otra perspectiva de ser mujer y ser hombre.

Tales normas son las asignadas por la sociedad patriarcal, donde la visión que el hombre tiene de la mujer no es objetiva, sino más bien una inestable combinación de lo que desearía que fuera y de lo que teme que fuera ser; y ésta imagen del espejo es a la que la mujer ha tenido que adaptarse", sin que le sea permitida la menor relajación de normas, cabiendo únicamente el ser o no serlo en absoluto, en cuyo caso sería totalmente rechazada (Figes, 1990).

Estas diferencias han llevado a que la calidad de los roles desempeñados por la mujer como las redes de apoyo social (los miembros del ambiente social), sean indispensables para mantener en ella el bienestar psicológico y para lograr un desempeño eficaz en los mismos. Al ingresar al mundo laboral y desempeñar un nuevo rol social, además de seguir manteniendo los anteriores (esposa, madre, ama de casa) con la misma responsabilidad, se le han planteado nuevos conflictos, fruto de las presiones sociales asociadas a las que se ve sometida la mujer que intenta compaginar varios papeles en su vida.

La percepción que los sujetos tienen de la calidad de sus roles ha sido fundamental, lo mismo que el apoyo social y la respuesta que encuentra el sujeto de los individuos que forman su entramado social, asimismo la satisfacción con cada uno de esos roles es importante para obtener éxito en el desempeño de los mismos. Según Escarti (1992), el Interaccionismo Simbólico explica que las evaluaciones que se realizan sobre uno mismo están íntimamente unidas a estos roles, que varios aspectos de la autoestima se encuentran vinculados con la satisfacción en ellos, y que la extensión de tal satisfacción pasa por la percepción que tiene el individuo de su adaptación a las diferentes demandas sociales. Por ello resulta que la percepción de la calidad de los roles que la mujer tiene de sí es el mejor predictor de su bienestar psicológico que la simple ocupación de ellos.

Esto lleva a considerar que el género imprescindiblemente refiere a los distintos roles, responsabilidades y expectativas atribuidas y establecidas por la sociedad para cada uno de los sexos individualmente constituidos. Puesto que es una construcción eminentemente social y no natural como se pudiera suponer, es algo aprendido y por ende esta sujeto a las transformaciones históricas, culturales y a las que se derivan de cambios en la organización social.

También se puede considerar al género como una categoría interaccional, o sea, que contempla las relaciones sociales entre hombres y mujeres como histórica y culturalmente constituidas.

En cuanto a los elementos planteados por Bleichmar (1985) los cuales conforman la categoría de género, se desprende que dentro del espacio social diferenciado, el modelo de ser mujer se halla determinado por los mecanismos sociales económicos y culturales que mantienen a ésta en una situación desventajosa y subordinada en relación al hombre a través de la ideología predominante, la educación y las relaciones productivas; que en este caso se traducen en una mayor valoración social y visibilidad por las acciones en el ámbito público (productivas y políticas) realizadas por los hombres, que por las actividades en el ámbito privado (doméstico y familiar) efectuadas por las mujeres.

Es por ello que la mujer enfrenta rezagos específicos debidos a su posición socio-cultural y estatus legal; a pesar de que ella actualmente desempeña trabajo reproductivo, productivo y comunitario existe una falta de reconocimiento de esta triple jornada, la cual limita su capacidad de participar en condiciones de igualdad con el hombre en el proceso de desarrollo, incluyendo una conducta sexual sujeta a fuertes restricciones (las cuales tienen un origen social más que biológico) que exageran peligros y olvidan el disfrute y placer.

Teniendo en cuenta todo lo anterior, se puede decir que la sexualidad abarca todas las manifestaciones que distinguen a los hombres de las mujeres incluyendo elementos biológicos y culturales propios de cada grupo social, que la sexualidad esta presente desde el nacimiento y durante toda la vida de las personas, se va modificando y convirtiendo en una manera de comportarse a través del trato con la familia y la convivencia en el grupo social.

El conocimiento de la sexualidad es determinante para un desarrollo adecuado de la personalidad de todos los seres humanos: prepara para que se acepte el sexo propio, permite relacionarse adecuadamente con el sexo opuesto y sentirse libre de represiones, ansiedades y temores.

CAPITULO 3

DE LOS ESTUDIOS DE LA MUJER A LOS ESTUDIOS DE GÉNERO

CAPITULO 3

DE LOS ESTUDIOS DE LA MUJER A LOS ESTUDIOS DE GÉNERO

A lo largo de la historia quienes han trabajado en la promoción y desarrollo acerca de la mujer han contribuido sobre la cuestión de género a través de sus diversos aportes; el enfoque de género es una perspectiva relativamente joven que al tomar en cuenta las realidades cambiantes de su ambiente operativo su metodología ha cambiado mucho en el transcurso de su evolución.

De esta manera las reflexiones sobre género han atravesado distintos estadios; la reflexión sobre la identidad y el papel que las sociedades asignan a los géneros, a la relación entre los mismos y su reproducción social, ha tenido dos fuentes epistemológicas fundamentales: por un lado los productos procedentes de las diversas ciencias humanas cuando reflexionan acerca de los significados de la diferenciación sexual, y por otro lado los que se generan en el campo de la rebelión contra la subordinación de las mujeres (la práctica y la teoría feminista).

En el siglo XVIII, la cuestión de los géneros y más precisamente la condición de la mujer fue motivo de discusión entre los pensadores iluministas y revolucionarios; el balance de la reflexión sobre los géneros se realizó por un lado en el pensamiento occidental emergente, siendo mayoritaria la posición de los pensadores que creían en la libertad del ciudadano, pero que no consideraban que las mujeres debían tener igualdad de derechos, y por el otro lado, en medio de la vivencia contradictoria de las mujeres quienes habían sido desconocidas por la revolución victoriana y la adquisición de la experiencia de participar en amplios movimientos colectivos, lo que posteriormente les permitió establecer la relación entre la acción social y su reivindicación como mujeres (Gomáriz, 1992).

Más tarde a principios del siglo XIX en Europa y Estados Unidos se formo un clima intelectual poco favorable a la mujer y a sus derechos, pues desde la medicina hasta la naciente ciencia de lo social, se impone la corriente que desde posiciones naturalistas o culturales consideraba establecida la inferioridad de la mujer; en el campo político el código civil napoleónico sancionaría por mucho tiempo la exclusión de las mujeres en este ámbito; en el plano religioso se establece el dogma de la virgen redentora.

A pesar de la posición contraria a la igualdad de los derechos de la mujer, la reflexión sobre mujer y género ocupó un espacio menor, en el ámbito de la teoría social se fundó el pensamiento social clásico que también se ocupó de la mujer tanto desde la perspectiva de la estabilidad como de la referida al conflicto, Comte (1798-1857), constituyó la idea básica sobre la que operaría la sociología hasta este siglo: "más allá de si es justo o no, la subordinación de la mujer en el seno del matrimonio es fuente de estabilidad de la familia y por ende de la sociedad" (Gomáriz, op. cit.).

Las tesis evolucionistas en la teoría social tuvieron un peso considerable ya que abrieron el abanico de reflexiones sobre la mujer, los antropólogos pusieron de manifiesto que el papel de la mujer no tenía que ser necesariamente el mismo en distintas etapas históricas o diferentes culturas, sin embargo el darwinismo siguió apuntando la idea sobre la inferioridad de la mujer. Pero en la marejada revolucionaria de 1848, las mujeres se volvieron a hacer visibles en los procesos sociales y con ello su deseo de igualdad.

Conforme avanzaba el siglo se hizo más patente la contradicción entre un sistema ideológico-político que segregaba a las mujeres y el peso que muchas de ellas fueron adquiriendo en esa sociedad. Ya hacia finales del siglo XIX, el clima intelectual fue haciéndose más permeable a la idea de la igualdad de derechos de las mujeres; con los descubrimientos científicos primero en la medicina y luego en otros campos se fueron disolviendo las convicciones acerca de la inferioridad femenina, así en el campo de la ideología política, tanto entre los liberales como en los socialistas, la idea igualitaria fue abriéndose paso, las mismas mujeres se agruparon en poderosos movimientos sufragistas que exigían los derechos civiles para la población femenina. Se produjo también una explosión de escuelas en el campo de las ciencias sociales, desde distintas disciplinas se desarrollaron estudios sobre el significado de la diferenciación sexual.

En las primeras décadas del siglo XX, la antropología se dedicó al reconocimiento de la familia y el matrimonio donde se consolidan los roles de hombre y mujer, sostiene que no existió un pasado promiscuo sino que la familia monógama es consustancial al surgimiento de la humanidad, a este respecto Malinowski (1938), aboga por la apertura sexual desde la infancia, como fuente de una heterosexualidad sana. A comienzos de los años veinte el derecho al voto de las mujeres fue obtenido en los estados occidentales; la mayoría de los grupos feministas, incluidas sus organizaciones internacionales, se consagraron entonces a la prevención de la guerra y al mejoramiento social de las clases trabajadoras. Sin embargo la consecución de los objetivos centrales del movimiento sufragista y las convulsiones políticas generales, supusieron un receso del feminismo como movimiento autónomo y la reflexión feminista no se recuperó hasta después de la Segunda Guerra Mundial (Gomáriz, op. cit.).

Con la conclusión de la Segunda Guerra Mundial se creó una coyuntura valórica favorable a la no discriminación por razones de raza, nacionalidad o sexo. La constitución de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y su Declaración de los Derechos Humanos, partieron de la memoria de los desastres ocasionados por el nazismo en tanto ideología segregacionista; a través de este impulso se extendió el derecho al voto de las mujeres en aquellos países occidentales que no lo habían conseguido y en una buena cantidad de naciones del hemisferio sur especialmente en América Latina, es así como comenzaron las reivindicaciones procedentes del siglo pasado.

En el campo de la sociología, el funcionalismo norteamericano retomó la cuestión a través de su convicción de que la familia cumple una función esencial

en el desarrollo de la sociedad; Parsons (1955), introduce la idea fundamental de que existen roles sexuales, masculino y femenino, como hay otros tipos de roles en las relaciones sociales (políticos, laborales, etc.), es decir, es la importancia de las funciones que cumple la familia en la sociedad, lo que hace que sea de naturaleza social la diferenciación de roles sexuales, lejos de ser motivada por causas puramente reproductivas. Una situación semejante se produce en la teoría social europea, Claude Levi-Strauss (1950), introdujo su metodología a través de la preocupación temática sobre la familia, sugiriendo que las identidades sexuales proceden de la cultura y no tanto de la biología (Gomáriz, op. cit.).

Hacia la segunda mitad de los años sesenta la movilización antiautoritaria del movimiento, el cambio del ciclo de vida de las mujeres occidentales, la adquisición de la paridad educativa y muy especialmente la separación entre reproducción y sexualidad mediante el control científico de la natalidad, propiciaron al desarrollo de un movimiento social nuevamente masivo y a una reflexión más radical sobre la condición de la mujer.

Un antecedente del enfoque de género son los Estudios de la Mujer o Woman's Studies (así denominados en Inglaterra o Estudios Feministas en Francia), los cuales se concentran en fomentar la condición de la mujer y alientan su participación en los procesos de desarrollo social y económico. Estos estudios surgen como una nueva empresa intelectual dispuesta a democratizar los espacios productores de conocimiento, en donde las mujeres no se sentían representadas, por estar excluidas como sujetos y objetos de estudio.

En un principio estos estudios se dieron dentro de un ambiente de resistencia y hostilidad por parte de las estructuras académicas tradicionales y de los poderes administrativos pues el varón era considerado como protagonista en el contexto histórico y su visión era el parámetro de la racionalidad; pero a pesar de estas condiciones, éstos se inician en la década de los sesenta bajo el enfoque de la modernización como camino al desarrollo, dado que la causa principal que frena el desarrollo económico es el atraso y la supervivencia de una estructura tradicional. De ahí que las políticas tratarán de modernizar las estructuras tradicionales, entendiendo a éstas en un doble sentido de producción y mentalidad.

Su objetivo era modernizar la agricultura, promover la industrialización y desarrollar el mercado interno; por tanto los estudios de la mujer significaron una revolución del conocimiento mucho más impactante que el fenómeno de ingreso femenino masivo al campo laboral y a la educación universitaria. Pues se visualizó la presencia activa de mujeres como actores de cambio en este movimiento social.

De modo global estos estudios se caracterizaron por:

- Cuestionar el cuerpo de conocimiento acumulado, que ocultaba el compromiso de la investigación con supuestos básicos sobre la inferioridad.
- Resignificar el conocimiento científico ya no como patrimonio masculino sino universal.

- Recategorizar la cultura a partir de la dialéctica sexual como una construcción androcentrista del mundo, en la cual las mujeres eran excluidas y omitidas como sujetos de hechos y conocimientos, o incluidas de forma subordinada bajo parámetros masculinos.
- Indagar quien había sido el sujeto histórico en cada sociedad concreta; que detenta su control hegemónico.
- Analizar las relaciones de poder centradas no sólo en el sexo sino también en la edad, la raza, la clase, y la nacionalidad, pues en el enlace entre el saber y el poder se construía una cultura racista, clasista y monosexuada.
- Constituirse como un medio necesario y básico para difundir los intereses, las demandas y los logros del colectivo femenino dentro del movimiento social de mujeres dentro de otros movimientos autogestivos de contestación.

- Producir conocimiento desde la teoría de las mujeres sobre temas como: producción y reproducción de jerarquías de género, la identidad de género, las prácticas económicas de las mujeres, la significación de los roles económicos de los hombres y mujeres, la segregación sexual y la participación social, y las viejas y nuevas formas de participación social y política entre otros.

Así los estudios de esta década permitieron el reconocimiento de una contestación libertaria que dirigía sus críticas al poder, a la institucionalización, a las normas y a las jerarquías partiendo de un discurso de la heterogeneidad. Algunos de los fenómenos históricos y culturales que sucedieron en esta época fueron: la rebelión de los negros en Estados Unidos en defensa de sus derechos civiles, la Revolución Cubana, la independencia de Argelia, las manifestaciones musicales de los Beatles y las rebeliones hippies. El emblema era la liberación: para los países subdesarrollados, contra la tutela colonial; para los jóvenes, contra las trabas mentales y las inhibiciones sociales; para las minorías, contra la cultura etnocentrista-hegemónica y para las mujeres contra el poder sexista.

Todos esos movimientos incitaron a que la lucha política fuera por la diferencia, y en esta lucha, la diferencia de géneros encontró su acogida en un proceso revolucionario en búsqueda de utopías. Emergió entonces, en pleno proceso de expansión económica de los sesenta, la segunda ola del feminismo o Women's Lib, sin embargo aunque ésta se presentó como un movimiento nuevo, tuvo sus raíces con las primeras manifestaciones de lucha orgánica de las mujeres a finales del siglo XIX con el primer feminismo. El movimiento de liberación de las mujeres se presentó como un síntoma de malestar del contexto histórico en que se enmarcó y su sentido implicó el señalamiento y la crítica a aquellos aspectos que por sí mismos ponían en crisis el orden imperante.

En el primer feminismo la clave sociológica estaba en el ascenso de la enseñanza superior, la clave ideológica en la tradición liberal de la igualdad de derechos, y la clave política en la movilización propia en la lucha contra la discriminación racial (Bellucci, 1992).

Así, la primera ola del feminismo estuvo signada por la conquista del sufragio, el ingreso de las mujeres a la universidad y, en especial, su incipiente presencia en el mundo académico, ganando sus posiciones como individuos y no por su condición de género.

Por lo anterior se considera que este primer feminismo se propuso llevar hasta sus últimas consecuencias el principio de igualdad de derechos de todos los ciudadanos para abolir cualquier tipo de discriminación.

En la segunda ola del feminismo se distinguieron tres corrientes internas correspondientes a tres vertientes diferentes entre sí, es decir cada una dispuso de posiciones diferentes en cuanto a sus estrategias, metodologías e ideología sustentada. Estas tendencias se distinguieron por sus diferencias en relación con el origen de la desigualdad de género y su eliminación, y en relación con la cuestión de la naturaleza de la sociedad y el cambio social:

1. Feminismo de la Diferencia.- Este se sustentó en la ideología del liberalismo; reivindicó como positiva la existencia de un mundo separado de y para las mujeres, asimismo afirmó los valores diferenciales (menos competitividad y agresividad, mayor sensibilidad y afectividad) y rechazó la posible integración en el mundo masculino.

2. Feminismo Radical.- Surgió en los E.U. y se sustentó en el marxismo, que criticaba a la sociedad industrial burocrática y militarista como fuera del control popular y que obligaba al conformismo a través de una falsa conciencia. Las feministas radicales enfocaron la forma en que la vida de las mujeres pudiera ser transformada en una forma no jerarquizada, comunidades utópicas donde el trabajo en el hogar y la crianza de los niños son responsabilidades colectivas y donde los valores "femeninos" sean dominantes y no subordinados.

3. Feminismo de la Igualdad.- Propuso la equiparación de las mujeres en el mundo masculino: derechos políticos, laborales, civiles, etc., este feminismo tuvo dos expresiones la liberal y la socialista.
(Bellucci, 1992).

Después de haber conquistado muchos de los derechos adquiridos por los hombres, el colectivo femenino se incorporó y se reubicó dentro del orden económico y cultural imperante generando así situaciones propicias para que las mujeres reflexionaran sobre el mundo de la subjetividad y en el descubrimiento de identificaciones colectivas. Lo que importaba en ese momento era la propia identidad y la propia lucha; la identidad en el sentido de identificación-reconocimiento del malestar social originado por la desigualdad sexual y de género derivada de la anterior, identidad en cuanto reconocimiento de "sí misma" por el hecho de saber de la existencia de "otras" como una misma (Bellucci, op. cit.).

Más tarde las demandas de las mujeres se centraron en revertir la concepción biologista que sugería que los roles sociales asignados para hombres y mujeres respondían a factores biológicos y es a partir de esto que autores como Knibierhler (1986), consideraron que las mujeres debían luchar por una doble emancipación, en relación con la biología y en relación con la dominación masculina. Esto trajo como consecuencia que se disociara el placer de la procreación y se conmocionaran las formas de vivir la sexualidad, a su vez se posibilitó la búsqueda de la autodeterminación sobre el cuerpo.

Ya en los setenta, partiendo de la producción teórica gestada por lo distintos modelos de estudios de la mujer surgió la cuestión referente a demostrar que el saber y la cultura no son neutras ni objetivas; fue indispensable tomar en cuenta que el pensamiento lógico era producto de los cambios generados en las formas de pensar la realidad que precisamente originaron a ese saber y pensamiento lógico. En este punto Izquierdo (1988), considera que "la ruptura epistemológica se produjo cuando el deseo de conocimiento se asocio con el deseo de ajustar el mundo a necesidades y deseos humanos, interviniendo sobre los modos en que los seres humanos se relacionan, las instituciones con las que pautan sus formas de vida y sus formas de relacionarse, y las condiciones naturales en que se producían sus vidas" (Bellucci, op. cit.).

Lo anterior llevó a plantear que la cultura y el saber, como construcciones humanas, estaban moldeados por las condiciones económicas, sociales e históricas de la sociedad donde se desarrollaban, y que, como instituciones que generan poder, están sujetas y generadas por el poder. La crítica feminista apuntó hacia el saber científico, a la investigación y a la cultura vistos como discursos contruidos por el poder hegemónico masculino y representados como universalistas. De ahí que la categoría del sexismo tomó auge. Sau, V. (1981), definió al sexismo como el conjunto de todos y cada uno de los métodos empleados en el seno del patriarcado para poder mantener en situación de inferioridad, subordinación y explotación al sexo dominado: el femenino. El sexismo abarca todos los ámbitos de la vida y las relaciones humanas.

No obstante, Moreno, A. (1976), propuso el concepto de androcentrismo para el análisis y la comprensión de la realidad social: el androcentrismo hace referencia a la adopción de un punto de vista central que se afirma hegemónicamente relegando a los márgenes de lo no significativo o insignificante, cuanto se considera impertinente para valorar como superior la perspectiva obtenida (Bellucci, 1990).

Así a partir de la década de 1970, se consideró que la ciencia era una construcción que reflejaba el pensamiento dominante, masculino y por ende jerarquizador en sus análisis y que llevaba a reproducir un mundo dividido en mitades opuestas. Surgió la necesidad de hipotetizar en torno a la existencia de una cultura femenina, siendo el tema de discusión la manera en que se expresaba la cultura a través de dos mundos: el masculino y el femenino. Los grupos feministas de esta década sostuvieron y definieron la existencia de una cultura

femenina distinta a la de los hombres a través de sus intentos de mostrar como la historia de la cultura reflejaba una dicotomía sexual en su organización y evolución.

Otras explicaciones consideraban a la cultura como un espacio contractual, como un proceso comunicativo que existía históricamente entre sujetos en relación de poder, en donde las mujeres no estaban contempladas, ya que no eran consideradas como sujetos con derechos plenos ni que podían tener poder. Una respuesta femenina a esto fue la conclusión de la no-existencia de una cultura femenina codificada por la sociedad, y que por esa razón las mujeres carecían de una autoconciencia de su cultura; dando como resultado que las mujeres se relacionarían en forma dual con una cultura de la mujer y también simultáneamente con una dominante como modelo universal (la masculina).

No obstante, con la creciente participación de las mujeres en todos y cada uno de los niveles de la estratificación social y la heterogeneidad de la experiencia femenina así como con las diferentes respuestas y actitudes de acuerdo con su procedencia de clase, se llegó a definir a la cultura femenina como una cultura de la resistencia y que a la vez era su conciencia que internalizaba las asunciones patriarcales; ésta también incluía los esfuerzos de las mujeres para obtener su autonomía y su emancipación.

Más adelante en la década de 1980, a partir de los resultados de la producción de conocimientos y las experiencias acumuladas en los estudios de la mujer, se comenzó a perfilar una corriente más abarcadora e incluyente que busco nuevas formas de construcciones de sentido que permitieron por un lado, avanzar integrando la dialéctica de los sexos, y por otra desmontar el encapsulamiento de la visión del mujerismo. Se llega entonces a los estudios de género que intentan contener las tendencias, presupuestos teóricos y visiones múltiples que coexistían dentro del movimiento social de la mujer. Aunado a esto los hombres comienzan a reflexionar acerca de la reubicación de la mujer y la forma en que afecta y transforma sus lugares y su identidad genérica.

Scott (1990), explica: "Género pasa a ser una forma de denotar las construcciones culturales, la creación totalmente social de ideas sobre los roles apropiados para mujeres y hombres. Es una forma de referirse a los orígenes exclusivamente sociales de las identidades subjetivas de hombres y mujeres. Género es, según esta teoría, una categoría social impuesta sobre un cuerpo sexuado" (Castellanos, 1994).

Se considera entonces que los estudios de género vienen a constituir una corriente que incluye las diferenciaciones de los hombres y mujeres dentro de un proceso interrelacionado y de cambio. Además los estudios de género son el conjunto en el que se integran los avances procedentes de las ciencias del comportamiento, el análisis de la construcción social de la mujer y del hombre, las formulaciones sobre el espacio microsociedad. Las teorías sobre el factor género son el eje articulador de sistemas sociales en relación con otros (raza, clase, etc.).

Ahora bien, los estudios de género tienen dos fuentes epistemológicas una que se encuentra en la teoría de género, la cual se fundamenta en la teoría feminista y la teoría del esquema; y la otra que está constituida en la teoría social general.

En cuanto a la primera fuente epistemológica, el movimiento de emancipación de mujeres se convirtió en un contragolpe conservador, la reflexión feminista se amplió y consolidó especialmente a través de su posición establecida en las universidades logrando abrir un gran abanico teórico desde la lucha de sexos-clases hasta las formulaciones del postfeminismo.

En esta década de los ochenta, en el ámbito específico de la teoría de género se consolida el sistema teórico sexo-género, que supera a las teorías sobre el patriarcado y según Barbieri (1990), se identifican tres orientaciones en el desarrollo de la teoría de género, por una parte la que concibe al género como un sistema jerarquizado de estatus o prestigio social, la segunda que es la que privilegia la división de trabajo como elemento motor de la desigualdad, y la tercera perspectiva que considera a los sistemas de género como sistemas de poder, resultado de un conflicto social de dominación. Por otra parte es también durante esta década cuando la producción sobre masculinidad se situó más propiamente en relación con las teorías de género ya que se consideró que tal teoría de género no podía serlo sin referirse a ambos géneros.

Primeramente, de acuerdo a la teoría feminista las condiciones que crearon y permitieron la aparición y auge de la categoría de género se gestaron en las principales posiciones de las feministas. Así el término género surgió en Estados Unidos y fue popularizado por las feministas norteamericanas, a partir de la década de los setentas, como una categoría para el análisis de la sociedad y la cultura. Se empleó para subrayar, según Scott (1992), "la cualidad fundamentalmente social de las distinciones basadas en el sexo".

Y fue hasta la década de los 80, como ya se vio anteriormente, cuando quedó consolidado el concepto de género en la teoría feminista y comenzó a crecer su influencia en el campo de las ciencias sociales. Esta teoría establece al género como una organización social de las relaciones entre los dos sexos, enfatizando los orígenes sociales de las identidades subjetivas de hombres y mujeres; es decir mediante la categoría de género se muestra la diferenciación social entre los sexos.

Dentro de la teoría feminista se afirma que la categoría de género surge como resultado de la confluencia de los estudios de la mujer por una parte y por otra, del feminismo radical y de los análisis de discursos, culturas y prácticas sociales de corte postestructuralista. De esta manera, se considera que los estudios de la mujer dieron énfasis en el problema de la identidad de la mujer, el interés por examinar y cuestionar las relaciones sociales entre hombres y mujeres; y que de los análisis de discursos y prácticas sociales de tipo postestructuralista, los estudios de género tomaron la insistencia en la importancia de tener siempre

un término de comparación al examinar la realidad cultural, a fin de no considerar sus rasgos en términos absolutos.

En cuanto a la posición feminista que aparece como la más influyente es la que, de acuerdo a Alcoff (1986), se denomina "feminismo cultural", el cual considera al género como la diferencia entre dos culturas: por un lado la dominante, construida por los hombres, y por otro lado la cultura de las mujeres que aparece como alternativa a la dominante y que valora las costumbres de las mujeres y los aspectos típicos de su personalidad, los cuales pueden salvar a una civilización en bancarrota (Castellanos, 1994).

Lo que la teoría feminista rescata de esta posición es la afirmación de que las mujeres tienen el derecho de construir su propia identidad como mujer y rechazar la imposición de determinadas características culturales como si fueran la única manera natural de ser mujer.

En lo referente al campo del análisis literario, las posiciones del feminismo radical/cultural han sido fundamentales para los estudios de género, ya que los planteamientos del feminismo radical permiten develar y analizar el sexismo en los textos escritos por hombres, y han llevado a defender la escritura de las mujeres, desarrollando un análisis que toma en cuenta las especificidades femeninas.

Por su parte la corriente postestructuralista sostiene que la tarea feminista consiste en desconstruir todos los conceptos de la mujer dado que cualquier definición, según esta corriente, es una forma de estereotipar a la mujer y también es una forma de desconocer la pluralidad de las personas ya sean hombres o mujeres. Esta posición postestructuralista se basó en los pensamientos de Kristeva (1986), Lacan (1981), Derrida (1982) y Foucault (1988), quienes consideran que la idea de que existe una esencia natural del ser humano, fue producto del humanismo; y que según la concepción humanista bajo las diferencias entre ricos y pobres, blancos y negros, entre mujeres y hombres existe una única naturaleza humana, que es la misma en todas las épocas y que las diferencias son sólo aparentes.

Por lo que la tarea del postestructuralismo es ir "destruyendo el humanismo" y así mostrar que las personas definen sus ideas y sus comportamientos por medio de su relación con una cultura. Según esta posición las diferencias entre las personas obedecen a muchas causas sociales complejas que interactúan y el feminismo debe entonces, destruir activamente la ficción del género, la lucha política de la mujer debe tener siempre por objeto la negatividad radical, el rechazo a todo lo definido, significativo en el concepto de las diferencias de género.

De esta posición Alcoff (1986), basándose en los planteamientos de Lauretis (1984), rescata la concepción de la construcción de la identidad de género como resultado de la influencia de ideas culturales y agrega que es además un proceso de interacción entre los lenguajes culturales y la realidad

personal. Es decir que la experiencia de ser mujer consiste en una serie de hábitos que resultan por un lado de la interacción entre los conceptos, signos y símbolos del mundo cultural externo; y por otro lado de las distintas formas de posición que cada una va adoptando internamente. Según esta autora, "ser mujer" es el resultado de una experiencia histórica, es estar en una posición cultural, la cual llama a tomar una serie de actitudes frente a lo que la cultura exige como conducta y características "femeninas". Así la identidad de género aparece como un producto histórico, construido a partir de la relación de cada individuo con "un contexto continuamente cambiante, una red de elementos que tienen que ver con los otros, con las condiciones económicas, con las instituciones culturales y políticas con las ideologías" (Castellanos, op. cit.).

Considerando lo anterior, el lenguaje viene a jugar un papel fundamental en la significación virtual que se da, ya que esta significación refleja la subjetividad que representa las construcciones de una época histórica. Dentro de tales construcciones se encuentra la de la sexualidad, que para autores como Foucault (1981), es un producto histórico que está íntimamente relacionado con la identidad, la subjetividad y el sentido de quien se es, y es precisamente este sentido de quien se es, el que no existe fuera del lenguaje y de la representación, sino que es llevado a actuar mediante las estrategias discursivas y las prácticas representativas.

En base a esto los discursos que han iniciado sobre la mujer en el hogar, la escuela, la iglesia han conducido a una difusión de su sexualidad, estableciéndose, entonces, desde esta perspectiva que el código cultural sobre la femineidad esta predeterminado, es fijo al igual que las demás estructuras de significación que corresponden al terreno lingüístico y que las mujeres como individuos solo pueden actuar con base en estas estructuras y llevarlas a la realidad concreta mediante su actuación.

Desde el punto de vista psíquico y cultural ser mujer, es el resultado de un proceso de internalización de una identidad que esta ya dada en el entorno cultural, convirtiéndose así en alguien que existe para los hombres, cuya identidad de género solo se define a partir de su deseo de atraer a los hombres, la sexualidad femenina es ser el deseo del otro y no desearlo; por lo que el objetivo dentro de la teoría feminista es lograr un cambio que permita a las mujeres participar en la cultura como seres autónomos. Esta conceptualización sirvió como base para la comprensión de la situación de la mujer en la cultura, para crear conciencia de que los papeles y funciones sociales desempeñados por las mujeres así como la ideología generalizada acerca de las capacidades femeninas, no eran condiciones naturales sino realidades culturales.

La teoría feminista retomando a Bajtín (1986), resalta que los contenidos ideológicos son los elementos que permiten la producción de sentido mediante el lenguaje, y lo que existe en la realidad de la comunicación es un enunciado o una serie de enunciados que son fenómenos sociales cargados de posiciones ideológicas del punto de vista de los participantes. Además define el concepto de

género a partir del significado cultural de términos concretos como mujer u hombre incluyendo sus implicaciones psíquicas y sociales (Castellanos, op. cit.).

Se reconoce, a partir su concepto de "heteroglosia" o multiplicidad y diversidad de los modos de expresión de distintos grupos sociales, que una lengua no es un sistema único, sino una variedad de "sistemas verbales e ideológicos" con sus correspondientes "contenidos semánticos y axiológicos" por cuanto el lenguaje difiere según factores como generación, raza, etnia, profesión, clase o género de los hablantes. También que todos estos sistemas y contenidos intervienen en la delimitación de las características culturales y más particularmente de las concepciones de género (Castellanos, op. cit.).

Por lo tanto en la teoría feminista se considera que la categoría de género apareció como uno de los criterios de clasificación básicos en todo tipo de relaciones sociales, como uno de los sistemas simbólicos de ordenamiento jerárquico que subyacen a todas las relaciones entre individuos o entre grupos en una sociedad. Puesto que se trata de un sistema simbólico, su contenido es cultural, los conceptos de hombre y mujer no constituyen una realidad social determinante, sino que remiten a contenidos parcialmente divergentes según quien los emplee y por otra parte están en constante proceso de cambio. Además las mujeres y los hombres como entes históricamente concretos se relacionan no solamente con el sistema simbólico de género, sino con otros como los de clase, etnia, raza, origen, nacionalidad, preferencia sexual, generación, etc., dado que todos estos sistemas de significación cultural se entrecruzan e influyen mutuamente.

Por otro lado a principios de los años ochenta Bem (1981), da a conocer la teoría del esquema de género, que considera a los estereotipos como ciertas generalizaciones a las que llegan los individuos y que su función es la de orientarlos dentro del mundo social. Se afirma que los estereotipos van frecuentemente acompañados de prejuicios, los cuales son predisposiciones favorables o desfavorables hacia cualquier miembro de la categoría de personas, instituciones o acontecimientos y que son compartidos por gran número de personas dentro de grupos o identidades sociales. Particularmente, se señala que los estereotipos sexuales son los que reflejan las creencias populares sobre las actividades, los roles y los rasgos físicos que caracterizan y distinguen a los hombres de las mujeres (Escarti, 1992).

Según esta teoría, los estereotipos tienen su origen en el proceso cognoscitivo general de categorización; cuya función es la de simplificar o sistematizar, para lograr la adaptación cognoscitiva o de la conducta a la abundancia de estímulos y de información que provee el medio ambiente al organismo humano. Este énfasis de los procesos cognitivos sugirió que el individuo desarrolla una red de asociaciones que enmarcan sus concepciones de la masculinidad y la feminidad; se presupuso que existían diferencias individuales en relación con la fuerza, y la disponibilidad de estas estructuras cognoscitivas ligadas al sexo, y que los individuos podían relacionar las asociaciones culturales

estereotipadas con su interpretación de lo sería correcto para los varones y las mujeres.

De acuerdo con lo anterior a medida que la estructura cognoscitiva se desarrolla puede producir diversos tipos de información prejuiciosa, el prejuicio es tal que la información se organiza y procesa sobre aspectos que sólo remotamente o metafóricamente, se encuentran asociados con el sexo biológico pero que, son muy importantes para los individuos que poseen un alto desarrollo de esta estructura cognitiva ligada al sexo.

Esta teoría denomino procesamiento esquemático al procesamiento de información, que es guiado y organizado por una estructura cognitiva preexistente, y esquema a la estructura cognitiva en sí misma. Asimismo en términos de rol sexual, la estructura cognitiva consiste en asociaciones, unidas, al sexo denominadas esquema de género, y a los individuos que tienen el esquema de género altamente desarrollado se les ha denominado prototipos sexuales (Bem, 1981, citado en Escarti, op. cit.).

En el estudio del género, según Bem (1981), se han asociado los rasgos comunales a la mujeres y los rasgos agentes a los varones; la agencia involucra actuar hacia una meta definida y visible, la comunión entraña reunir grupos y mantener las relaciones sociales; se considera que las diferencias por sexo en la distribución de los roles sociales son la causa de que a las mujeres se les perciba como comunales y a los hombres como agentes, ya que a las mujeres se les encuentra, en mayor medida que los hombres, en posiciones de más bajo estatus social y con menor poder social y suelen ser, más que los hombres, las que se ocupan de los trabajos del hogar perteneciendo en menor número a la fuerza laboral. Esto llevo a considerar que las diferencias de estatus entre hombres y mujeres son factor fundamental que incita a determinadas opiniones estereotipadas sobre el género. Se sostuvo, entonces, que la tipificación sexual deriva de un esquema cognitivo de género que conduce y mediatiza el procesamiento de la información, incluyendo la información sobre uno mismo.

Así pues, el cambio de actitud respecto del género debe repercutir en el cambio social a fin de que los estereotipos sexuales y las creencias de que las mujeres difieren de los hombres en general, desaparezcan a través de la división equitativa y similar de los roles sociales (cuidado de la casa, responsabilidad de los niños y la responsabilidad de sobrellevar un empleo fuera del hogar) entre las personas ya sean hombres o mujeres. Se considera que para dicho fin las intervenciones encaminadas a influir en las creencias sobre el género pueden tener efectos importantes, dado que las convicciones sobre la distribución de los roles sociales de las personas derivan tanto de experiencias indirectas como la publicidad como de las experiencias directas.

Por tanto, para la teoría del esquema de género, el estudio de los estereotipos es muy importante, ya que específicamente los estereotipos sexuales son determinantes para cada una de las personas (ya sean hombres o mujeres)

dada su función individual y social, pues desde el punto de vista individual, éstos ayudan a los individuos a defender o preservar su sistema de valores; su función social contribuye a la creación y mantenimiento de ideologías de grupo que explican y justifican una serie de conductas sexuales, y ayudan a conservar y crear diferenciaciones positivamente valoradas de un grupo respecto de otros grupos sociales.

Por su parte la otra fuente epistemológica de la reflexión de género: la teoría social, se encontró inmersa durante los años ochenta en una crisis epistemológica, que conllevó a la investigación empírica y a la construcción teórica; pero al mismo tiempo apuntó a una especialización y los estudios de género comenzaron a abarcar la construcción social de mujeres y hombres. La crisis de la epistemología tuvo efectos drásticos en las ciencias humanas pues se manifestó una crisis, primeramente teórica, es decir, de enormes dificultades para explicar los cambios de la realidad social y más tarde de paradigmas; en este contexto cobró fuerza la propuesta postmodernista, que consideraba a la crisis como el nuevo estado -positivo, natural- de las ciencias sociales. Pero el desarrollo de los ochenta mostró que la propuesta postmoderna no consiguió realizar producciones de peso que explicaran la realidad social, ya que favorecía la conocida competencia cognitiva entre ciencias y artes.

En este contexto la reflexión sobre género, desde las ciencias humanas sólo tuvo avances parciales durante esta década, la problemática sexo/género se trató con frecuencia por las ciencias de la conducta (desde la etiología a la psicología, pasando por los diferentes espacios de la biología) y la cuestión de la identidad psicológica femenina se centró principalmente desde el psicoanálisis. Por otro lado, las ciencias humanas comienzan a aceptar que las esferas privadas son materia sustantiva de estudio, no sólo desde el plano psicológico, sino desde su relación con lo social, además según Foucault (1983), el poder debe estudiarse no desde arriba hacia abajo sino al contrario, sin embargo los estudios sobre la vida cotidiana y el esfuerzo por historiarla interesaron a otras disciplinas y el avance fue muy limitado en cuanto a la relación directa entre cuestión de género y teoría social general, y ello por la tensión de los que trabajaban en la problemática de género por incorporarse en el contexto teórico general y, viceversa, interés de la teoría social general por absorber la teoría de género como algo relevante (Gomáriz, 1992).

Dentro de las disciplinas que se interesaron por la cuestión de género fue la demografía pues convirtió a la categoría de género, junto con la de edad, en un atributo fundamental de los estudios de la población; otro abordaje fue el de la antropología que trabajo la relación entre los sexos y los grupos de edad bajo la perspectiva de los componentes biológico y cultural de las poblaciones, y que además, con los estudios de Benedict (1939) y Mead (1952), se llegó a considerar una perspectiva culturalista que estudiara la trayectoria de los sexos partiendo de los roles sexuales y de los papeles femenino y masculino que operan en una cultura determinada. Por su parte la historia de las religiones bajo un enfoque fenomenológico y específicamente con los estudios de Eliade (1982), sobre el mito

en las culturas humanas, se aportó que los mitos son construcciones arquetípicas (femeninas y masculinas) que atraviesan múltiples culturas, logrando así que el estudio de la mitología a partir de estos procesos simbólicos perfilará hacia una nueva dimensión analítica, la cual, al inicio, problematizó el universo del orden masculino y femenino tradicionales y luego desplazó el punto de vista biológico de la sexualidad a un punto de vista simbólico y mítico (Urrea, 1994).

Específicamente, con el debate de los años 80 se introdujo una etapa de apertura hacia una serie de dimensiones sociales que, en los paradigmas clásicos de las distintas disciplinas de las ciencias sociales, no eran visibles. De acuerdo con Urrea (1994), algunas de esas nuevas dimensiones son:

a) Un cambio de la perspectiva determinista causal a una perspectiva histórica y cultural de las categorías de sujeto y de subjetividad, las cuales gracias al concepto de género, se reformularon e introdujeron las diferencias en la formación de las subjetividades y con ello lo relacionado con la categoría de identidad, asimismo con el surgimiento de la categoría de subjetividad se descubrió la existencia de otras identidades en permanente conformación. De acuerdo con Scott (1991), el conocimiento histórico es el resultado de una investigación-búsqueda de la construcción -que incluye la des y la re-construcción- de múltiples identidades de diferentes actores. Consecuentemente al emplear el concepto de identidad no se estableció una fórmula fija y única para la construcción de la identidad individual, al contrario, se considero una aproximación histórica y cultural que supone la existencia de variaciones que aparecen en cada época histórica en la construcción de las diferentes identidades de hombres y mujeres.

b) Gracias a que la historiografía relativizó las categorías y los modelos determinísticos de las diversas disciplinas se logró una redefinición de las esferas pública y privada y se retomó la temática de la vida cotidiana ya no como algo accesorio o secundario, sino como constitutiva del tejido social, y se le considero como un reencuentro con lo privado y lo íntimo del mundo social.

c) Los estudios de Foucault (1984), llevaron al descubrimiento de los espacios sociales de los micropoderes, en ámbitos como la familia, la educación, el vecindario y otros más, y al descubrimiento de hay una interacción entre esos micropoderes que, de acuerdo con Scott (1991), no es unidireccional sino multidireccional y que está en permanente movimiento, esta misma autora señala que una consecuencia de la irrupción de la categoría de género en la tradición antropológica y sociológica contemporánea, es el descubrimiento de cómo las diferencias y relaciones de género constituyen una instancia de poder que atraviesa toda la vida social, no solo en los espacios de la vida privada sino a nivel de la vida pública; esto conlleva a considerar que la categoría de género refiere también a las relaciones sociales de poder históricas entre mujeres y hombres concretos, en contextos privados y públicos.

d) Se concibe a la sexualidad ya no como algo naturalizado o biologizado sino como una construcción histórico-cultural en la que operan formas de relaciones de

poder o de dominación entre hombres y mujeres; con ello se observó que entre los hombres y las mujeres las sexualidades se representan en plural; al mismo tiempo la categoría de género se convirtió en una manifestación múltiple en las diferentes sociedades. Se puede decir que gracias a la relativización de los supuestos de orden biológico de los cuerpos humanos, la sexualidad se mostró como un problema político de poder, basado en relaciones de asimetría y con ello se dio origen a nuevos planteamientos sobre la sexualidad.

e) Se observa el resurgimiento de la categoría de lo simbólico a través de las nuevas corrientes de la antropología y la sociología. En la antropología surgió la perspectiva de la antropología hermenéutica o simbólica, que relativizó aún más los paradigmas clásicos de las ciencias sociales y, valoró el campo de las relaciones significantes y simbólicas en la conformación del tejido social; particularmente con los estudios de Geertz (1979-1981), se reformuló el concepto de cultura, ya que su orientación colocó en primer plano de la construcción cultural el componente simbólico, partiendo del universo de las significaciones que sirven de soporte constitutivo al tejido social. Su trabajo indujo al reconocimiento de que al tratar de interpretar el universo todos los seres humanos, incluyendo a los propios antropólogos y sociólogos, se comportan como etnocéntricos por observar a sujetos de otras culturas y hacer interpretaciones que están mediadas inconscientemente por el espejo de la propia cultura. También afirmó que cuando se observa al otro se está observando a uno mismo, se está atrapado en el mundo en donde existen relaciones de significación y que dichas relaciones son las que orientan inconscientemente en el lanzamiento de juicios. Por consiguiente, una descripción etnográfica es en última instancia un texto interpretativo, a pesar de los esfuerzos por lograr un máximo de rigor científico.

Por su parte en la sociología con la obra de Bourdieu (1983), se trató de sistematizar una teoría del poder simbólico, de la dominación a partir de procesos simbólicos y de cómo las relaciones sociales se apoyan en esencia en mecanismos simbólicos.

f) La historiografía abordó el campo de la mentalidad colectiva, abriendo la perspectiva de la larga duración y los diferentes tiempos en la historia; con el estudio de las mentalidades, los historiadores se iniciaron en las maneras de comportamiento social o conductas colectivas, que expresan una forma de mentalidad y una forma de representarse la vida social y sobre todo la vida cotidiana de la gente. La historia en la línea de las mentalidades desembocó así en el estudio de las formas culturales de la vida privada y apareció, en los estudios, una pluralidad diferenciada de mujeres y hombres en las distintas sociedades. Hubo interés en los espacios cotidianos, en el contorno de la privacidad, el mundo de la alcoba, de la cocina, de los juegos infantiles, etc. que habían sido vistos de una manera marginal por los estudios socioeconómicos y que sólo se les habían dejado a los antropólogos como objeto de estudio en otras culturas no occidentales.

g) Gracias al Interaccionismo Simbólico, a los avances de la antropología y la sociología se abrió una nueva modalidad que permitió entender las relaciones

sociales como una interacción entre sujetos o actores sociales, por otro lado, desde la perspectiva de Geertz (1980) y del interaccionismo simbólico la concepción de todo conocimiento como resultado de una comunicación intercultural, condujo al replanteamiento de los discursos totalizadores.

De lo anterior se considera que la categoría de género dio autonomía a las dimensiones culturales y contribuyó a que el campo de la subjetividad se convirtiera en foco de atención del investigador social a fin de que los fenómenos sociales ya no se explicaran recurriendo sólo a determinadas dimensiones subjetivas o materiales.

En particular, el género juega un papel importante en el campo de la psicología, puesto que viene a advertir que en todo tipo de relaciones sociales existen factores que no muestran simples diferencias entre iguales, sino construcciones socioculturales asimétricas; y por ello la interrelación, en sujetos concretos y en contextos culturales específicos, es importante en la medida en que los factores de raza, clase, género, edad intervienen en la determinación de diversos lenguajes y representaciones culturales. Lo que se ha llamado la experiencia "femenina" es atravesada por diversas concepciones y por ello se hace necesario hablar de un sujeto múltiple, constituido mediante la interacción de variados condicionamientos.

Esto permite apreciar que a través del lenguaje en uso en todos los aspectos de la vida social, construye el género, es decir contribuye a la formación de una identidad femenina o masculina, entonces cada individuo se convierte en mujer o en hombre por medio de un proceso que incluye la interrelación con discursos, ideologías y prácticas sociales.

En la cultura occidental, la identidad genérica lleva consigo un considerable bagaje; de ahí se despliega que cada identidad genérica arrastra un grupo correspondiente de comportamientos emocionales, vocacionales, motivacionales y sexuales. Son lecciones que han sido bien enseñadas, bien impuestas y muchas veces demasiado bien aprendidas. La mujer no sólo aprende su identidad genérica a temprana edad, sino que también la defiende y por ende, la ama; de este modo es como asume sus valores genéricos para el resto de la vida. Además ésta puede desear algunas de las ventajas aparentes del género opuesto, pero rara vez quiere ser, lo que no es y defiende lo que le ha sido asignado.

Los supuestos anteriores contribuyeron efectivamente a que las feministas comencaran a emplear a la categoría de género para hacer referencia a la organización social de las relaciones entre hombres y mujeres, en este punto ha tenido gran trascendencia la conceptualización aportada por Joan W. Scott (1992) a principios de los noventa, que por sí misma constituye una nueva perspectiva histórico-social acerca del género y sus implicaciones en el entramado social de cada cultura.

El propósito de su contribución ha sido la comprensión del significado de los sexos, de los grupos de género en el pasado histórico, ha sido descubrir el alcance de los roles sexuales y del simbolismo sexual en las diferentes sociedades y periodos, para encontrar el significado que tuvieron y como funcionaron para mantener el orden social o para promover su cambio. Según Scott (1992), la inclusión de las mujeres implica necesariamente la redefinición y ampliación de nociones tradicionales del significado histórico, de modo que se abarque la experiencia personal y subjetiva lo mismo que las actividades públicas y políticas.

En primer lugar considera que la mayoría de los historiadores en su intento de teorizar sobre el género han permanecido dentro de los sistemas científicos sociales tradicionales, empleando formulaciones tradicionales que proporcionan explicaciones causales universales, ya que esas teorías han sido limitadas porque tienden a incluir generalizaciones reproductivas o demasiado simples que minan el sentido de la comprensión de la historia de la causación social y también del compromiso feminista a un análisis que conduzca al cambio.

Así ella considera que los enfoques utilizados por los historiadores pertenecen a dos categorías distintas, la primera esencialmente descriptiva, que refiere a la existencia de fenómenos o realidades sin interpretación, explicación o atribución de causalidad; y la segunda que es causal, que teoriza sobre la naturaleza de los fenómenos o realidades buscando comprender cómo y por qué adoptan la forma que tienen. También considera que por su parte los enfoques empleados por las historiadoras para el análisis de género, se reducen a tres posiciones teóricas:

- La primera completamente feminista que intenta explicar los orígenes del patriarcado afirmando la primacía del sistema de géneros en toda organización social, pero que no demuestra cómo la desigualdad de géneros estructura el resto de desigualdades.
- La segunda que se centra en la tradición marxista en busca de un compromiso con las críticas feministas afirmando que los dominios del capitalismo y el patriarcado están separados y que interactúan recíprocamente, explica los orígenes y cambios en los sistemas de género al margen de la división sexual del trabajo y establece que las familias, hogares y sexualidad son todos productos de modos de producción cambiantes, pero a pesar de ello el concepto de género dentro del marxismo ha sido tratado como un producto accesorio en el cambio de las estructuras económicas careciendo de estatus analítico independiente propio.
- La tercera basada en el postestructuralismo y el psicoanálisis para explicar la producción y reproducción de la identidad genérica del sujeto, ambas centradas en las primeras etapas de desarrollo del niño en busca de claves para la formación de la identidad de género, los teóricos de las relaciones-objeto haciendo hincapié en la experiencia real, mientras que los postestructuralistas recalando la función central del lenguaje (sistemas de significados -órdenes simbólicos- que preceden al dominio real del habla, la lectura y la escritura) en la comunicación,

interpretación y representación del género, sin embargo en ambas, según esta autora, falta un modo de concebir la realidad social en términos de género.

Por otra parte observa que la acepción de género tuvo varias facetas: en la más simple género fue sinónimo de mujeres, más tarde se substituyó mujeres por género, para sugerir que la información sobre las mujeres era necesariamente información sobre los hombres, que un estudio implicaba al otro. Esta acepción también se relacionó con la acogida política del tema, puesto que el empleo de género subrayó la seriedad académica al sonar más neutral y objetivo que mujeres, de esta manera género pareció ajustarse a la terminología científica de las ciencias sociales y desmarcó así de la política del feminismo, sin embargo en esta acepción el género no comportó una declaración necesaria de desigualdad o de poder. Finalmente el término historia de las mujeres proclama su política al afirmar que las mujeres son sujetos históricamente válidos.

Frente a esto propuso que género también designa a las relaciones sociales entre sexos, que su uso explícito rechaza las explicaciones biológicas y pasa a ser una forma de denotar las "construcciones culturales", la creación totalmente social de ideas sobre los roles apropiados para hombres y mujeres; constituye una forma de referirse a los orígenes exclusivamente sociales de las identidades subjetivas de hombres y mujeres (James, A. y Nash, M., 1992).

Entonces, de acuerdo a esa definición género viene a ser una categoría socialmente impuesta a un cuerpo sexuado, y asimismo viene a ofrecer un modo de diferenciar la práctica sexual de los roles sociales asignados a mujeres y hombres, de ahí que dicha autora señale la necesidad de desarrollar el género como categoría analítica, de concebirlo como forma de hablar de los sistemas de relaciones sociales o sexuales.

Parte de que los orígenes sociales son procesos interrelacionados que no pueden separarse y retomando a Rosaldo, M. (1980), propone que para descubrirlos se debe perseguir no la causalidad universal y general sino la explicación significativa, pues señala que el lugar de la mujer en la vida social humana no es producto directamente de las cosas que hace sino del significado que adquieren sus actividades a través de la interacción "social concreta". Consecuentemente para alcanzar ese significado es necesario considerar tanto a los sujetos individuales como a la organización social, y descubrir la naturaleza de sus interrelaciones, pudiendo así comprender la manera en que actúa el género, como tiene lugar el cambio (James, A y Nash, M., op. cit.).

Finalmente, afirma que para el análisis histórico, a la categoría de género se le debe de considerar como elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos, y como una forma primaria de relaciones significantes de poder.

Por consiguiente, se tiene que las relaciones sociales no son más que interacciones entre sujetos o actores sociales y donde las identidades de éstos, ya no naturales o biológicos sino sociales e históricos, se construyen a través de las

formas concretas de los roles masculinos y femeninos en cada sociedad. Se trata de roles que conforman relaciones de poder a escala micro y que son mediados por las estructuras de parentesco; la familia es así abordada como espacio micro de construcción de las sexualidades y las identidades masculinas y femeninas, pero a la vez conecta con dimensiones macro del poder.

Scott (1992) enfatiza que el género permite analizar las estructuras de parentesco en un universo de relaciones de poder, tanto a escala micro como macro, al igual que se da en los diferentes espacios de la vida social; de esta forma, si la familia se vincula en especial a los espacios de lo privado, éstos también se proyectan a nivel de lo público, ello significa que las estructuras de parentesco se articulan al espacio político de cada sociedad (Urrea, 1994).

Esto refiere a las relaciones entre micropoderes y macropoderes, al igual de los micropoderes en el interior de la familia: las relaciones entre padres-hijos, hombres-mujeres, relaciones de dominación. La familia no es únicamente una unidad doméstica, sino es un espacio de conflicto en cualquier tipo de cultura, lo cual se puede observar en las sociedades a pesar de que el discurso clásico sobre la familia enfatiza sólo los aspectos de integración-socialización sin referencia a la dinámica del poder.

De acuerdo con Urrea (1994), desde la perspectiva de género, la familia se la plantea como unidad de integración a la sociedad de los nuevos individuos pero contemplando la dimensión del conflicto dentro de ella, ya que los factores implicados en todo orden familiar se encuentran en relaciones asimétricas.

Por otra parte las relaciones de poder en esferas macrosociales, como en los mercados de trabajo operan representaciones de género masculinas o femeninas que reproducen inconscientemente la esfera doméstica familiar con valoraciones en el propio espacio laboral. Estos procesos introducen mecanismos de segregación-segmentación en contra de la mujer dentro de determinado tipo de ocupaciones. Visto así el mercado laboral es un espacio social de macropoder en términos de tipos de empleo, distribución y separación de ingresos, en el cual por supuesto juega la dimensión de género.

Otro más, es el espacio político de los cargos públicos en las sociedades occidentales, en donde el factor de género tiene un enorme impacto.

De esta manera, para esta autora el género como elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias percibidas entre los sexos, comprende cuatro elementos interrelacionados:

- a) Símbolos culturalmente disponibles que evocan representaciones múltiples, a menudo contradictorias sobre lo femenino y lo masculino.
- b) Conceptos normativos que expresan las interpretaciones de los significados de los símbolos y pueden estar codificados en normas religiosas, educativas, científicas, legales y políticas, que afirman categóricamente y unívocamente el significado de varón y mujer, masculino y femenino, dichas declaraciones

normativas también pueden estar codificadas por la costumbre o dadas por la misma.

c) Instituciones y organizaciones sociales como el orden familiar donde se construyen las identidades de género, el mercado de trabajo que esta segregado por sexos, la educación en donde las instituciones masculinas, las de un solo sexo, las coeducativas forman parte del mismo proceso, y la política en la que el sufragio universal masculino es parte del proceso de construcción del género.

d) La construcción histórica social de esas identidades a partir de los entramados biográficos, que a su vez representan tipos sociales.

(Urrea, op.cit.).

En cuanto a esta primera consideración de Scott (1992), acerca de género se tiene que los cuatro elementos no operan de manera simultánea sino de manera interrelacionada dentro de un contexto socio-histórico específico; y por tanto la intención de la investigación histórica sea conocer cuáles son las relaciones entre los cuatro aspectos y descubrir la naturaleza del debate o presión que conduce a la aparición de una permanencia intemporal en la representación binaria del género (Urrea, op.cit.).

En su segunda afirmación ella señala que el género en cuanto forma primaria de relaciones significantes de poder, tiene que ver con los cambios en la organización de las relaciones sociales ya que éstos corresponden siempre a cambios en las representaciones del poder; aunque la dirección del cambio no sea necesariamente en un solo sentido.

Por lo que se refiere a esta segunda consideración, ella sostiene que la teorización del género se desarrolla en cuanto se considera que el género es el campo primario dentro del cual o por medio del cual se articula el poder; puesto que en todas las relaciones de poder se ha encontrado siempre un matiz de género. A este respecto Bordieu (1980), ha escrito acerca de la manera en que la "di-visión del mundo", está basada en referencias a las diferencias biológicas y sobre todo a las que se refieren a la división del trabajo de procreación y reproducción; estableciendo que en su conjunto el concepto de género estructura la percepción y la organización concreta y simbólica de toda la vida social, hasta el punto en que esas referencias establecen distribuciones de poder (control diferencial sobre recursos materiales y simbólicos), y de este modo el género se implica en la concepción y construcción del propio poder. Particularmente en el campo de la antropología, Godelier (1981), ha expresado que no es la sexualidad lo que obsesiona a la sociedad sino la sociedad es la que obsesiona la sexualidad del cuerpo; y por ello las diferencias relativas al sexo entre los cuerpos son evocadas continuamente como testimonios de relaciones y fenómenos sociales, como legitimación, que nada tiene que ver con la sexualidad. Se plantea, entonces, que la función legitimadora opera a través de interpretaciones basadas en la idea de que los lenguajes conceptuales emplean la diferenciación para establecer significados y que la diferencia sexual es una forma primaria de diferenciación significativa (James, A. y Nash, M., op. cit.).

los intentos de emancipación sexual, ha obligado a que muchas de ellas admitan el dominio masculino en esta esfera de la vida. La aceptación de que sean ellos los que decidan cuándo y cómo tener relaciones sexuales o la anuencia a que ellos decidan las condiciones de seguridad respecto al embarazo o al riesgo de contagio de enfermedades de transmisión sexual, está vinculada a la disparidad de condiciones en que las mujeres han tenido menos opciones para actuar. Los modos como hombres y mujeres se inician sexualmente, las manifestaciones del deseo, el manejo del cuerpo y la expresión del placer, son dimensiones fuertemente reguladas y controladas bajo formas de racionalidad masculina. Es decir, que lo que podría verse a primera instancia como una colusión entre hombres y mujeres que llevaría aparejado beneficios para ambos géneros, es llanamente una correlación de fuerzas inequitativa en la que la resistencia por parte de las mujeres en el campo de la sexualidad es todavía escasa (Bronfman, Amuchástegui, Minello, Martina, Rivas y Rodríguez, 1995).

A través de la heterosexualidad codificada por la institución matrimonial monógamica, se ha regulado de manera eficaz la reproducción biológica y social; se ha legitimado la descendencia producto de la procreación y se han organizado las formas de parentesco y linealidad familiar. Asimismo, estas instituciones reguladas por el orden religioso y jurídico son las que han coadyuvado de manera óptima a producir un efecto de naturalización respecto a la desigualdad entre las mujeres y los hombres en las que las primeras han padecido fuertes despojos y los segundos grandes exigencias.

Desde la lógica reproductiva, la heterosexualidad es el acto de intercambio fundamental en el que la sexualidad se concreta. Es el coito con penetración la acción que, por asegurar la reproducción, se constituye en la única forma natural y esperada de intercambio sexual. A pesar de que quien penetra y quien es penetrada responde prioritariamente a un asunto de anatomía, lo cierto es que las ideas de activo y pasivo con lo que tales actos se asocian adquieren un significado desigual y sitúan a la sexualidad femenina y masculina como polos opuestos.

El modelo heterosexual ha devenido en dictadura heterosexual, de la que la gran perdedora y víctima es la mujer y de la cual es el varón el principal beneficiado, con ello se quiere decir que no hay duda de que las relaciones amorosas se han establecido bajo la premisa única del coito vaginal, lo que a su vez a configurado la forma exclusiva de obtener placer, y éste ha devenido también en ser el placer oficial.

Cronológicamente en la vida de una mujer, la relación heterosexual ha significado para ella la primera explotación que ha sufrido en su cuerpo; la vagina se ha convertido -institucionalmente ya- en el único centro sexual natural por parte de los hombres y de mujeres que han asumido los esquemas sexuales masculinos (Farré, 1980).

Mediante la utilización del cuerpo de la mujer, y en concreto de su vagina, el hombre obtiene su placer físico, se lo niega a aquella, cumple satisfactoriamente con las normas morales y sexuales dominantes (las masculinas) perpetuando su

papel de clase dominante frente a la mujer. Así el placer oficial es el heterosexual masculino, y para conseguirlo, el hombre, en la cultura occidental somete, oprime y explota el cuerpo femenino a través de la forma de relación sexual que más le ha convenido: el coito, entendido como penetración del pene en la vagina y eyaculación en su interior.

De acuerdo con Farré (1980), la ideología falocrática apoya esta explotación sexual femenina a través del lenguaje, la educación, los medios de comunicación y la moral impuesta. Al analizar la mecánica de la explotación sexual se resaltan características importantes como son:

1. En primer lugar y por orden cronológico se halla el desvirgamiento con la consiguiente rotura de los sellos vaginales y que constituye el primer acto de violencia y de poder ejercido por el hombre.
2. La segunda característica es la desigual relación de fuerzas. El varón, al ser el más fuerte, será el que siempre imponga la forma, las circunstancias y el momento en que se llevará a cabo la relación sexual.
3. En tercer lugar se encuentra la mecánica fisiológica masculina que caracteriza impositivamente el momento de la consumación del acto en tanto en cuanto éste depende de la erección suficiente y posterior penetración en la vagina. El varón sigue decidiendo cómo y cuando realizará la posesión de ella.

Si tal como se ha demostrado en los estudios de Kinsey (1953) y Masters y Johnson (1954) el orgasmo femenino se obtiene por la estimulación del clítoris y no por la penetración del pene en la vagina, y este acto constituye física y psíquicamente una relación de poder del varón sobre la mujer en la cual él domina e impone en última instancia las características que ha de tener, en cambio para ellas no debería existir ninguna motivación para el coito, y si la hay se debe hacer referencia expresa a la alienación cultural, social y psíquica a que las mujeres se ven compelidas desde su nacimiento ya que éstas aceptan el coito porque es el único modelo para desempeñar correctamente el papel de hembra, pasiva, dócil, resignada y obediente que se le ha asignado (Farré, op.cit.).

Desafortunadamente las consecuencias de una relación impuesta, de una relación de poder y de violencia como puede ser el coito son graves puesto que la virginidad, la castidad y la fidelidad no han sido nunca virtudes femeninas sino vínculos para mantener una confusión en la sexualidad de ellas; y a finales de este siglo muchas jóvenes y adultas deben acotar sus deseos y silenciar sus placeres, deben reforzar su infranqueable resistencia ante las iniciativas sexuales masculinas y mostrar su supuesta decencia y moralidad para ser tomadas en cuenta como futuras jefas de familia y madres respetables.

Todo lo anterior lleva a considerar que la dimensión de género, como espacio de articulación de otras categorías a través de procesos históricos, esta mediatizada por múltiples instancias, complejos socioculturales y grupos étnicos, clases sociales, generaciones y el propio ciclo de vida; se establece además que la perspectiva de género trata de la representación de mujeres y hombres como

actores sociales en espacios públicos y privados dentro de las sociedades contemporáneas, por lo tanto la forma en que esta nueva historia incluya y de cuenta de la experiencia de las mujeres dependerá de la amplitud con que pueda desarrollarse al género como categoría de análisis, dado que éste se redefine y reestructura en conjunción con una visión de igualdad política y social permitiendo a las mujeres autoperibirse como una persona con derechos propios, e igualmente considerar su sexualidad, no como una explotación o sujeción al otro, sino como una forma privilegiada de desarrollo de la personalidad.

CAPITULO 4

LA TEORÍA SOCIAL Y MITOS ACERCA DE LA SEXUALIDAD DE LA MUJER

CAPITULO 4

LA TEORÍA SOCIAL Y MITOS ACERCA DE LA SEXUALIDAD DE LA MUJER

Para tener una comprensión completa sobre los mitos que se desprenden en torno a la sexualidad de la mujer, es necesario tomar en cuenta las consideraciones hechas por la sociología y la antropología en el estudio del género, mismas que han constituido la Teoría Social; la cual también ha asistido a la renovación que apunta a la recuperación de los individuos, la subjetividad y la vida cotidiana como ejes a trabajar en la comprensión de la realidad social, incluyendo ésta la sexual.

La sociología es una perspectiva teórica que ha resaltado la importancia de la sexualidad tanto colectiva como individualmente, en las culturas occidentales, pues aún cuando la vida social haya sido secularizada, la sexualidad todavía mantiene su estatus "ejemplar" para mucha gente en tanto que es, según Gagnon (1977), el margen observable entre lo sagrado y lo profano.

En lo últimos setenta años no solamente se ha investigado sobre sexualidad humana, sino que también ha sido un período en el cual el contenido y el significado de la conducta sexual y de los roles genéricos han cambiado de igual manera. Además la investigación sobre conducta sexual y diferencias en el rol genérico, así como la politización de estos dos aspectos de la conducta humana (hecha por los revolucionarios y por los integrantes de los movimientos feministas), han cambiado la percepción científica del fenómeno y las experiencias del público profano, pues en las sociedades modernas lo que comienza como conocimiento arcano de la comunidad científica pasa rápidamente al vulgo: los medios masivos invaden el silencio y el reposo de la ciencia y se promueve a nivel público lo que se ha elegido.

Así, el tema contemporáneo ha sido la relación entre las diferencias y las similitudes de la conducta del rol genérico y la conducta sexual, el grado de fijeza o reversibilidad que tienen en las vidas de los individuos o de las culturas y las formas como se mantienen.

A pesar de que la mayoría de las teorías o explicaciones de la adquisición y mantenimiento de las diferencias genéricas y sexuales entre hombres y mujeres tienen una inclinación evolutiva y/o biológica, se ha contemplado la perspectiva social a través de la cual se ha podido examinar y subrayar la compleja relación entre los roles genéricos y la conducta sexual, considerándolos como productos de la historia del aprendizaje social en un contexto cultural dado; a su vez, la relación entre estos productos es considerada en función de condiciones específicas histórico-culturales y no de la realización de un programa biológico o evolutivo.

Esta concepción sociológica enfoca el rol del contexto corriente de aprendizaje como fuente para la mayor parte de las actuales conductas de aprendizaje; se supone que las diferenciaciones entre hombre y mujer en la conducta sexual comienzan tempranamente en la vida y están estrechamente relacionadas (Money y Ehrhardt, 1972). Se ha sugerido que esta relación, al menos en las culturas occidentales, puede ser concebida como más secuencial y discontinua en su carácter (Simon y Gagnon, 1969). Así pues, la manifestación de esta conducta en la adolescencia se considera como dependiente de la preexistencia del dimorfismo del rol genérico, por lo general, se esta de acuerdo en que a temprana época de la vida, niños y niñas adquieren identidades genéricas y luego acumulan roles y actividades específicamente genéricas; sólo en la adolescencia la mayoría de los jóvenes se hacen actores sexuales. Puesto que la cultura dominante no estimula abiertamente la cultura sexual entre los jóvenes hasta el final de su adolescencia (aunque apoyos culturales locales y sistemas clandestinos de aprendizaje puedan existir desde mucho tiempo antes); la mayoría de los jóvenes tienen un sentido bien desarrollado de masculinidad o femineidad, de "ser niño" o "ser niña", anteriores a la adquisición de la conducta sexual (Gagnon, 1977).

Como resultado de la insistencia cultural en las diferencias relativamente claras en las identidades genéricas y en los roles tempranos en la vida, cuando la conducta sexual (como plan para la conducta y como actividad de hecho) empieza a practicarse, los jóvenes por lo común usan las autorrotulaciones previamente adquiridas y los materiales cognoscitivos asociados a las distinciones niño-niña/hombre-mujer. La adquisición de esta conducta se basa entonces, en parte, en una codificación, según las categorías previamente aprendidas, influidas por el ambiente adolescente, que es codificado en sí mismo en términos dimorficos. En la adolescencia comienza lo que podría llamarse una segunda etapa del dimorfismo hombre/mujer en esta cultura.

Esta reconceptualización de la relación o al menos la prioridad en la secuencia entre la adquisición de roles genéricos y la posterior adquisición de la conducta sexual es razonablemente satisfactoria. Así pues, la transición de dos mundos homosociales genéricamente separados (que contienen las fuentes interpersonales primarias del aprendizaje sexual), y las pautas sexuales que apoyan aparecen relativamente rápido y no son problemáticas para la mayoría de los jóvenes (Gagnon, 1977). La existencia de diferencias de rol genérico previamente internalizadas hace que el reconocimiento y la aceptación de diferentes pautas de la conducta sexual sea muy razonable.

De esta manera, es importante reconocer que esta concepción tiende a sobredeterminar la fuerza de las primitivas diferencias entre hombres y mujeres aparte de la fijeza verbal de la sentencia autorregulante genérica a los 3 o 4 años de edad -"soy un niño" o "soy una niña"-, este rótulo en realidad tiene muy poco contenido cultural y sólo porque las ambientaciones de aprendizajes posteriores aparecen codificadas como en niño/niña, de modos específicos, el joven adquiere un mayor sentido de las diferencias. No es que el niño haya sido reorganizado

cognitivamente, sino más bien que ha adquirido una autorregulación volitiva a la que los demás se refieren frecuentemente, y que hace que los siguientes materiales culturales rotulados niño/niña sean más fáciles de asimilar. Por lo que esta evidente facilidad de aprendizaje es la consecuencia de la rotulación ambiental de conexiones arbitrarias dentro de una cultura; entonces si la estructura laboral y el mundo de la sexualidad no estuvieran codificados en términos de hombre/mujer, la autorregulación original como niño/niña sería impropcedente en estos dominios de la conducta.

Por lo tanto, la sexualidad dentro del modelo del aprendizaje social ambiental es concebida como una forma de conducta que toma parte de la vida social habitual, en donde existe una visión latente del hombre y la mujer como poseedores de distintas historias internalizadas de aprendizaje genérico que determinan sus pautas de comportamiento sexual; esta consideración permite analizar la variabilidad cultural e individual en la adquisición, mantenimiento e interacción de los roles genéricos y conducta sexual.

Por lo que respecta a la antropología, cabe señalar que desde sus inicios en el siglo XIX ha trabajado la relación entre los sexos y grupos de edad bajo la perspectiva de los componentes biológicos y culturales de una población, articulados a esquemas de parentesco (organización familiar).

En un principio los modelos del enfoque antropológico fueron de corte funcionalista Malinowski (1935), Radcliffe-Brown (1950), Evans-Pichard (1940), Lévi-Strauss (1949), por lo que se privilegiaba al determinismo biológico en la conducta de los dos sexos a partir de tendencias supuestamente universales, pero más tarde con la introducción de la categoría de género en las ciencias sociales se estudia la sexualidad a partir de los roles sexuales y los papeles femenino-masculino que operan en una cultura determinada, indicando que por encima de las diferencias sexuales biológicas se encuentran los patrones culturales de una sociedad, dejando en evidencia que la realidad sexual real ha quedado sepultada por una realidad sexual imaginada y supuesta (Katchadourian, 1985).

De esta manera algunos de los estudios contemporáneos muestran una preocupación por temas como el poder, la categoría y la desigualdad, subrayando el grado de poder que ejercen las mujeres; el dominio y la subordinación en las relaciones entre los sexos. Estos estudios contemplan las siguientes categorías, según Shapiro (1980):

a) Diferenciación Sexual: Su propósito es descubrir y explicar las diferencias interculturales así como las similitudes en las pautas de actividad en las posiciones sociales de hombres y mujeres; se enfocan a aquellos aspectos de la vida social que parecen más sensibles a la descripción objetiva y al tratamiento comparativo; se ve en los roles económicos la clave de la relación entre los sexos en la sociedad, que es formulada en términos del grado de dominio masculino en ciertas sociedades, o a la inversa, en términos del estatus de que gozan las mujeres.

b) Análisis de la relación entre las diferencias sexuales y los roles sociales: Considerando, que el término de estatus se usa para indicar una posición reconocida dentro de un orden social dado y que el rol se refiere a la pauta de acción social relacionada con un estatus particular tomado en cuenta por sus expectativas normativas y sus comportamientos típicos; se enfoca la relación entre el sexo y los roles sociales determinando qué roles son diferencialmente repartidos de acuerdo con los sexos, y contrastando las propiedades de tales roles sociales ligados al sexo. Así, la pauta social de las diferencias sexuales es concebida por oposiciones entre los repertorios del rol característico de los hombres y las mujeres, dependiendo de la capacidad de la mujer la transformación de su parentesco y su posición en el grupo doméstico; de la función de ésta en un sistema de rango de estratificación.

c) Sexo como sistema cultural-simbólico: Se parte de que la masculinidad y la femineidad están definidas culturalmente, por lo que la sexualidad se comprende a raíz de la concepción general del mundo que tengan las personas; la asociación simbólica de los hombres con la cultura y de las mujeres con la naturaleza ha llevado a considerar que la oposición entre la cultura y la naturaleza es invariablemente jerárquica; por tanto la identificación simbólica de los hombres con el primer término y de las mujeres con el segundo suponga conceptos de inferioridad femenina. Además se llega al establecimiento de que el complejo cultural que gira alrededor de las diferencias sexuales, es que la sexualidad femenina representa una fuerza peligrosa que debe controlarse y limitarse, mediante precauciones que aseguren la castidad premarital y la fidelidad marital de las mujeres, dada la creencia de debilidad y susceptibilidad sexual de las mujeres así como la agresividad sexual de los hombres.

Asimismo se observa que los "peligros" inherentes a la sexualidad femenina quedan expresados en las creencias sobre la menstruación, la respuesta sexual y los deseos sexuales, y que es importante ver cómo las mujeres pueden cambiar esas creencias en su propio beneficio, puesto que los sistemas simbólicos no son monolíticos sino que presentan alternativas para maniobrar el modo como los individuos se definen a sí mismo y definen sus relaciones con los demás (Goodale y Chowning, 1973; citados en Shapiro, op. cit.).

d) Diferenciación del conocimiento entre hombres y mujeres: Aquí se considera que las diferencias entre lo que saben los hombres y lo que saben las mujeres son básicas para la distribución del poder y del prestigio en la sociedad; por ello en la mayoría de las sociedades, los hombres parecen tener acceso más amplio a la información socialmente estratégica, que les permite operar en un rango más extenso dentro de los cuadros sociales. También lo que es significativo no son sólo las diferencias entre lo que saben los hombres y lo que saben las mujeres, sino el prestigio diferencial concedido al conocimiento del hombre y al conocimiento de la mujer, por ello se subraya la necesidad de considerar las diferencias sexuales a la luz de la creación de significado y la imposición de valor (Ardener, 1975; citado en Shapiro, op. cit.).

Ahora bien, estas consideraciones sociológicas y antropológicas llevan a observar que la sexualidad humana ha venido acompañada de ansiedad y pudor, de represión y culpa, de advertencia y castigo, producto de los hábitos, normas y valores adquiridos en el proceso de socialización; que paradójicamente a pesar del progreso en cuanto a conocimientos y actitudes sexuales, los mitos sexuales, la mala información y los prejuicios siguen ampliamente difundidos.

La complicada serie de patrones de interacción que precisa la sexualidad implican costumbres, tradiciones, prejuicios y normas de la cultura, que muchas veces se contradicen con la realidad, ya que los hechos indican que la sexualidad femenina es rica y floreciente. Asimismo es característica propia de las experiencias humanas de trascendencia universal de rodearse de creencias míticas, de falacias y de tabúes.

Un mito según Cuevas (1992), es un relato o una tradición alegórica que tiene como fundamento un hecho real, ya sea de índole histórico o filosófico. Así, en torno a la sexualidad de la mujer han surgido gran número de mitos sociales, que reflejan la trascendencia de este fenómeno. La censura, la represión, la ansiedad y el temor, que por lo general han constituido el contexto en el que se desenvuelve la sexualidad, favorecen el surgimiento de posiciones contrarias, de prejuicios, de opiniones sobre sus implicaciones y por supuesto de determinada actitud hacia la propia sexualidad.

Entre los mitos más comunes en torno a sexualidad de la mujer de acuerdo a Hite (1993), Lerer (1987), Salzman (1980) y Sau (1971), citados en Taylor (1983); se encuentran los siguientes:

a) Mitos sobre el "eterno femenino".

- *La sexualidad es natural e instintiva.* Aquí cabe señalar que ha sido habitual pensar que tener relaciones sexuales es algo espontáneo y natural, pero en realidad lo que es espontáneo es el deseo; la relación sexual en sí es un arte y como tal puede mejorarse, por lo cual si se quiere desarrollar una gratificante y plena vida erótica no hay que limitarse a ignorar todo lo que se puede saber sobre el tema, ni entregarse a los compañeros esperando que ellos hagan surgir las maravillas sexuales. La sexualidad femenina y masculina necesita comunicación, información intercambio, cooperación y amor, dado que la sexualidad está estructurada y modelada por el aprendizaje a través del cual se capacita para gozar de los sentimientos sexuales, para obtener y brindar placer de maneras diferentes y enriquecidas.

- *La virginidad es un tesoro de la mujer.* En cuanto a esto se tiene que hoy en día la pérdida de la virginidad suele ocurrir por amor dado que no hay una edad estipulada para contraer matrimonio, las convicciones religiosas se han ido flexibilizando, ha surgido una corriente de desculpabilización que le dice a la mujer que actúe según sus deseos sin acatar los cánones vigentes, así algunas veces las jóvenes solteras pierden su virginidad con algún novio antes del matrimonio, a

su vez algunos varones se asombran cuando alguno de sus amigos se casa con una virgen pues casi son un fenómeno en extinción pasada determinada edad.

- *La mujer virgen no conoce el deseo hasta su iniciación sexual y es el varón el que despierta su sensibilidad.* A esto se reconoce que la joven experimenta sensaciones eróticas antes, sin que ningún pene se induzca en su vagina, este mito sólo subraya la dependencia del sexo femenino para con el masculino.

- *Toda mujer que conserve intacto el himen es virgen y la mejor prueba de esto es que la penetración sea dificultosa, haga sangrar y cause dolor a la mujer.* A esto resulta ser que una mujer puede tener una activa vida sexual y un himen intacto, por el contrario que una mujer virgen no lo tenga intacto; y lo cierto es que la salvaguarda de la membrana tiene poco sentido y los argumentos de integridad moral a favor de la virginidad suelen esconder un problema de poca estima en sí misma, se puede decir que hoy es una cuestión de elección personal, el cómo, cuándo y dónde iniciarse en las relaciones sexuales.

- *Si una mujer no se casa es una fracasada en su vida.* Respecto a este punto se tiene que el hecho de no contraer matrimonio no se debe de considerar como signo de fracaso pues la mujer tiene la libertad de decidir sobre su estado civil.

- *La mujer es frígida por naturaleza.* En realidad lo que el término frigidez designa es la falta de respuesta a un tipo específico de sexualidad: la coital, además la falta de placer sexual no implica la incapacidad de gozar en condiciones emocionales o afectivas más favorables, pues no existe la frigidez como un estado natural e inmodificable, cada mujer debe descubrir su propio camino para llegar a él sin resignarse a las culpas impuestas culturalmente, asimismo el varón debe revisar sus comportamientos sexuales y reflexionar acerca de la voluntad y el sincero interés puestos por su parte para propiciar placer a la mujer.

- *Si la mujer no es hermosa no puede gozar de un buena relación sexual.* Las pautas que determinan el tipo de mujer que resulta "deseable" van cambiando con los tiempos y lo que realmente resulta atractivo y estimulante a los varones es aquella mujer que se mueve con sensualidad y seguridad, no hay nada más seductor que la mujer que se ama a sí misma. Además no existen patrones para medir el atractivo sexual por lo que la mujer que se quiera a sí misma y se de permiso para gozar puede hacerlo.

- *La mujer tiene menos necesidades que el varón.* Aquí se puede decir que se ha tomado el papel del varón como una conjunción de actividad, agresión, mayor deseo y rechazo de emociones y afectos; al considerar que el hombre es el ser activo, que toma la iniciativa en el juego del amor, se supone que la mujer debe adaptarse a su modo y a sus exigencias, por lo tanto, a lo genital y a la penetración. No obstante el erotismo femenino es amplísimo ya que no se atiene a una secuencia prefijada, sino que fluye continuamente; la mujer es permeable a las incitaciones más variadas y para cumplir su multiplicidad erótica la mujer tiene que aceptar sus propios deseos y complacerlos, construyendo a su vez un organismo sano.

- *Sexualmente la mujer es pasiva y el varón activo.* La noción de que la mujer es inherentemente pasiva y el hombre inherentemente activo ha sido revelado como falaz por estudios fisiológicos pormenorizados de la actividad sexual, por el comportamiento general de la mujer y por la actitud de la mujer en muchas sociedades, dado que gran cantidad de mujeres ya no esperan que el varón sea responsable del comienzo y desarrollo de la relación sexual, porque han comprendido que esto no sólo la coarta física y emocionalmente, sino que también cercena parte de su ser más íntimo, de su energía fundamental; además la pasividad suele dejarla sin orgasmo, por lo tanto conviene que la mujer busque el placer a través de la movilización de posturas, la fantasía y la sensibilidad.

- *Tomar la iniciativa es cosa del varón.* Este mito se basa en la ideología machista que hace de la mujer un ser supuestamente pasivo y receptivo, sin iniciativa; sin embargo la mujer no sólo debe tomar la iniciativa cuando así lo siente, sino que también cuidarse de no quedar esperando que el resto de la actuación la dirija él; la mujer tiene que concebir su unión erótica como igualdad y sólo valorándose y confiando en sí misma está en condiciones reales de asumir sus iniciativas y llevarlas a la práctica en forma feliz.

- *Es deber de la mujer satisfacer al compañero.* Desde el principio la sociedad impuso que la relación sexual existía para dar placer a los varones y para tener hijos, y bajo este concepto el cuerpo femenino fue sistemáticamente enajenado y entregado, consiguiendo convencer a la mujer de que la anulación de sus propios deseos e inclinaciones era la vía de la realización. Sin embargo un requisito indispensable para que la mujer obtenga el orgasmo es cierto "egoísmo", que se traduce en la concentración de las propias necesidades y sensaciones durante los momentos más próximos al clímax. La mujer que se ocupa de obtener alcanza un propio espacio psíquico y emocional desde el cual se valora y respeta e incita a los demás a valorarla y respetarla. Además una sexualidad plena permite la madurez afectiva de la mujer, y sólo se afianza si se concede la igualdad a los deseos y necesidades de la pareja.

- *La mujer liberada "debe" tener relaciones sexuales con o sin amor.* Cabe señalar en este punto que cada persona debe guardar para sí misma el suficiente respeto como para no hacer nada que no desee verdaderamente, esto incluye la práctica sexual; por lo tanto no es necesario que una mujer deba practicar las relaciones sexuales sin emoción o sentimientos para considerarse liberada o reprimida; no se trata de buscar la satisfacción sexual puramente física para considerarse liberada, sino de buscar la comprensión de la propia sexualidad.

- *Con la edad, la sexualidad femenina se vuelve vergonzante.* Es necesario afirmar que no todo acercamiento sexual que no apunte a la reproducción debe vivirse por las mujeres como algo que produce miedo, rechazo, no deseo y a veces repugnancia, pues la mujer madura es sexualmente tan aceptable y deseable como la mujer joven, su erotismo no es algo vergonzante. Además si bien es cierto que las respuestas sexuales y su intensidad varían en las distintas etapas de la vida, la máxima capacidad sexual, según Kaplan (1960), se manifiesta entre el

final de los treinta y el comienzo de los cuarenta; asimismo la capacidad de respuesta sexual femenina disminuye a un ritmo más lento que la masculina. Por lo que la fisiología de la mujer, dada su salud razonable, no necesita interferir en su sexualidad, la práctica sexual regular es necesaria y saludable a fin de mantener la capacidad de respuesta erótica.

- *Las mujeres son masoquistas y locas por naturaleza.* Realmente los padecimientos de las mujeres no son problemas personales, sino son el producto histórico-social; esto explica la condición femenina de que para llevar adelante una vida coherente es necesario cumplir con la expectativa social de inferioridad, aislamiento y marginación, condición que introduce conflictos y malestares personales, inseguridad, incapacidad, ansiedad, pre-orgasmia, jaquecas, "culpas", culpa con todo y frente a todo, por lo que es necesario darse cuenta de que estos malestares provienen de una vida oprimida, de la socialización cultural y no de una misma.

- *Las mujeres envidian el pene del varón.* En este punto es necesario considerar que el pene ha representado el poder, el poder patriarcal, el abuso a la mujer, el no tenerla en cuenta y es de ahí donde surge la confusión de que las mujeres envidian el pene, sin embargo lo que realmente se quiere es la igualdad de derechos ya que biológica y neurológicamente, la mujer no es inferior al hombre, por el contrario tiene un sistema nervioso más lábil y un sistema autónomo más sensible.

- *La mujer sólo debe apuntalar y disfrutar los triunfos del marido.* Este hecho resulta muy perjudicial para la mujer ya que al renunciar a su propia realización, al negar el cumplimiento de sus sueños y ambiciones personales, al abortar una vocación y recortarse intelectualmente, prácticamente ha dejado de existir por sí misma y esto a la larga resulta para ella misma muy agobiante; es necesario que se logre un cambio de mentalidad que aliente a la aceptación de la mujeres como totalidad.

b) Mitos sobre la masturbación.

- *La mujer no debe masturbarse, la sociedad acepta que la mujer goce con el sexo, siempre y cuando cumpla con su papel de mujer, es decir, de dar placer a los hombres.* A este respecto se puede decir que aunque la cultura afirma que la gente no debe masturbarse, la masturbación tiene muchas cosas a favor para recomendarla: fáciles e intensos orgasmos, fuente inagotable de placer y medio de aprender sobre la sensualidad; la forma de masturbarse en la mujer supone una de las más importantes claves cuando se trata de comprender la sexualidad femenina, puesto que casi siempre se realiza a solas, y se puede experimentar el orgasmo de forma agradable siempre que se desee, permitiendo que la mujer sepa como disfrutar de su cuerpo y experimente su sentir sexual no lo que le han dicho que debe sentir.

- *La masturbación femenina es un sustituto del coito.* Esta suposición no es válida, sencillamente porque la masturbación es otra fuente de placer diferente al coito, ya que es auto-iniciada, auto-controlada, y auto-gratificadora. Además a través de ella se aprende a conocer el propio cuerpo, a darle satisfacción, lo cual conduce a incrementar el sentido de independencia, confianza en sí misma y a aumentar la capacidad para relacionarse con otra persona. Se trata de una actividad normal que ha de ser parte habitual de la vida sexual de una mujer.

- *La masturbación no ayuda a las mujeres preorgásmicas.* Sin duda, para la mujer preorgásmica la masturbación es el medio más eficaz para descubrir el camino hacia el orgasmo; un motivo importante para que se produzca el orgasmo por la autoestimulación es que en esos momentos la mujer no sienta presionada por ninguna circunstancia ajena a ella misma, pues es la única involucrada y por eso puede gozar de sus sensaciones sin necesidad de estar pendiente de otra persona a la que deba complacer. La masturbación prologa la vida sexual, brinda una mayor confianza de la mujer en sí misma y un grado de independencia respecto a los deseos de los otros, además ayuda a gustar del propio cuerpo y a disfrutarlo.

- *La masturbación deforma los genitales.* Evidentemente la masturbación lejos de deformar permite el conocimiento y goce del propio cuerpo, a través de la manipulación y exploración de las zonas más sensibles contribuyendo a tener una vida más saludable.

c) Mitos sobre la menstruación.

- *La menstruación es una maldición.* Esto es absurdo porque la regla no es fenómeno impuro y "sucio", el sentido de "sangre impura" tiene que ver con un total desconocimiento del fenómeno menstrual, ya que la sangre de la regla es el resultado de la exfoliación uterina y es absolutamente estéril, la fama de suciedad es completamente subjetiva, es probable que el olor de la sangre menstrual tienda a provocar la aversión contra ella, pero el olor no aparece más que cuando la sangre sale del útero y contacta con el aire y las bacterias que residen en la vagina, la transpiración también sería inodora sin las bacterias que se encuentran en la piel.

- *Nada de relaciones sexuales durante la menstruación.* En realidad no hay ninguna razón médica que prevenga del contacto sexual durante el período, algunas mujeres lo prefieren porque entonces no sienten el temor de un embarazo y otras porque se encuentran más excitadas que de costumbre; lo cierto es que el asunto no deja de ser una libre elección entre los integrantes de la pareja.

- *La mujer menstruante es impura.* Ciertamente el negativismo hacia la mujer menstruante ha sido reforzado por el temor general a la sangre, ya que ésta se halla asociada a la violencia, la lesión y la muerte; todo esto se ha diluido a través de los siglos, entonces no hay de porque avergonzarse de querer tener relaciones sexuales durante la menstruación o de no querer tenerlas, es necesario de que

cada una junto con su compañero decidan lo que harán en relación con este hecho fisiológicamente tan normal.

- *Durante la menstruación esta prohibida la limpieza.* La prohibición de bañarse y lavarse la cabeza, lo pies, etc. se debió a que antiguamente en las viviendas grandes y altas de techo había ausencia de agua, de corriente, calefacción y otras ventajas modernas de higiene, lo que causaba frecuentemente resfriados y complicaciones derivadas de los mismos, difíciles de atacar para la medicina de entonces y las mujeres que en esos días son más vulnerables a infecciones de todo tipo, podían contraer fácilmente uno de dichos resfriados. Sin embargo hoy en día en que las condiciones de higiene son más favorables se hace imprescindible la limpieza en esos días y por lo tanto este mito se quebranta.

d) Mito sobre la anticoncepción.

- *La mujer es la que tiene que cuidarse.* Evidentemente en las relaciones sexuales adultas, responsables y justas, ambos miembros de la pareja deben responsabilizarse del tema y no sólo delegar toda la responsabilidad a la mujer ya que la desatención del varón por este tema refleja que no se está siendo justo.

e) Mitos sobre el deseo.

- *La capacidad y el deseo sexual de la mujer son menores que los del varón.* Está es una suposición dañina que se ha impuesto a la mujer llevándola a reprimir sus deseos por temor a ser considerada poco femenina o incluso algo degenerada, pero en realidad se tiene que las mujeres acumulan la misma tensión sexual que los varones; las variaciones del potencial erótico responden básicamente a las distintas características histórico-culturales-sociales, personales y no a diferencias del sexo biológico.

- *La maternidad disminuye el deseo sexual.* Por principio de cuentas, en tanto no haya contraindicaciones médicas, durante el embarazo se puede mantener activa vida sexual, más aún considerando que las mujeres suelen desear una mayor dosis de intimidad y afecto a partir del tercer mes de gestación; se supone también que la lactancia induce a un mayor interés sexual por lo que, desde la perspectiva médica, las relaciones sexuales pueden reanudarse desde el momento en que dejan de aparecer los "loquios", que son habituales pérdidas de hilitos viscosos y ensangrentados. De este modo lo conveniente, tanto durante el embarazo como en el posparto, es que cada mujer observe sus propias condiciones emocionales y físicas como indicadores para tomar una decisión.

- *La mujer debe estar siempre lista para tener relaciones sexuales: deber conyugal/violencia conyugal.* En la mayoría de los casos las mujeres sienten que tienen que someterse a una relación sexual con los varones para conservarlos, no sabiendo que al hacerlo pierden la libertad y la autoexpresión, generando rencores y odios que a la larga destruyen las relaciones. La mujer en igualdad con el varón, tiene la libertad para no hacer lo que no desea, así como para disfrutar y pedir lo

que sí se desea, es interesante que la pareja llegue a acuerdos sexuales que respeten los deseos e inclinaciones de ambos.

- *Conocer el propio cuerpo no es importante para la sexualidad.* En cuanto a esto se tiene que a fin de entender el funcionamiento sexual es importante distinguir entre las diferentes partes de los genitales así como de todo el cuerpo y la piel, ya que el contacto y estimulación de la piel es uno de los más importantes componentes de la actividad sexual.

- *Si la mujer acepta caricias no puede negarse al coito.* A este respecto se puede decir que al igual que los varones, las mujeres son especialmente sensibles a las caricias, las cuales se necesitan para sentirse bien y son requeridas para un exclusivo disfrute; sin embargo de esto los varones no tienen una clara consciencia al igual que no tienen reconocimiento de la individualidad de la mujer, el cual se hace eminentemente necesario. Por lo tanto se puede disfrutar de sesiones de caricias y masajes, postergando el coito para otro momento, haciendo de la sexualidad una vivencia constante, unida a todos los placeres que brinda un cuerpo unido con los sentimientos.

f) Mitos sobre el orgasmo.

- *El orgasmo es la razón básica de la mujer para gustar del coito.* Contrariamente a lo que se pudiera pensar, se tiene que para la mujer la razón básica del coito, no es el orgasmo sino el afecto e intimidad, ya que la mujer concibe al coito como una reafirmación de amor, un momento de gran afecto e intimidad especial que, además de permitir la unión física y emocional, proporciona seguridad a la relación emocional global.

- *En la mujer el goce es más espiritual que corporal.* Se afirma que la ternura y el amor son muy importantes para la mujer pero esto no significa que las mujeres sólo puedan gozar en presencia del amor, dado que el orgasmo en hombres y mujeres es biológicamente idéntico y el placer sexual se puede disfrutar dependiendo de la actitud y conductas permitidas por uno mismo.

- *La mujer normal y madura alcanza el orgasmo solamente con el coito.* En realidad el orgasmo femenino tiene muchos matices, desde el punto de vista anatómico, de acuerdo con Kinsey (1952), el disparador orgásmico por excelencia tiene por sede el clítoris y su estimulación puede producirse como resultado de la estimulación directa manual, oral o mecánica; o bien de forma indirecta, como resultado de la presión del pene o de la sínfisis pubiana del varón sobre estructuras anatómicas que a su vez afectan mecánicamente al clítoris. Sin embargo lo que muchas veces lleva a la mujer a creer que su orgasmo es vaginal son las contracciones que se desencadenan en los momentos de gran excitación, pues todo el cuerpo está involucrado en ese orgasmo, en esa respuesta orgásmica total. Por lo tanto, la mujer que alcanza el orgasmo por medios que no sean la penetración vaginal puede considerarse normal y madura.

- *La mujer "debe" saciarse con un orgasmo.* En cuanto a este punto se tiene que debido a que se utilizó el patrón de la sexualidad masculina para medir toda la sexualidad humana, en las sociedades se estimó como suficiente un solo orgasmo femenino durante el acto sexual, emulándolo con la satisfacción que el varón alcanza tras una eyaculación; y esto es erróneo pues físicamente la mujer puede experimentar un orgasmo tras otro durante mucho tiempo, puesto que la sangre se retira muy lentamente de la zona pelviana y por ello se conserva durante un tiempo mayor el potencial de tensión suficiente para gozar de otros orgasmos; esta sucesión orgásmica se detiene necesariamente cuando se produce el agotamiento muscular. Por lo tanto en una relación sexual con uno o muchos orgasmos femeninos, lo interesante es la cooperación y la mutua complicidad.

- *El coito es la expresión básica de la sexualidad femenina, durante el cual la mujer debe experimentar el orgasmo.* Con respecto a este punto se tiene que la sexualidad no debe relativizarse al coito, es decir la mujer tiene la capacidad de observar qué es lo que produce placer y cuándo siente el orgasmo ya sea durante una relación física con otra persona o con ella misma (masturbación), dado que ésta última es una forma natural de relacionarse con el cuerpo.

- *La mujer es lenta para excitarse.* Se considera que este mito se apoya en el modelo sexual basado en la reproducción que asegura el orgasmo masculino, dándole un lugar y tiempo estandarizado, durante los cuales ambas personas saben lo que pueden esperar y cómo hacer posible el orgasmo para el hombre; sin embargo no existen normas, tiempos y lugares arreglados de antemano para que una mujer obtenga su orgasmo, a menos que consiga hacerlo durante el coito, en consecuencia a la mujer se le coloca en la posición de tener que pedir por "algo especial", alguna "estimulación extra", petición que en su mayoría resulta insensible al hombre, razón por la cual la mujer con mucha frecuencia se limita a pasarse sin él o fingirlo, razón por la cual la mujer debe innovar, atreverse a buscar por sí misma su propio placer y no esperar a que el varón adivine como debe estimularla durante el acto sexual; si hay confianza y libertad entre el varón y la mujer en sus relaciones sexuales el "tiempo" de ambos será una cuestión de coordinación agradable y no un tema de discusión, el centrarse cada uno mismo y en el propio placer trae el encuentro por añadidura. La mujer por temor se aleja de sí misma para dar placer al otro y no a sí misma se va, no al encuentro amoroso y placentero, sino al desencuentro.

- *El varón es quien debe controlar la estimulación de la mujer en el coito.* En este punto se tiene que la mujer tiene la libertad y el poder para controlar su propia estimulación y darse ella misma el orgasmo y no esperar a que el hombre sea quien se lo administre. El tabú contra tocarse una misma y/o buscar su propia estimulación, significa, esencialmente que no se debe usar el propio cuerpo para un placer propio, que el cuerpo no es una propiedad para disfrutarlo; sin embargo cada mujer tiene el derecho a su propio cuerpo y controlar su propia estimulación simboliza el ser dueña de su propio cuerpo.

- *El coito hace "oficial" a la relación sexual.* Aquí se tiene que es errónea la creencia de que sin penetración no se actúa sexualmente y de que ninguna relación puede durar mucho tiempo sin coito, debe considerarse que la sexualidad es bastante amplia y por lo tanto las formas de vivirla son vastas y no todas sus manifestaciones necesitan la presencia de un coito para ser consideradas propiamente como sexuales.

- *Es imposible que la mujer tenga una emisión líquida cuando tiene el orgasmo.* En lo tocante a este punto se tiene que en el interior de la vagina existe una pequeña zona muy sensible a la excitación sexual y que brinda la posibilidad de alcanzar un intenso placer y orgasmos diferentes a los producidos por el clítoris; este punto se ha denominado punto G, por haber sido descubierto por el Dr. Gräfenberg en 1944, se detectó que la estimulación correcta de esta pequeña zona de placer provoca la tumefacción de la misma, cambiando entonces de forma, adoptando la oval o circular y da lugar a un poderoso orgasmo; el cual provoca una emisión líquida, similar al semen masculino por contener fosfatasa ácida, que es una sustancia clara y viscosa. Por lo anterior se afirma que en la mujer puede tener lugar esta espasmódica expulsión de líquido, que no es orina, al ocurrir el momento culminante del orgasmo y/o coincidiendo con él.

- *La lubricación vaginal indica que la mujer está suficientemente excitada para el coito.* La presencia de lubricación vaginal (que equivale a la erección en el varón) no necesariamente indica que la mujer se encuentre lista para la penetración. Realmente la sensualidad (ver, tocar, oler, saborear, oír) es fundamental en la relación sexual aunque sea considerada erróneamente como secundaria y por ello muchos varones cumplen los "preliminares" (besos, caricias y abrazos) con apuro puesto que consideran el "verdadero sexo" al coito. Ciertamente para las mujeres suele ser imprescindible la sensibilidad erótica y gradual de todo el cuerpo para un disfrute pleno. Además para la pareja es necesario el disfrute de la sensualidad que gratificará ampliamente tanto al varón como a la mujer y no considerar a la relación sexual limitada al coito.

- *Esta bien fingir orgasmos para dejar contento al varón.* En Occidente, debido al machismo, a la mala práctica del arte sexual, a la falta de conocimiento y de diálogo sobre el tema, son muchas las mujeres que no alcanzan el orgasmo y lo que es muy grave es que suelen fingirlo "para no defraudar" o perder a sus compañeros; sin embargo las mujeres que simulan, además de vivir la relación sexual como algo desagradable, olvidan que la experiencia erótica es una de las experiencias más gratificantes que tiene la vida. Perdérsela, por continuar fingiendo, es realmente una trampa que se tiende la mujer contra sí misma.

- *Es necesario que el orgasmo sea simultáneo.* En realidad la sincronización orgásmica puede no ser fácil de lograr, los ritmos, movimientos, gestos, palabras y demás expresiones individuales son diferentes en el varón y la mujer; forzar un acuerdo puntual produce habitualmente en la mujer una ausencia de orgasmo, porque al estar al pendiente de su compañero, pierde su autoexpresión y sufre de una semianestesia sexual (Complejo de Geisha). Así las inclinaciones de cada

persona no deben limitarse por el supuesto ideal sexual que establece la sociedad, sino que se tiene que buscar el camino propio y la información idónea para lograr la armonía y el placer; asimismo la mujer que se permite buscar lo que sexualmente le agrada, se mantiene más sensible para percibir lo que su compañero está sintiendo y, con su actitud, lo estimula a que también él disfrute libremente, sin apuros ni sobreexigencias ficticias.

- *La mujer que no alcanza orgasmos debe resignarse.* En cuanto a este punto se tiene primeramente que la tensión sexual se acumula en las mujeres como en los varones y que el orgasmo como fuente de liberación sexual es algo saludable. Por lo que la falta de orgasmos afecta no sólo a la salud física y psíquica de la mujer, sino que suele tener repercusiones negativas en la pareja. Para acabar con este mito se hace indispensable que la mujer entienda que el comportamiento sexual no se produce de forma instintiva y natural sino que es necesaria la información, formación y la práctica. Y darse cuenta de que los varones no saben todo lo que hay que saber sobre la sexualidad femenina, por lo que alcanzar el orgasmo depende fundamentalmente de que la mujer tome conciencia y adopte una actitud práctica para resolverlo, a través de un autoconocimiento del cuerpo y de sus sensaciones.

- *El tamaño del pene es importante para el goce sexual.* Evidentemente son muchos los factores que intervienen en el encuentro sexual: miradas, texturas de pieles, movimientos, insinuaciones y palabras, olores y formas, etc. forman parte del juego amoroso; dentro de ese abanico de factores y posibilidades, el tamaño del pene no ejerce prácticamente ningún papel de importancia; el goce de la mujer no tiene nada que ver con esto ya que a parte de las zonas erógenas, la piel es el órgano erótico más importante del cuerpo y el clítoris es su órgano de placer por excelencia.

- *La mujer no tiene ningún control sobre su vagina.* Con respecto a este punto se tiene que un factor físico muy importante en la mujer es el músculo pubococcígeo, el cual rodea la abertura de la vagina y cubre también todo el piso pélvico, desde el hueso púbico hasta el cóccix. Sin embargo después de los partos puede perder tonicidad, y también por falta de práctica sexual y de ejercicios se puede encontrar debilitado. Pero existen ejercicios con los cuales se busca fortalecer dicho músculo, logrando que a medida que se va obteniendo un control del mismo se alcance a la vez un mayor placer sexual, al aumentar las sensaciones orgásmicas.

- *La mujer no puede tener orgasmo mientras duerme.* En realidad las mujeres, al igual que los varones, tienen sueños eróticos y pueden llegar al orgasmo dormidas, sin ninguna acción física sobre sus órganos genitales, generalmente se responde en el sueño a estímulos directos recibidos durante el día, pero también puede tratarse de la reacción a estímulos no específicamente eróticos, que suministraron placer visual, táctil o de cualquier otra índole sensorial, también la frecuencia de los sueños eróticos aumenta en las mujeres que se abstienen de tener vida sexual activa.

Es importante señalar que, de manera global, estos mitos se concentran en siete categorías, cada una de las cuales han sido consideradas y aceptadas por la sociedad como hábitos, normas y valores. Así pues, la virginidad constituye la primera categoría; como hábito es dada a partir de la puntualización que la familia hace a la mujer para que mientras este soltera no tenga actividad sexual dentro de su cotidianidad. La norma social exige que ésta debe permanecer virgen hasta el matrimonio, y como valor la virginidad ha adquirido un fuerte poder simbólico pues la sociedad considera que la integridad moral de una mujer soltera se conserva intacta en tanto ésta es virgen y por lo tanto tiene más aceptación que una que ya no lo es.

La segunda categoría es la pasividad. La inculcación de que la mujer debe ser sumisa y obediente con el varón ha dado como resultado que ésta en ocasiones sea dudosa e insegura acerca de lo que desea y por lo tanto muestre una actitud pasiva hacia lo que quiere. Por su parte la sociedad marca que ella tiene la obligación de aceptar las órdenes masculinas, pues se han adjudicado al varón cualidades de independencia (agentes) y con ello socialmente se le da la autoridad y el poder sobre la mujer. Dentro de los argumentos moralistas se suscitan aquellos que señalan que el destino "natural" de la mujer es la abnegación y la obediencia ciega hacia los hombres.

La tercera categoría corresponde a la masturbación, que es vista como un "mal hábito" que hay que evitar y/o corregir. Pues en lugar de beneficiar, perjudica a la persona que la lleva a cabo, por lo que en la sociedad hay desaprobación y prohibición de su práctica ya que es considerada como algo sucio y se censura a las personas que hacen lo contrario. Ciertamente la masturbación no se concibe como un valor positivo por carecer de aceptación abierta ante los demás.

La cuarta categoría se refiere a la menstruación; es habitual pensar que la mujer menstruante esta "sucia e impura", lo que ha contribuido a que se adopten medidas un poco extremistas, es decir, hay mujeres que durante el período reducen o exageran sus hábitos de higiene por esta consideración social. Las normas sociales señalan varias prohibiciones para la mujer como lo son el no desear y no tener contacto sexual durante este período, que coartan su autonomía y libertad de expresión y decisión. Como valor, la menstruación ha sido vista con negativismo y repugnancia, propiciando que las mujeres se sientan desvalorizadas y avergonzadas por su propia naturaleza.

La anticoncepción constituye la quinta categoría; en cuanto a ésta se tiene que cotidianamente la pareja y en especial la mujer es la que se tiene que cuidar, lo que conlleva a la formación de cierto tipo de hábitos al momento previo de la relación sexual. Por lo que a la norma se refiere, hoy en día se remarca la necesidad del uso de anticonceptivos tanto para el hombre para la mujer a fin de evitar la transmisión de enfermedades venéreas o el embarazo. Moralmente el uso de anticonceptivos depende de la convicción de la persona, es decir, en la medida que ésta sienta que se afecta o no su código de valores.

La sexta categoría se refiere al deseo; habitualmente la mujer carece de la libre expresión de sus deseos sexuales, pues la sociedad ha acostumbrado que ella es un objeto que se desea más no puede desear al otro, por ello mismo la sociedad evalúa que una mujer "decente" debe ser recatada, femenina y no impulsiva, marginando a quienes no lo son. Asimismo la cuestión moral señala que la mujer que sirve y satisface al otro en vez de a ella misma, es mejor que la hace lo contrario.

La última y séptima categoría tiene que ver con el orgasmo, la mayoría de las veces se vive en la creencia que solo se logra a través del coito y que por lo tanto para que la mujer lo alcance es necesario la presencia de un compañero. Además de que para ella es más importante el amor que el placer. Por esta razón la mujer se restringe a la hora de experimentar placer, evitando gozar como se quiere y desea; la norma social enfatiza que en la mujer reside sólo el afecto y en el hombre el placer y esto contrariamente a lo que pudiera pensarse es aceptado por muchas mujeres. En cuanto a la moral se acepta que la mujer goce de un orgasmo en la medida en que su compañero la incite hacia ello, pues de no ser así no es bien vista y puede considerarse como egoísta.

De ahí que estas categorías constituyan indicadores que permitan una aproximación de la actitud femenina hacia la sexualidad. De esta manera también se puede apreciar que a lo largo de la historia han existido muchos prejuicios y creencias, la mayoría sin fundamento, respecto a la feminidad (ideas de debilidad, inseguridad, falta de privilegios y dependencia absoluta del hombre) pero que tienen el efecto sustancial de no permitir un pleno y sano ejercicio de la sexualidad, pues han inhibido e impedido a la mujer exigir su satisfacción por derecho propio. A pesar de esto cada experiencia tiene sus propios matices y el hecho es que al final, la actitud puede ser contraria, lo que posibilita a vivir satisfactoriamente la sexualidad.

Finalmente, de lo anterior se desprende primeramente que el modelo de relaciones sexuales predominante en la actualidad ha explotado y oprimido a la mujer, la secuencia de "preliminares" (besos, caricias y abrazos), penetración y coito (definido como movimientos de penetración), seguido por el orgasmo masculino como el clímax y final de la secuencia, ha concedido escasas oportunidades para el orgasmo femenino, el cual esta casi siempre bajo control del hombre, que con frecuencia se burla de la mujer poniendo fuera de norma cualquier expresión de las sensaciones sexuales de ésta.

Segundo, la mujer es esclava sexual al sentirse temerosa de manifestarse con su propia sexualidad y forzada a satisfacer las necesidades de los demás, ignorando las suyas propias; debido a que la sociedad la empuja hacia no definirse a sí misma como persona completa en el intercambio sexual con los hombres, el hecho de que tienen pocas o ninguna alternativa de elección para satisfacer sus anhelos es signo de la opresión de la mujer.

Y tercero que las relaciones físicas son algo que uno mismo crea, son formas culturales, no formas biológicas; sin embargo con mucha frecuencia no se piensa en uno mismo como ser libre para descubrir o inventar cualquier clase de diversas y variadas relaciones físicas que se puedan querer o necesitar, o que puedan parecer naturales en cualquier momento determinado, correspondiendo a los sentimientos y necesidades individuales; en vez de ellos se tiende a actuar como si existiese una sola fórmula establecida para tener contacto físico íntimo con otras personas, la cual incluye preliminares, coito y orgasmo masculino. Si bien, la mujer es la que sabe lo que quiere en cualquier momento determinado y la que puede vivir su sexualidad bajo la imagen que quiera y desee.

CAPITULO 5

ACTITUD DE LA MUJER MEXICANA HACIA SU SEXUALIDAD

CAPITULO 5

ACTITUD DE LA MUJER MEXICANA HACIA SU SEXUALIDAD

Actualmente en México ya se han realizado numerosos estudios de diversos enfoques, en torno a la mujer y a su situación dentro de los diferentes espacios sociales en los que interviene. A pesar de esto, dentro del tema de la sexualidad femenina, si bien existen estudios que tratan de dilucidar la problemática, la realidad es que en los países del Tercer mundo esta dimensión del ser humano se encuentra relegada tanto para hombres como para mujeres, con la agravante de que en el caso de éstas últimas se agrega, una excesiva negación y represión de la sexualidad expresada de muy diversas y variadas formas.

El pretender abordar algún aspecto de este fenómeno humano, tan complejo y amplio como es la sexualidad femenina, implica la reflexión sobre su conceptualización y más concretamente la actitud que entraña para la mujer mexicana, entendiendo por ésta a la que acepta que el único modelo para desempeñarse correctamente es el de ser pasiva, dócil, tierna, resignada y obediente, puesto que esto es precisamente la que se le ha asignado desde el nacimiento.

Así, como se ha visto en los capítulos anteriores, la sexualidad es la existencia total de ser hombre o mujer en una sociedad determinada: "La sexualidad refiere a la totalidad de la persona, incluye todos aquellos aspectos del ser humano que se relacionan específicamente con ser niño o niña, mujer u hombre y es una entidad sujeta al cambio dinámico a través del ciclo vital. La sexualidad refleja el carácter humano y no sólo la naturaleza genital. Como función de la personalidad atañe a las variables biológicas, psicológicas y sociales de la vida, que a través de sus efectos en el desarrollo de la personalidad y las relaciones interpersonales pueden afectar a la estructura social, a la vez que es en gran parte, determinada por la misma" (Corona, E., 1983).

Se puede señalar por tanto, que existen múltiples factores sociales que influyen en el comportamiento y actitud sexual, tales como el ingreso, la escolaridad, la religión, el sentimiento de culpa, etc.

Ahora bien, si la cuestión es referida a la actitud, es necesario clarificar lo que se entiende por este concepto, según Kretch (1962), (citado en Mc Cary, 1993); ésta se refiere a sistemas duraderos de evaluación negativa o positiva, sentimientos y emociones; tendencias activas en pro o en contra de objetivos sociales. La actitud implica una acción, una conducta y de acuerdo con Alvarez-Gayou (1989), cumple varias funciones: la de contribuir a un ajuste del individuo, como defensa del Yo, expresión de valores y medio de adquisición de valores y organización.

De esta manera, se considera que la forma que se piensa y/o percibe determinado evento condiciona los sentimientos o actitudes hacia ellos. La actitud y el comportamiento sexual están influidos considerablemente por las propias creencias, pensamientos y percepciones acerca de la sexualidad; asimismo las demandas y requerimientos de la cultura también influyen en la actitud hacia los temas sexuales, es decir, si la cultura estimula a las mujeres a ser totalmente libres en su expresión sexual, éstas tendrán reacciones amoratorias tan expresivas y vigorosas como las de los hombres, por el contrario, si la cultura impone demasiadas restricciones sobre la manifestación de la sexualidad e impide la aprobación del deleite y placer sexuales, la mujer suele reprimir la expresión abierta de sus deseos y necesidades sexuales.

Así también, se puede observar que durante los últimos años, el cambio más significativo ha sido la liberación en desarrollo de la actitud sexual, gradualmente han ido ocurriendo cambios importantes en las costumbres humanas, en la conducta, en las leyes y en las instituciones sociales. Los cambios en que una cultura considera en una conducta sexual aceptable son lentos debido a que la orientación y las experiencias de la niñez imponen limitaciones muy fuertes sobre la libertad en la conducta erótica en la vida adulta, a causa de una inconsistencia, en ocasiones entre la actitud sexual y el comportamiento en la cultura (Howat, 1979). La actitud y el comportamiento sexual de los hombres y las mujeres están convergiendo actualmente; las mujeres desean la misma libertad sexual que por tradición se les ha concedido a los hombres. Éstos, por otra parte, en vez de desplazarse en la dirección de mayor promiscuidad, están movilizándose hacia la norma femenina tradicional, es decir al reconocimiento de la igualdad y libertad sexual de la mujer.

Sin embargo, a pesar de las tendencias liberalizadoras recientes en el reino de los derechos femeninos, continúan existiendo ciertas diferencias entre las actitudes sexuales de ambos sexos, que se funden mediante factores tales como la educación, las expectativas sociales y ciertas fuerzas fisiológicas (Bell, 1971); en particular se puede afirmar que la familia mexicana ha conservado por varios años una línea tradicional con variaciones graduales en el transcurso del tiempo pero conservando sutilmente su estructura básica, lo que permite que permanezca una actitud sumisa de la mujer hacia su sexualidad (Mc Cary, op. cit.).

En uno de sus trabajos básicos, Díaz-Guerrero (1979), plantea su postura respecto a la fundamentación de la estructura de la familia mexicana, en base al patrón psico-sociocultural dominante en México, en dos proposiciones:

- a) la supremacía indiscutible del padre, y
- b) el necesario y absoluto autosacrificio de la madre.

Así desde el nacimiento del individuo se inicia un proceso en el que la educación es encaminada a continuar con los patrones básicos establecidos, conformando en los niños una estructura de personalidad que obedece a los requerimientos de la sociedad.

Quien marca las reglas a seguir son los padres, sin embargo "el niño o la niña, al ir conformando su papel del género, tiende a imitar al progenitor más poderoso y a identificarse con él, sea éste el padre o la madre" (Oackley, 1977). En este país, el poder está en manos del padre, quien debe trabajar y proveer. Nada sabe y nada quiere saber acerca de lo que suceda en casa, sólo demanda que todos le obedezcan y que su autoridad sea indiscutible (Díaz-Guerrero, 1979).

En el caso de las niñas, éstas son educadas para alcanzar el ideal de toda mujer mexicana, que es precisamente el de ser madre; entonces la niña aprenderá a cuidar a sus muñecas como lo hará cuando tenga sus propios hijos. Para lograr dicho objetivo, los valores a aprender son dos básicamente el sacrificio y la abnegación; el primero de ellos plantea que la imagen de la madre sacrificada se impone frente a los deseos de la mujer, quien se convierte así en un ser apto para otro, y que puede tolerar sus propias carencias resolviendo las de otros, el segundo, la abnegación, se refiere a la disposición conductual para que los otros sean antes que uno, o a sacrificarse en servicio de los otros (Díaz-Guerrero, 1992). Sin embargo, el dejar a un lado sus necesidades de "mujer" ofrece a la madre la recompensa de ejercer determinado poder en su ámbito hogareño, lo que consciente o inconscientemente ayuda a la transmisión de los roles asignados así como a la permanencia de los mismos y por ende a que sean mínimos o nulos los cambios en la actitud sexual.

De esta manera, se observa que en este medio, desde niños -primero en el hogar, después en la escuela, luego en la calle y en todas las circunstancias- se enseñan y determinan formas diferenciadas de comportamiento y actitud sexuales. Así se tiene que los genitales son presentados como una zona sucia del cuerpo, a la que no se debe de tocar, que se debe de ocultar y a la que incluso no se puede nombrar con toda naturalidad. En especial, en las niñas y adolescentes, la situación represiva se acentúa instándolas a "ser recatadas" y "pudorosas"; y dentro de los cánones tradicionales religiosos, se le agregan los constantes mensajes respecto a lo "pecaminoso" o lo "inmoral" en lo referente a la relación sexual, la cual sólo es aceptada generalmente como medio para la reproducción de la especie, previo matrimonio.

La menstruación en las mujeres es vista como algo desagradable y sucio que hay que ocultar; como dato se puede señalar que aquí en México muchas mujeres utilizan la denominación de "estar enfermas" o "sucias" para referirse al hecho de estar menstruando. Entre otros temas, la masturbación por ejemplo, mitos como lo "peligroso", lo "sucio" o "vicioso" recubren su manifestación; la pérdida de la virginidad representa un peligro social para las jóvenes, puesto que debe ser defendida como el valor que la hará una mujer aceptada y en caso contrario sufrirá la más absoluta devaluación como ser humano.

Esto revela la existencia de muchas mexicanas jóvenes o maduras profundamente ignorantes de su propia sexualidad a la que valoran como algo negativo, en vez de considerarla como una expresión natural, como una fuente de placer y de desarrollo personal, además de ser el medio de reproducción humana;

y esto como consecuencia del lugar asignado a la mujer en la sociedad (circunstancia cultural), el cual trasciende directamente sobre la conformación de la sexualidad, repercutiendo la experiencia social en el plano psicológico, y siempre teniendo en cuenta que la sexualidad se asienta en lo que uno mismo es como estructura biológica.

La mujer mexicana desde pequeña ha sido inducida a negar todo aquello relacionado con el funcionamiento de su cuerpo, por lo que no es extraño que muchas mujeres, aún hoy, vivan en base a una educación que las ha persuadido y llevado a pensar que cualquier satisfacción o placer sexual es indebido. Además, cabe señalar que el factor de mayor influencia en el desarrollo de la actitud y el comportamiento sexual, según Primeau (1977), es el sentimiento de culpa sexual; la culpa sexual es otro inhibidor que restringe la libertad sexual. Es importante para el gozo humano del sexo femenino que esta culpa se reduzca al mínimo, pues de acuerdo con los estudios de Kutner (1971), mientras más culpa siente un individuo hacia el ejercicio sexual, menor es su deseo para el mismo, menos orgasmos experimenta y reacciona menos ante los estímulos sexuales (Mc Cary, op. cit.).

Así también, la situación de la mujer en México (experiencia social) se manifiesta en una dimensión psicológica destructiva (actitud negativa), debida a las experiencias negativas como:

- a) El haber sido sorprendida masturbándose por alguna figura de autoridad, lo que implica, por la reprimenda y amenaza sufrida, la idea de que la práctica sexual es mala, peligrosa e indebida, impidiendo así una respuesta sexual satisfactoria.
- b) La primera experiencia sexual, tanto fuera como dentro del matrimonio, que en ocasiones es frustrante e incluso dolorosa.
- c) La situación de las jóvenes que se embarazan solteras, resulta de singular importancia dadas las implicaciones personales y sociales que les generan. La falta de información y prescripción anticonceptiva a estas mujeres, se observa en la creciente proporción de madres solteras.
- d) La marginación que recibe la mujer, al verse negada y reprimida sistemáticamente en el desarrollo de su sexualidad debida a cuestiones como: el lesbianismo, la bisexualidad, la violación y el aborto.
- e) La violación -forzada o no- de niñas, adolescentes y jóvenes que tiene proporciones enormes aquí en el país, con complicaciones psicológicas y sociales difíciles de superar, además de que toda mujer violada generalmente es considerada culpable por la supuesta provocación e incitación a la violencia.
- f) El aborto es también una cuestión que la mujer vive y que es trascendental; en la Constitución Mexicana, éste es un delito, la legislación penal confiere un proceso al aborto inducido que no corresponde a la realidad, ya que como lo señalan las estadísticas, las tasas de fecundidad y de embarazo de alto riesgo en mujeres menores de 18 años o mayores de 35 son de las más elevadas.

Además, ya en el plano de la relación sexual hay que tener en cuenta que ésta no es solamente un acto fisiológico sino también un acto de comunicación a

otros niveles, pues se dan como objetivos diferenciados o asociados, la búsqueda de placer individual, la consecución de uno o varios orgasmos, la búsqueda de comunicación sensual y profunda, todo lo cual hace que el orgasmo en la relación sexual suela ser condición necesaria pero no suficiente.

A la vez según Farré (1980), se pueden señalar dos tipos de orgasmos, el mecánico para el que básicamente influyen las condicionantes fisiológicas y la habilidad técnica para superarlos, que no incluyen ni la ternura ni la agresividad a niveles reales, y el orgasmo compartido que incluye las motivaciones para el coito e implica estratos profundos de la persona entre los que se hallan simultáneamente la ternura y agresividad inherentes en todos los individuos. Desde este punto de vista, la penetración, si no supusiera un acto de poder del hombre sobre la mujer, podría implicar una mayor comunicación físico-amorosa y por tanto unas condiciones psicológicas favorables al orgasmo.

La relación sexual como comunicación físico-amorosa profunda, implica simultáneamente ternura y agresividad, pero aquí en México el varón disimula su ternura y la mujer su agresividad porque los roles culturales impuestos así lo han marcado y que sitúan en la raíz del coito heterosexual una necesaria actividad del hombre que debe conseguir una erección y un orgasmo para procrear mientras que la mujer suele ser receptora, pasiva e insegura, por ende esto le impide expresarse sexualmente con espontaneidad.

De ahí se pueden establecer cuatro grandes grupos de actitudes femeninas en la sexualidad:

1. La mujer no se satisface sexualmente y no se desinhibe porque está culturalmente condicionada por la idea de que la sexualidad es algo sucio y desagradable que hay que soportar en aras del amor y la reproducción.
2. Aquella que asume su "condición femenina" y la "superioridad" del hombre pero que, desprovista de los tabúes represivos, se desinhibe y se entrega "amorosamente" a la posesión del hombre, consiguiendo una satisfacción en el paroxismo de la entrega.
3. La mujer que, concienciada de su explotación, no se entrega ni confía profundamente en su pareja masculina y por tanto, no se desinhibe y no se satisface.
4. La que considera a su pareja como su semejante y se siente a sí misma tratada como tal, con lo cual se halla en las necesarias condiciones psicológicas y afectivas llegando a la satisfacción a niveles profundos. Este último caso, es poco frecuente ya que al hombre le es difícil perder su "virilidad" protectora, opresora y agresiva.

(Farré, op.cit.)

Por lo anterior, se puede afirmar que la mujer mexicana se mueve en un terreno inhóspito, carente de seguridad en cuanto al terreno sexual, puesto que las agresiones en la calle, en el transporte colectivo, la falta de libertad sexual y sensual para actuar, la negación y represión de la sexualidad han sido algunas

características que conjuntamente con los mensajes transmitidos por los medios de comunicación masiva, donde el maquillaje, el vestuario y las actitudes provocativas llaman a adoptar un papel de mujer sensual y sexualmente activa, conforman un mundo contradictorio donde las mujeres tienen que vivenciar su sexualidad.

Y es a través del enfoque de género y del eje de diferenciación social incidente en el proceso de desarrollo de la sociedad, que supone esta concepción, que se encuentra que la cultura mexicana en sus diferentes etapas histórico-sociales ha impuesto limitantes a la expresión de la sexualidad y ha impedido el pleno ejercicio de ésta a la mujer.

Sucede que en general la sociedad privilegió una condición socioeconómica dada por el hombre y de ahí que las mexicanas queden en un segundo plano en todos los aspectos incluyendo en su propia sexualidad, dado que no se reconoce abiertamente que la identidad genérica y la actitud y conducta sexual que implica estén en función de roles que les han sido atribuidos social, histórica y culturalmente. Esto no permite aceptar que la mujer mexicana cumple tres roles: el productivo, el reproductivo y el de representación.

Por otra parte, hoy en día, la cuestión de identidad genérica que entraña el tema de la sexualidad ha sido objeto de muchos debates, de publicaciones científicas hechas por diferentes organizaciones como el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS, 1997), World Association Sexology (WAS, 1997), Programa Universitario de Estudios de Género (PUEG, 1996) y autores como Barbieri (1990), entre otros que tienen como fin hacer más accesible la reflexión y comprensión integral de la sexualidad y de la mujer dentro del contexto sociocultural en que se vive.

Así, según Barbieri (1990), la mujer mexicana en la época actual ha logrado el reconocimiento a varios de sus derechos, entre los que se pueden mencionar los siguientes:

- Legalmente se le otorgan derechos políticos en 1953. En 1974, la Constitución Mexicana es modificada en sus artículos 4º, 30 y 123 para garantizar la igualdad jurídica de la mujer.
- En el artículo 3º constitucional (1997), se establece que la educación que imparta el Estado evitará los privilegios de razas, de sectas, de grupos, de sexos o de individuos. Así la mujer tiene el mismo derecho que el hombre a la educación.
- Los Códigos Civiles, Penales, La Legislación Administrativa en lo general, reconocen a la mujer igual que al hombre. En lo particular y con su integración al trabajo existen preceptos que la apoyan en el cuidado de los hijos cuando trabajan.
- En términos de Seguridad Social, la Nueva Ley del Instituto Mexicano del Seguro Social consigna: El Instituto Mexicano del Seguro Social crea un nuevo Seguro de Guarderías y Prestaciones Sociales, en donde se podrá disponer de más recursos para ampliar la cobertura del servicio actual, teniéndose la posibilidad de mayor

cobertura geográfica al menor costo, para llegar, en el mediano plazo, al menos del 50% de la demanda de madres trabajadoras aseguradas actualmente. Se eleva el rango y se garantiza que se sigan brindando las prestaciones sociales, lo que es congruente con una concepción amplia e integral de la Seguridad Social. Se dará impulso al actual modelo de Guarderías Participativas (Borrego, 1996). Esta disposición fomentará el desarrollo profesional de la mujer trabajadora.

En general, la línea de debate aceptada en el IMSS (1997), ha consistido en las cuestiones siguientes:

- a) la manera en como interpreta la sociedad la imagen, el deseo y la sexualidad de la mujer, y cómo interpreta ella misma esta imagen patriarcal,
- b) de que modo la afecta y cómo vive la mujer esta imagen y
- c) cómo individualmente o en grupos se resiste o qué se hace con ello.

En la primera cuestión, se señala que la mujer representada en los medios de la publicidad corresponde al modelo patriarcal, pues se observa que la mujer responde continuamente a la mirada del otro (como objeto de deseo dentro del mercado), es decir, la mujer presentada desde el arquetipo patriarcal, es: mujer pasiva -mujer dócil, comprensiva, histérica- mito de la supermujer: la casa, los niños y siempre estupenda, "apta" para las relaciones familiares; para que su hombre se sienta satisfecho y orgulloso de ella. En cuanto al modelo masculino, se presenta como activo, aventurero, curioso, abstracto, "dotado" para las relaciones sociales.

Es por ello que desde este modelo patriarcal, si una mujer trabaja sólo esta cambiando el que las mujeres tengan o no trabajo, y no el concepto de cambiar la sociedad patriarcal, por que a pesar de que la participación de las mujeres como actores de la sociedad civil ha aumentado considerablemente en los últimos años, éstas continúan enfrentándose a la exclusión; particularmente la participación de ellas en debates públicos y negociaciones sobre políticas es limitada debido a las dificultades que enfrentan para tener acceso a estos foros, así como a su falta de preparación para participar en términos de igualdad en estos espacios.

Sobre la segunda cuestión (identidad femenina), se considera que la figura maternal es fundamental en el proceso de transmisión de valores, puesto que dentro del sistema patriarcal la mujer pierde su libertad cuando se convierte en madre, ya que desde ese momento, es la poseedora de la responsabilidad absoluta del hijo que ha creado porque excepcionalmente, el padre comparte a la mitad dicha responsabilidad); se enfatiza dicha "imposición" cuando la mujer asume un rol de abnegación, llevando a cabo de manera consciente el sacrificio asignado socialmente desarrollándolo con abierta disposición. Este es el punto en que se puede explicar cómo la mujer es quien practica con más vigor la enseñanza de las premisas tradicionales de la cultura mexicana.

En cuanto a la tercera cuestión, se contempla la idea de que el patriarcado está detectando que la mujer trata de romper el modelo impuesto, y actúa (el

patriarcado) negando la posibilidad de que esto ocurra y en consecuencia, negando toda identidad femenina fuera de su esquema. Se propone una estrategia de despiste y como algo importante se señala que ésta debe partir, siempre de los deseos propios, del conocimiento del propio cuerpo y de la búsqueda (individual y colectiva) de la propia identidad femenina.

Por su parte la Asociación Mundial para la Sexología (WAS por sus siglas en inglés) promulgó en Valencia (1997), la Declaración de los Derechos Sexuales, hecho que representa un punto de partida histórico para esta asociación puesto que se toma partido en un asunto delicado políticamente. Cabe mencionar que para la elaboración de esta Declaración, se tomó como modelo a la Declaración de Principios de la Federación Mexicana de Educación Sexual y Sexología (Femess), en la que Esther Corona y otros miembros de Femess trabajaron. Se observa que ambos documentos son similares por lo que la comunidad sexológica esta muy agradecida por este esfuerzo pionero hecho en México (Zozaya, 1997).

La Declaración de Valencia sobre los derechos sexuales contempla los siguientes puntos:

1. Derecho a la libertad. Que excluye todas las formas de coerción, explotación y abusos sexuales en cualquier momento de la vida y en toda condición. La lucha contra la violencia constituye una prioridad.
2. Derecho a la autonomía, integridad y seguridad corporal. Este derecho abarca el control y disfrute del propio cuerpo, libre de torturas, mutilaciones y violencias de toda índole.
3. Derecho a la igualdad y la equidad sexual. Se refiere a estar libre de todas las formas de discriminación. Implica respeto a la multiplicidad y diversidad de las formas de expresión de la sexualidad humana, sea cual fuere el sexo, género, edad, etnia, clase social, religión y orientación sexual a la que pertenece.
4. Derecho a la salud sexual. Incluyendo la disponibilidad de recursos suficientes para el desarrollo de la investigación y conocimiento necesarios para su promoción. El SIDA y las enfermedades de transmisión sexual (ETS) requieren de aún más recursos para su diagnóstico, investigación y tratamiento.
5. Derecho a la información amplia, objetiva y verídica sobre la sexualidad humana que permita tomar decisiones respecto a la propia vida sexual.
6. Derecho a una educación sexual integral desde el nacimiento y a lo largo de toda la vida. En este proceso deben intervenir todas las instituciones sociales.
7. Derecho a la libre asociación. Significa la posibilidad de contraer o no matrimonio, de disolver dicha unión y de establecer otras formas de convivencia sexual.

8. Derecho a la decisión reproductiva libre y responsable. Tener o no hijos, el espaciamento de los nacimientos y el acceso a las formas de regular la fecundidad. El niño y la niña tienen derecho a ser deseados y queridos.

9. Derecho a la vida privada, que implica la capacidad de tomar decisiones autónomas con respecto a la propia vida sexual dentro de un contexto de ética personal y social. El ejercicio consciente racional y satisfactorio de la sexualidad es inviolable e insustituible.

La sexualidad humana constituye el origen del vínculo más profundo entre los seres humanos y de su realización efectiva depende del bienestar de las personas, las parejas, la familia y la sociedad. Es por tanto su patrimonio más importante y su respeto debe de ser promovido por todos los medios posibles.

La salud sexual es un derecho humano básico y fundamental.

29 de Junio de 1997

XIII Congreso Mundial de Sexología, Valencia, España.

(Zozaya, op. cit.).

Coleman, E. (1997), afirma que tales derechos sexuales deben diseminarse y legislarse alrededor del mundo, ya que hay que reconocer que éstos forman parte de los derechos humanos básicos y están basados en la ciencia y en el conocimiento que se tiene sobre la conducta sexual humana, de modo que cualquier sociedad ilustrada necesita poner atención a lo que se sabe desde un punto de vista objetivo (Zozaya, op. cit.).

Se considera por tanto que la comprensión de esta Declaración es fundamental para que en especial las mujeres disfruten su sexualidad y vivan mejor consigo mismas.

Así también la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), en coordinación con el PUEG (1996), han instado a una progresiva institucionalización de los temas de la mujer y el género: desde los movimientos de mujeres y feministas que denunciaban la opresión política y la discriminación de que eran víctimas en los setenta, la investigación sobre la condición femenina de los ochenta, hasta el reconocimiento de los estudios de la mujer y el género como campos específicos del conocimiento con rango académico en los noventa.

Esta institucionalización implica el reconocimiento de una situación de desigualdad social que afecta a la mitad de la población y también la voluntad política de actuar sobre ella y, por otra parte, desde lo académico se valida como tal un campo de conocimiento en el que es necesario avanzar. El reconocimiento académico de estos temas es una forma de validación social que complementa y legitima lo avanzado en otras esferas, concediéndole un "estatus científico", ya que los tópicos que se tratan - la mujer y el género - tienen una gran relevancia pues han sido cuestionados y se ha intentado marginarlos por considerárselos muy ideologados, debido a su estrecha conexión con el feminismo.

A su vez, la instalación de los Estudios de la Mujer y el Género en las universidades es una condición indispensable para formar a los investigadores que más adelante aborden estos temas y para sensibilizar a los futuros cuadros profesionales que en el día de mañana desde el Estado o los gobiernos locales estarán diseñando e implementando las políticas públicas. De tal modo, que su puesta en marcha no sólo tiene resonancias en lo académico sino que establece una relación dialéctica con lo político.

Después de dos décadas de difusión, movilización y gradual institucionalización, es posible mirar hacia atrás y ver cuánto se ha logrado, actualmente existe información de diferente tipo que permite hacer balances y medir los avances y posicionamiento de los temas de la mujer y el género en diversos lugares y sectores; existen análisis sobre la participación política y económica de las mujeres así como información sobre ellas en relación a la salud y el trabajo. Sin embargo, aún hay ámbitos en los cuales persiste la desinformación y uno de ellos es el de la comprensión de la actitud femenina hacia su sexualidad dentro del contexto sociocultural en que se vive.

Finalmente, se tiene que lo mencionado lleva a plantear, primero que el actual y creciente interés en la problemática de la mujer en México, está paulatinamente abriendo nuevos campos de investigación hasta ahora desconocidos y nunca antes tomados en cuenta, desarrollando importantes aportes al conocimiento de la realidad concreta de las mujeres en el aspecto sexual.

Segundo, que las mujeres durante las últimas generaciones han ido modificando y cambiando ciertos patrones ya establecidos y aceptados por la sociedad, reimperando espacios antes vedados para ellas; a través de su participación en el proceso de cambio que se produce paulatinamente en cuanto a la actitud hacia su propia sexualidad.

Tercero, que básicamente, la perspectiva de género apunta a "desnaturalizar" comportamientos, tendiendo a comprender las determinaciones del ideal genérico, mediante el análisis reflexivo sobre el origen del control social existente en las diferentes sociedades.

Y cuarto, dado que es imperativo para un verdadero conocimiento de la realidad así como para la transformación de la misma, el descubrir y precisar cuáles son esos pequeños o grandes cambios que se producen de una generación a otra en la actitud de la mujer hacia su sexualidad; este estudio a través de una propuesta de escala pretende establecer un acercamiento al conocimiento de la realidad de la mujer mexicana mediante la elaboración de un instrumento que permita evaluar la actitud de ésta a su sexualidad, a fin de que en posteriores estudios esta escala sirva para establecer si existe algún cambio en cuanto a dicha actitud o si por el contrario continúan reproduciéndose las mismas creencias, producto de un estructura familiar con relaciones de verticalidad en su interior, que producen y moldean a los individuos en su sexualidad, originando así

hombres y mujeres adaptados a su sistema de relaciones y por lo tanto carentes de crítica en lo referente a la opresión y discriminación de la mujer.

Asimismo, se intenta que el instrumento obtenido pueda ser retomado para una mayor profundización en futuros estudios. Se piensa que, si bien existe toda una gama de mecanismos opresivos en las mujeres de México, se han ido produciendo pequeñas transformaciones en su actitud sexual provenientes de los mayores accesos a la educación, de una mayor difusión de aspectos relacionados con la educación sexual, y de la influencia que ejercen los medios de comunicación masiva, es decir, que la propia dinámica ejercida por la modernidad en el país va generando modificaciones en los individuos, y en este caso en las mujeres.

CAPITULO 6
METODOLOÍA

CAPITULO 6

METODOLOGÍA

En la teoría social se asiste a una renovación que apunta a la recuperación de los sujetos, la subjetividad y la vida cotidiana como ejes de trabajo en la comprensión de la realidad social. A su vez la complejidad de los problemas vividos mundialmente obligan a utilizar nuevos enfoques y perspectivas en el planteamiento y solución de tales problemas. La perspectiva de género, no sólo incorpora nuevos sujetos y nuevas dimensiones en el análisis, sino que replantea muchas de las problemáticas existentes bajo otros presupuestos teóricos y metodológicos. Se trata de reinterpretar las nociones y paradigmas vigentes a la luz de las relaciones y actividades sociales construidas desde el género.

Ahora bien el objetivo de esta investigación es construir un instrumento que evalúe la actitud de las mujeres mexicanas a partir de la perspectiva de género hacia la sexualidad; ya que dentro del marco social un elemento importante que determina la conducta del individuo, en este caso la conducta de la mujer hacia la sexualidad (objeto), lo es la actitud; que es construida a lo largo de la vida a través de los hábitos, normas y valores sociales. Resulta entonces interesante contar con una escala que permita una aproximación del sentimiento evaluativo de las mujeres acerca de la sexualidad y a partir de esta medición poder dar una explicación del porque la mujer mexicana mantiene una determinada actitud hacia la sexualidad.

6.1 Planteamiento del problema

¿La actitud de la mujer mexicana de la zona oriente del D.F. respecto a su sexualidad esta influenciada por los hábitos, normas y valores sociales?

6.2 Hipótesis

Hipótesis de trabajo

La actitud de la mujer mexicana de la zona oriente del D.F. respecto a su sexualidad está influenciada por los hábitos, normas y valores entonces éstos son importantes para evaluarla.

Hipótesis conceptual

La relación en los sentimientos evaluadores (bueno/malo), de la mujer mexicana hacia su sexualidad es el resultado que se produce en la mujer, a partir de que la actividad de las instituciones sociales como efectores y la actividad de la mujer como receptor se efectúa en contigüidad temporal; entre el conjunto de

expectativas acerca de como la mujer debería sentir, creer y comportarse; y entre las convicciones de que un modo específico de sexualidad son personales o socialmente preferibles (Hilgard, 1980).

6.3 Variables

V.I.: Hábitos, normas y valores.

Definición conceptual de variables independientes:

- Hábito:** Es el resultado que se produce en el organismo a partir de que la actividad de un efector y la actividad de un receptor se efectúa en contigüidad temporal cercana y ésta se asocia estrechamente con la disminución de una necesidad, se obtendrá un incremento en la tendencia de ese impulso aferente a evocar en ocasiones posteriores a dicha reacción (Hilgard, 1980).
- Norma:** Se refiere a un conjunto de expectativas acerca de cómo uno debería sentir, creer, lo mismo que comportarse (Insko, 1980).
- Valor:** Es la convicción perdurable de que un modo específico de conducta o estado final de existencia es personal o socialmente preferible a un modo de conducta o estado final de existencia opuesto o contrario (Arias, 1980)

Definición operacional de variables independientes

- Hábito** Es el número de veces que el acto ha sido desarrollado por la persona, es decir, la sumisión sexual ha sido practicada por la mujer.
- Normas** Sentimientos y cerencias de como uno debe comportarse debidamente, en este caso, que la mujer debe comportarse sumisa y obediente ente el varón.
- Valor** Es la preferencia de un acto o de una conducta para la existencia personal, es decir, la subordinación y pasividad sexual para preservar su sistema de valores.

V.D.: La actitud de las mujeres mexicanas hacia la sexualidad

Definición conceptual de la variable dependiente.

- Actitud:** Son sentimientos evaluadores(bueno/malo) hacia los objetos, situaciones, personas, grupos y adquiere otro aspecto identificable del ambiente, son afectivas o emocionales (Perlam, 1987).

Definición operacional de la variable dependiente.

Actitud Sentimiento favorable o desfavorable que el individuo tiene hacia objetos, situaciones, personas o grupos, en este caso es el sentimiento desfavorable que la mujer mexicana tiene hacia el disfrute de su propia sexualidad.

6.4 Muestra

El tamaño de la muestra fue de 400 mujeres mexicanas pertenecientes a la zona oriente del D. F., en donde a las primeras 100 se les aplicó la técnica de redes semánticas a fin de obtener el campo semántico correspondiente para proceder a la construcción de los reactivos. Las 300 restantes conformaron la muestra principal del estudio debido a que el tamaño de ésta, de acuerdo a lo propuesto por Siegel (1991), es importante para lograr una distribución normal de los datos obtenidos. Las mujeres a quienes se les aplicó la técnica de redes semánticas y el instrumento fluctuaron entre las edades de 18 a 36 años, con escolaridad de secundaria, bachillerato y licenciatura. La razón por la cual se consideró tal tamaño de muestra es que ésta sea representativa y significativa estadísticamente, además de que sea confiable para futuras investigaciones. Cabe señalar que tanto el rango de la muestra como los niveles de escolaridad fueron tomados así porque, a consideración de las investigadoras, la mujer se encuentra más dispuesta a expresarse y manifestarse más abiertamente acerca de la sexualidad que en otras etapas de su vida.

6.4.1 Tipo de muestreo

El tipo de muestreo que se llevó a cabo fue no probabilístico, por accidente, ya que no se empleo la extracción aleatoria y se aprovecharon los sujetos disponibles; sin embargo se empleo tal como lo menciona Kerlinger (1987), ya que las deficiencias pueden ser compensadas en cierto grado por el empleo de conocimientos y cuidados razonables para elegir la muestra y por la replicación de estudios con diferentes muestras.

6.5 Materiales e Instrumentos.

Se emplearon hojas impresas con una escala de ejecución típica, tipo Liker con 113 afirmaciones (reactivos) que contenían cinco opciones de respuesta que conciernen a la actitud cognoscitiva, conductual y afectiva, la cual fue construida por las investigadoras, además de emplearse lápices y marcadores.

6.6 Diseño

Se empleo un diseño de tipo ex-post-facto; considerando que éste se emplea cuando el científico no tiene control directo sobre las variables independientes, porque ya acontecieron sus manifestaciones y por ser

intrínsecamente no manipulables. Se hacen inferencias sobre las relaciones de ellas, sin intervención directa, a partir de la variación concomitante de las variables independiente y dependiente (Kerlinger, 1987).

6.7 Tratamiento estadístico

El tratamiento estadístico para la confiabilidad del instrumento es el usado por Espinosa y Reyes (1996), en donde se emplean análisis de frecuencias, medidas de tendencia central y de dispersión, los cuales consistieron en las siguientes pruebas:

- Análisis de distribución de frecuencias.
- Poder discriminativo.
- Correlación.
- Factorial.
- Confiabilidad total de la prueba.

6.8 Procedimiento

Anterior al piloteo y en base a las siguientes categorías: virginidad, pasividad, masturbación, menstruación, anticoncepción, deseo y orgasmo; se agruparon las ideas relacionadas con la asociación natural que se obtuvo de 100 mujeres a través de la utilización de la técnica de redes semánticas. Tales asociaciones obtenidas en cada una de estas categorías permitieron la redacción de 113 aseveraciones que conformaron la escala, cuyo número fue equilibrado para cada una. Las aseveraciones y su forma de redacción favorable u desfavorable se muestra en el Anexo (ver Escala con con Puntajes).

Después se realizó el piloteo en el cual la escala fue aplicada a 300 mujeres mexicanas, en diferentes lugares de la zona oriente de D.F., ya que el tipo de muestreo fue por accidente. (Ver Anexo Escala Aplicada).

En primera instancia las investigadoras pidieron a los sujetos su colaboración para participar en la realización de la investigación, al tiempo que se les proporcionó un lápiz y la escala correspondiente en la cual se encontraron impresas las siguientes instrucciones:

"La Facultad de Estudios Superiores Zaragoza realizará una investigación para conocer la actitud de las mujeres mexicanas hacia la sexualidad. Por ello le pedimos de la manera más atenta conteste la siguiente escala.

La información proporcionada será confidencial por eso no necesita anotar su nombre. Lea cuidadosamente cada una de las preguntas y marque con una "X" la opción que más se acerque a su respuesta.

Por su tiempo y cooperación: "MUCHAS GRACIAS".

Enseguida se procedió a dar respuesta al total de reactivos que conforman la escala.

6.9 PROCESO DE ELABORACIÓN DE LA ESCALA

El proceso seguido para la elaboración de la escala, fue en base a lo propuesto por Espinosa y Reyes (1996), ya que se consideró que este cumple con los criterios metodológicos requeridos; estos contemplan la validez de contenido, de constructo y confiabilidad total del instrumento.

La validez de contenido se logra a través del análisis de los ítems para determinar el número y las clases de escalas homogéneas que están implícitas en el repertorio de ítems. Si una escala es desarrollada por este método es muy confiable y se correlaciona mucho con las escalas establecidas por otros investigadores que utilizan el mismo o diferentes métodos de construcción de escalas puede decirse que tiene un alto grado de validez de contenido para la medición de actitudes verbalizadas (Nunnally, 1970).

Para la validez de constructo es necesario que exista una correlación sustancial entre las pruebas empleadas, a fin de ir descartando los reactivos que tengan correlaciones bajas con los otros hipotéticos indicadores del constructo (Nunnally, 1970).

I.) Validez de Contenido.

La primera etapa del proceso corresponde a la validación de contenido, la cual se realizó en tres fases:

1. Fase Exploratoria
2. Fase de Construcción
3. Fase de Piloteo

1) Fase Exploratoria. Se inició esta fase con la identificación del fenómeno a explorar así como su reconocimiento a través de consulta de fuentes documentales.

Mediante el análisis de contenido efectuado a dicha información obtenida, se pudieron identificar 7 categorías hipotéticas, las que parecieran, integran; según Hite (1993), Lerer (1987), Salzman (1980) y Sau (1971) (citados en Taylor, op.cit.); la sexualidad. Las categorías consideradas son las siguientes:

- a) Virginidad
- b) Pasividad
- c) Masturbación
- d) Menstruación
- e) Anticoncepción
- f) Deseo
- g) Orgasmo

En cada una de estas categorías se agruparon las ideas relacionadas con la asociación natural que se obtuvo de 100 mujeres a través de la utilización de la técnica de redes semánticas.

Esta técnica fue usada para obtener un mapeo de la memoria semántica conceptual de las mujeres. Dado que en el modelo de redes semánticas se postula que el conocimiento del mundo real se encuentra representado y organizado en forma de red, es decir, constituye un grupo de interconexiones entre elementos significativos o semánticos de la memoria (FES Zaragoza-UNAM, 1988).

Asimismo, a través de diferentes trabajos se ha demostrado que las redes semánticas es una teoría y un procedimiento de medición de fenómenos de representación y se han efectuado estudios intensivos en poblaciones muy diversas que han permitido validar esta técnica como medidora de diferentes formas de conocimientos y una forma muy particular de conocimiento es la actitud, que a su vez, tiene una gran cantidad de factores emotivos y evaluativos (Figueroa, 1982).

2) Fase de Construcción. Dichas categorías y asociaciones correspondientes fueron los referentes para la redacción de las aseveraciones, cuyo número fue equilibrado para cada una. El total de aseveraciones y su forma de redacción favorable u desfavorable se muestra en el Anexo (Escala con Puntajes).

3) Fase de Piloteo. El instrumento piloto fue diseñado de acuerdo a la técnica Likert, y se aplicó a una muestra de 300 mujeres en diferentes lugares de la zona oriente del D.F., ya que el tipo de muestreo fue por accidente.

La muestra a la cual le fue aplicado el instrumento en forma individual estuvo conformada por mujeres mexicanas, de la zona oriente del D. F., con un rango de edad entre 18 y 36 años, con escolaridad de secundaria, bachillerato y licenciatura.

Esta aplicación fue para probar las instrucciones y claridad de las opciones de respuesta, a fin de depurar aquellos reactivos que se consideraran ambiguos en su respuesta y con marcado sesgo en su distribución. Los análisis que se realizaron para el logro de dichos propósitos se mencionan en el tratamiento estadístico.

Las opciones de respuesta al instrumento fueron cinco:

- 1) Totalmente en desacuerdo
- 2) Desacuerdo
- 3) De acuerdo
- 4) Muy de acuerdo
- 5) Totalmente de acuerdo

II.) Validez de Constructo.

La segunda etapa para validar el instrumento se realizó a través de los análisis estadísticos que permitieron depurar las aseveraciones, con un proceso matemático de aquellos reactivos que no resistieron el análisis correspondiente, a saber:

1. Análisis de distribución de frecuencias.

2. Poder discriminativo.

3. Correlación.

4. Factorial.

5. Confiabilidad total de la prueba

1) Análisis de Frecuencia. Se tomó el estadístico de la media y desviación estándar, en tanto que el nivel de medición del instrumento es de tipo intervalar. Para la selección de reactivos se tomo como criterio una distribución normal. La kurtosis y el nivel de oblicuidad fueron tomados en cuenta para ello.

2) Análisis del Poder Discriminativo. Este se llevo a cabo a través del empleo de la prueba "t" de Students y la prueba de Crostabs que permitió identificar si los reactivos fueron o no sensibles a captar los dos extremos opuestos de actitud contenidos.

3) Análisis de Correlación. Se empleo la correlación de Pearson para conocer la correlación de cada reactivo con respecto al total de reactivos que conforman la escala.

4) Análisis Factorial. Se efectuó una rotación de tipo varimax para explorar la configuración matemática y conceptual de los reactivos en las categorías.

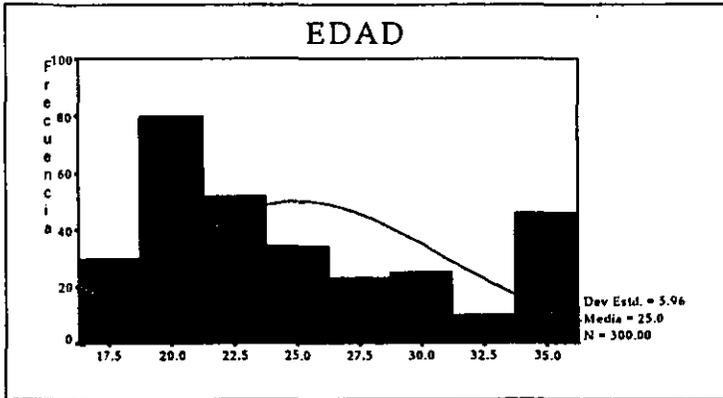
5) Análisis de Confiabilidad. El análisis se realizó a través del método Alpha de Cronbach, la cual permitió identificar el índice de correlación del total de la prueba.

CAPITULO 7

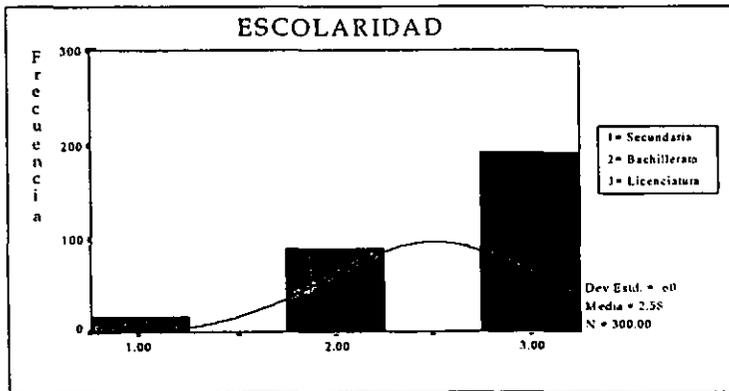
PRESENTACIÓN DE RESULTADOS Y DISCUSIÓN

PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

En las variables sociodemográficas consideradas en el instrumento se observaron los siguientes resultados:

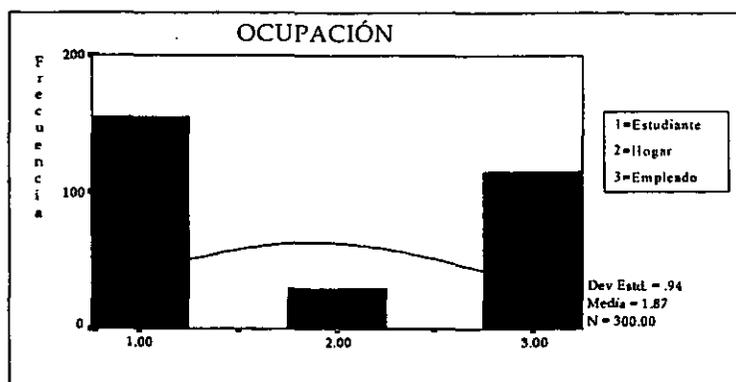


Las mujeres sondeadas presentaron un rango de edad entre 18 y 36 años, donde la mayor frecuencia se dio en las edades de 18, 19, 20, 21, 22 y 36 años, lo cual indica que la mayoría de mujeres que contestaron la escala fueron jóvenes.



Existe heterogeneidad respecto al nivel escolar de los sujetos pues básicamente presentaron el nivel de bachillerato a profesional, teniendo la mayoría de las mujeres encuestadas un nivel profesional, seguidas de las que tuvieron un nivel de bachillerato y sólo un mínimo (6%) presentaron un nivel básico. Esto

señala que la mayoría de las respuestas corresponden a dos tercios (64%) de la población, la cual cuenta con estudios de nivel superior y el tercio restante corresponde a los niveles de bachillerato (30%) y básico.



También se observó que la mayoría de las ocupaciones de las mujeres recae en la categoría de estudiante, 51.7%, seguido del 38.3% de las que son empleadas, y sólo el 10% es representativo de la categoría de ama de casa.

Así también los resultados de la aplicación de la técnica de redes semánticas se muestran en la siguiente tabla:

Categoría Conceptual	Cantidad de asociaciones	Promedio de las asociaciones	Media de los valores M
	Valor J	Valor M	Valor G
Virginidad	87	26.6	28
Pasividad	100	25.7	58
Masturbación	107	24.5	25
Menstruación	80	31.1	35
Anticoncepción	69	29.2	30
Deseo	72	31.1	24
Orgasmo	61	32.4	33

En esta tabla se observan, para la segunda columna la cantidad de diferentes asociaciones generadas por las primeras 100 mujeres de esta investigación (valor J), así como también el número promedio de asociaciones dadas a cada concepto (valor M). En la última columna se tiene el valor G para cada categoría, que es la media de las diferencias entre cada valor M.

Por otra parte, los 113 reactivos fueron sometidos a cada una de las pruebas estadísticas; lo que permitió observar el comportamiento de cada aseveración en cada una de éstas y así poder decidir si el reactivo se quedaba o eliminaba definitivamente.

A continuación se muestra la tabla que contiene los resultados obtenidos por reactivo en cada una de las pruebas aplicadas:

Reactivo	Frecuencia	"t" de Students	Crosstabs			Correlación	Factorial
		Menor .05	Alto	-	Bajo	p menor .05	Mayor .35
1	k 5.936 s 1.970	e .393 u .400	10	-	70	29	.37381 (14)
2	k 9.898 s 2.725	e .924 u .925	4	-	70	40	.34717 (6)
3	k .148 s .583	e .428 u .433	25	-	53	37	
4	k 5.979 s 2.256	e 1.000 u 1.000	7	-	67	48	.32993 (7)
5	k -.216 s .647	e .001 u .001	44	+	43	29	.35514 (2) .33139 (15)
6	k 165.269 s 11.199	e .077 u .088	27	-	54	12	.44192 (27)
7	k .075 s .616	e .003 u .004	34	-	54	23	.41476 (11)
8	k 158.007 s 10.716	e .000 u .000	56	+	28	33	
9	k .186 s -1.093	e .000 u .000	65	+	10	38	.31224 (1)
10	k -.317 s .302	e .005 u .005	49	-	30	30	.35001
11	k 1.266 s -1.400	e .000 u .000	66	+	8	52	.38581 (1)
12	k 19.814 s 8.803	e .000 u .000	51	+	48	22	
13	k -.345 s -.570	e .000 u .000	63	+	11	50	.35984 (1) .31670 (14)
14	k -.376 s -.686	e .000 u .000	69	+	13	67	.53013 (1)
15	k 299.300 s 17.290	e .000 u .000	68	+	8	7	.45530 (18)
16	k -.586 s -.337	e .000 u .000	58	+	27	49	.37410 (1) .34353 (2) -.33866 (6)

17	k -.050 s .816	e .339 u .342	35	-	42	66	-.41401 (1) .44815 (2)
18	k 1.220 s .888	e .078 u .083	26	-	57	51	.37119 (1)
19	k -.914 s .083	e .000 u .000	56	+	27	44	.50330 (2) -.39547 (3)
20	k .193 s .827	e .018 u .020	34	-	47	51	-.30227 (1) .48197 (2)
21	k .106 s -1.019	e .000 u .000	68	+	12	62	.50049 (1)
22	k -.611 s .001	e .000 u .000	57	+	27	37	.35064 (2) -.30828 (6)
23	k -.856 s -.146	e .000 u .000	58	+	30	47	.32457 (1)
24	k 6.207 s 2.261	e .366 u .373	7	-	69	50	-.32604 (1) .32310 (10)
25	k -.815 s -.317	e .000 u .000	56	+	35	48	.38139 (1) .35192 (12)
26	k .116 s -.609	e .000 u .000	65	+	14	60	.55208 (1)
27	k -.578 s -.136	e .000 u .000	54	+	33	57	.42388 (1)
28	k -.470 s .293	e .001 u .001	57	+	25	33	.42307 (2) -.38684 (3)
29	k -.595 s -.572	e .000 u .000	65	-	21	47	.34844 (1)
30	k .116 s -.360	e .000 u .000	66	+	25	50	.37638 (1) .32849 (2) -.32729 (12)
31	k .657 s -.727	e .000 u .000	67	+	10	57	.43325 (1) -.33991 (6)
32	k 1.342 s 1.450	e .925 u .925	17	-	59	49	.32604 (27) .30273 (28)
33	k 2.275 s .989	e .538 u .541	13	-	58	39	-.31532 (5)
34	k 8.539 s 2.374	e .570 u .576	7	-	72	48	-.30854 (1)
35	k -.298 s .489	e .000 u .001	38	-	40	31	.32086 (2) -.38179 (5) -.36460 (31)
36	k -1.028 s .258	e .000 u .000	61	+	31	42	.32130 (1)
37	k .478 s -.170	e .000 u .000	61	+	30	52	.39424 (1) .45350 (3)
38	k .431 s -.913	e .000 u .000	67	+	8	71	.59701 (1)

39	k .291 s .766	e .000 u .000	42	-	52	33	.41502 (2) .35348 (3)
40	k .228 s .596	e .000 u .000	54	+	40	36	.36207 (5)
41	k .416 s .036	e .000 u .000	58	+	31	51	.42867 (1) .38318 (3)
42	k 86.318 s 7.064	e .002 u .002	30	-	54	9	
43	k 103.863 s 7.953	e .010 u .013	46	-	46	16	.34224 (2) -.30952 (3)
44	k -.655 s -.264	e .000 u .000	65	+	18	48	.35143 (1)
45	k -.507 s -.262	e .000 u .000	62	+	22	68	.57703 (1)
46	k -.056 s .191	e .000 u .000	59	+	34	45	.38451 (2) -.34380 (6)
47	k -.449 s -.197	e .000 u .000	68	-	11	66	.40344 (1)
48	k -.005 s -.743	e .000 u .000	67	-	8	61	.47659 (1)
49	k -.720 s -.405	e .000 u .000	63	+	20	52	.40560 (1)
50	k .865 s -.057	e .000 u .000	63	+	36	66	.52033 (1) .41574 (3)
51	k .257 s .578	e .001 u .002	36	-	44	45	.44288 (2)
52	k 1.447 s 1.222	e .881 u .882	17	-	48	59	-.36778 (1) .36311 (2)
53	k 1.324 s .981	e .011 u .012	24	+	53	24	.32220 (2) .30792 (20)
54	k .207 s -.829	e .000 u .000	70	+	6	67	.52455 (1)
55	k -.568 s .138	e .000 u .000	64	+	24	53	.41703 (1) .34372 (26)
56	k -.575 s -.393	e .000 u .000	63	+	17	60	.49881 (1)
57	k .497 s .492	e .000 u .000	37	-	57	51	.36081 (1) .48933 (3)
58	k 2.214 s 1.295	e .250 u .258	18	-	62	64	-.38954 (1) .43843 (2)
59	k 8.673 s 2.809	e .000 u .000	8	-	71	57	-.38191 (1)
60	k -.340 s .171	e .000 u .000	56	-	27	29	.42687 (2) -.39252 (3)

61	k -.598 s -.263	e .023 u .025	48	-	23	36	.36817 (2) .32292 (5)
62	k -5.68 s -.013	e .000 u .000	62	+	27	55	.35617 (1) -.38449 (9)
63	k 2.055 s 1.052	e .092 u .091	21	-	64	40	.35319 (2)
64	k -.852 s -.388	e .000 u .000	69	+	13	73	.55234 (1)
65	k -.146 s -.043	e .000 u .000	62	-	20	37	.38910 (10)
66	k 11.933 s 2.902	e .823 u .826	4	-	72	43	-.32011 (1) .34515 (22)
67	k .304 s -1.116	e .000 u .000	70	+	3	58	.41522 (1) -.37153 (23)
68	k -1.156 s -1.100	e .003 u .004	50	+	25	62	.45465 (1)
69	k .286 s .760	e .139 u .143	33	-	50	50	-.34216 (1) .43779 (2) -.32926 (4)
70	k .330 s .338	e .000 u .000	56	+	42	57	.47052 (1) .42760 (3)
71	k -.171 s -.012	e .000 u .000	58	+	23	60	.49297 (1)
72	k 118.936 s 8.825	e .000 u .000	65	+	16	40	-.31964 (25)
73	k 158.241 s 10.832	e .000 u .000	44	+	51	23	
74	k -.282 s .805	e .000 u .000	39	+	63	45	-.34801 (17)
75	k -.329 s .351	e .002 u .002	47	-	36	18	.39414 (5)
76	k 4.717 s 1.047	e .000 u .000	54	+	28	37	-.40130 (9)
77	k .072 s -.262	e .000 u .000	65	+	16	59	.48885 (1) .30117 (3)
78	k 119.470 s 9.038	e .553 u .545	11	-	63	40	
79	k -.610 s .459	e .000 u .000	49	-	41	44	.50514 (2) .34322 (5)
80	k .204 s .122	e .000 u .000	67	+	12	62	.45411 (1) -.31564 (11)
81	k -.696 s -.210	e .000 u .000	67	+	16	59	.51738 (1) .37704 (6)
82	k .868 s .784	e .000 u .000	47	-	52	37	.51687 (2) .36808 (4)

83	k 55.809 s 4.903	e .000 u .000	63	+	27	38	.30949 (2)
84	k -.488 s -.308	e .000 u .000	69	-	13	59	.42038 (1)
85	k -.646 s -.577	e .000 u .000	67	+	20	58	.47483 (1) .31538 (6)
86	k 170.484 s 11.805	e .000 u .001	56	-	15	3	-.46629 (24)
87	k .605 s -1.193	e .000 u .000	69	+	5	75	.61580 (1)
88	k -.915 s -.049	e .000 u .000	55	+	35	73	.61220 (1)
89	k -.374 s .210	e .000 u .000	59	+	27	42	.48202 (4)
90	k -.258 s .018	e .000 u .000	64	+	17	41	.33517 (7)
91	k -.803 s -.067	e .000 u .000	66	+	26	67	.51807 (1) .41776 (6)
92	k -.423 s .436	e .004 u .005	41	-	42	18	.31368 (19)
93	k -.661 s -.225	e .021 u .022	58	+	11	16	-.31347 (21)
94	k -.616 s .028	e .000 u .000	63	+	25	43	.32663 (2) .36538 (11)
95	k 7.317 s 2.068	e .006 u .006	3	-	68	73	-.48275 (1)
96	k .648 s .906	e .000 u .000	41	-	53	36	.47501 (2) .32978 (4)
97	k 233.537 s 14.410	e .059 u .070	29	-	64	21	
98	k 169.578 s 11.428	e .249 u .253	21	-	48	28	
99	k 162.378 s 11.265	e .442 u .448	4	-	72	24	-.30699 (8) .39098 (10) .32332 (14)
100	k 7.585 s 2.287	e .276 u .286	9	-	72	67	-.40921 (1) .45991 (2)
101	k -.389 s -.524	e .177 u .181	56	+	8	24	.33800 (5)
102	k 2.605 s 1.552	e .156 u .163	18	-	62	52	-.34619 (1) .44025 (2) .40641 (5)
103	k .455 s .533	e .134 u .139	30	-	54	21	.36068 (4)

104	k -.328 s -.529	e .000 u .000	69	+	9	67	.57342 (1)
105	k -.683 s -.206	e .000 u .000	63	+	15	76	.58345 (1)
106	k .127 s -.939	e .000 u .000	64	+	10	59	.43770 (1)
107	k 3.135 s 1.639	e .802 u .806	16	+	62	71	-.46850 (1) .43968 (2)
108	k 4.532 s 1.847	e .208 u .210	9	-	61	66	-.43494 (1)
109	k -.524 s -.303	e .000 u .000	63	+	28	82	.66329 (1)
110	k -.095 s .604	e .001 u .001	35	+	45	26	.32358 (19)
111	k 3.999 s 1.551	e .572 u .577	12	-	67	68	-.48528 (1) .41308 (2)
112	k -.571 s .021	e .000 u .000	58	+	18	60	.40070 (1)
113	k -.270 s -.745	e .000 u .000	65	+	12	63	.46132 (1)

Este análisis estadístico de cada uno de los reactivos se efectuó de la siguiente manera:

1) Análisis de Frecuencia. Con respecto a esta prueba se empleo el estadístico de la media y desviación estándar. Para seleccionar un reactivo se tomo como criterio una distribución simétrica y tendiente a lo normal por lo que la kurtosis y el nivel de oblicuidad fueron tomados en cuenta para ello. Fueron eliminados aquellos reactivos cuya distribución de respuesta marcó un acentuado sesgo en alguna de las cinco opciones de respuesta y tuvieron un valor lejano de cero en su kurtosis y oblicuidad. Únicamente 81 reactivos soportaron este primer análisis.

2) Análisis del Poder Discriminativo. Con el propósito de continuar con el análisis de la validez de cada reactivo, se identificó si éstos fueron o no sensibles a captar los dos extremos opuestos de actitud contenidos, por lo que fue necesario realizar una recodificación de la puntuación que se obtuvo en los reactivos redactados en forma desfavorable hacia el objeto de actitud y obtener la calificación total hacia el instrumento.

Esta calificación total permitió identificar el punto, en función del cual se compararon los dos grupos formados con actitudes opuestas: el 25% más alto contra el 25% más bajo en puntuación total. Para seleccionar el reactivo las diferencias tuvieron que ser significativas y presentar su distribución en la dirección correcta de acuerdo a cada uno de los grupos mencionados. La prueba empleada para ello fue la "t" de Students y la prueba de Crostabs. Se obtuvieron

87 reactivos con dicho poder discriminativo todos ellos redactados en sentido favorable hacia el objeto de actitud.

3) Análisis de Correlación. Veintinueve reactivos fueron identificados con una correlación espúrea, de modo que fueron eliminados.

4) Análisis Factorial. Se optó por efectuar una rotación de tipo varimax para explorar la configuración matemática y conceptual de los reactivos en las categorías. Los criterios tomados para aceptar a una configuración factorial como descriptiva de alguna dimensión del fenómeno estudiado fue el de que debían presentar un valor Eigen igual o mayor a 1; explicar un grado significativamente importante de varianza y describir conceptualmente un aspecto del fenómeno en forma clara.

Siete dimensiones presentaron un valor Eigen mayor a 1 y arrojaron una proporción significativa (33.3%) de explicación de varianza, por lo que los reactivos cuyos factores presentaron un valor menor a .30 no fueron considerados. Analizando el contenido de los reactivos que conforman estos siete factores, se estimó que éstos corresponden a cada una de las categorías.

A continuación se muestra como fueron nombrados los factores y su correspondencia con las categorías conceptuales del estudio:

Factor Nombrado	Categoría o Dimensión
Placer Sexual y Tradición	Virginidad
Decisión para Expresarse Sexualmente	Pasividad
Autoexploración para el Goce Sexual	Masturbación
Menstruación	Menstruación
Satisfacción Sexual y Seguridad	Anticoncepción
Búsqueda de Satisfacción Sexual	Deseo
Orgasmo	Orgasmo

5) Análisis de Confiabilidad. El análisis se realizó a través del método Alpha de Cronbach, la cual permitió identificar el índice de correlación del total de la prueba que fue de .8754

En base a estos resultados cuantitativos y a un balance cualitativo de cada ítem se descartaron 39 aseveraciones, quedando sólo 74 reactivos, mismos que conforman la Escala Final (ver ésta en Anexo).

DISCUSIÓN

Las siete dimensiones validadas y que conforman el instrumento construido de actitud de las mujeres mexicanas hacia la sexualidad se definieron de la siguiente manera:

- **Virginidad:** Característica de la persona que no ha tenido coito.
- **Pasividad:** Subordinación de la mujer ante el comportamiento sexual de su compañero.
- **Masturbación:** Autoexploración del cuerpo y autoliberación de la tensión sexual acumulada.
- **Menstruación:** Eliminación de la mucosa uterina la cual ocurre cada 28 días.
- **Anticoncepción:** Conjunto de medidas y métodos que contribuyen a la salud sexual.
- **Deseo:** Sensación intensa de atracción sexual.
- **Orgasmo:** Instante en el que el placer sexual alcanza su punto máximo.

Estas siete dimensiones contenidas en el instrumento construido y validado con mujeres mexicanas, pertenecientes a la zona oriente del D. F., coinciden conceptualmente con las cuatro contempladas por Hite (1993), masturbación, menstruación, deseo y coito, en su estudio de la Sexualidad Femenina. Coinciden asimismo con las sostenidas por Lerer (1987), el eterno femenino, masturbación, menstruación, anticoncepción, deseo y orgasmo. De igual manera coinciden con las cuatro dimensiones encontradas por Salzman (1980) y Sau (1971) (citados en Taylor, op. cit.); menstruación masturbación, pasividad y coito.

Por otra parte, a través de la construcción de los reactivos y los resultados obtenidos se contempló la interrelación que hay de unas dimensiones con otras, por lo que se permite considerar la posición teórica de Scott (1992), en la que se propone que el género designa a las relaciones sociales entre sexos, y que por ello se una forma de denotar las "construcciones culturales", la creación totalmente social de ideas sobre los roles apropiados para hombres y mujeres, constituyendo la forma de referirse a los orígenes exclusivamente sociales de las identidades subjetivas de hombres y mujeres.

Consecuentemente estos orígenes sociales vienen a ser procesos interrelacionados inseparables, que de acuerdo a Rosaldo (1980), para vislumbrarlos es necesario seguir la explicación significativa, ya que el sitio de la mujer dentro de la vida social es construido a partir del significado que adquieren sus actividades a través de la interacción "social concreta" y no de las cosas que hace propiamente (James, A. y Nash, M., op. cit.).

Ahora bien, para lograr llegar a ese significado se hace indispensable observar con atención a cada uno de los individuos, como a su organización social y descubrir la naturaleza de sus interrelaciones.

Además en el análisis histórico, el género viene a considerarse como un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distiguen los sexos y que como Scott (1992), afirmó es también una forma primaria de relaciones significantes de poder. (en James, A. y Nash, M., op.cit.).

Es así como desde la perspectiva de género y mediante la escala se pudo percibir con claridad los cuatro elementos propuestos en la Teoría Scotiana y que consisten en lo siguiente:

- Símbolos, que culturalmente evocan diversas representaciones contradictorias sobre lo femenino y lo masculino; en este caso la mitificación de la sexualidad de la mujer ha sufrido algunos cambios que han hecho posible que las jóvenes perciban como limitantes de la libertad de expresión sexual, mitos entorno a la virginidad, masturbación, menstruación, deseo y orgasmo, y entonces sientan en menor grado la represión social y actúen más acorde a sus propias decisiones.

- Conceptos normativos, que se manifiestan en las interpretaciones de los significados de los símbolos y se encuentran codificados en las normas religiosas, educativas, científicas, legales y políticas que afirman el significado de varón y mujer. En este estudio se observó que las declaraciones normativas en la mujer mexicana están codificadas por la costumbre y asimismo son transmitidas por ésta.

- Instituciones y Organizaciones Sociales, son las que contribuyen en la formación de la identidad de género. Se tiene que en México la familia sigue siendo primordial en el desempeño de esta función, ya que a través de ella se les inculca a las hijas que sean reservadas en el ejercicio de su sexualidad; sin embargo algunas otras instituciones como la escuela y los clubes sociales han ido flexibilizando reglas como el fomentar en las jóvenes programas educativos y/o explicativos que las orienten hacia un punto de vista y comportamiento sexual propio; con todo ello esas instituciones han contribuido a una formación de identidad genérica más libre.

- La construcción histórico-social de las identidades genéricas a partir de representaciones de tipo social. Se observó que aún sigue predominando la representación social que sitúa al hombre en posición favorable respecto a la mujer.

Con esto queda claro que en el contexto socio-histórico actual operan de modo interrelacionado los elementos anteriores por lo que es difícil separarlos pero que juntos intervienen en la represión social y conducen a la aparición de una permanencia continua en la representación binaria del género.

En cuanto a que el género constituye un lugar que aloja a las relaciones de poder, se considera que si bien ahora las instituciones impulsan a la mujer a desenvolverse en espacios antes vedados, a expresarse de manera libre y a comportarse como lo decida, al mismo tiempo le frena y censura esa expresión y

comportamiento fomentando que la mujer este insegura de lo que hace anteponiendo a estos el como "debe" de hacerlo. Este mecanismo opera como alentador y conservador al mismo tiempo, provocando que los cambios radicales en la concepción de la sexualidad femenina por las mujeres sean lentos.

Es así como se lleva a cabo lo expuesto por el antrólogo Godelier (1981), que afirma que no es la sexualidad lo que obsesiona a la sociedad sino ésta es la que obsesiona la sexualidad del cuerpo a través de una función legitimadora, que opera con interpretaciones basadas en lenguajes conceptuales que refieren que la diferenciación es para establecer significados en donde la diferencia sexual es una forma primaria de diferenciación significativa (Katchadourian, 1985).

De modo que el género facilita la descodificación del significado de la interacción humana permitiendo el descubrimiento de vías por las que el concepto legitima y construye las relaciones sociales.

Los resultados obtenidos tienen mucho que ver con lo sustentado por la teoría social en sus dos vertientes: la social y la antropológica, ya que ambas señalan que es necesario que el estudio de los individuos, de lo subjetivo y lo cotidiano para tener una comprensión más completa de la realidad social. Evidentemente el estudio se encamino hacia la sexualidad femenina como elemento sustancial de esta realidad.

Curiosamente se encontró que la "vida sexual ejemplar" se ha flexibilizado, se ha ampliado el margen de lo observable, es decir el contenido y el significado de la conducta sexual y los roles genéricos han cambiado de igual manera.

Hoy en día, cuando las condiciones histórico-culturales como son: el conocimiento de la ciencia es difundido, los medios masivos permean el silencio y se promueve públicamente lo elegido en la relación entre la diferencia y las similitudes de la conducta del rol genérico y la conducta sexual así como su grado de fijeza y/o reversibilidad que tiene dentro de las vidas individuales, se reflexiona y se otorga un estatus especial al aprendizaje considerándolo fuente de comportamiento.

Esta consideración es de gran importancia porque esto conduce a que las diferencias genéricas y sexuales se perciban más como adquisiciones que como inclinaciones biológicas heredadas. Si bien es cierto que existen estas percepciones también es verdad que debido a la legitimación de capacidades atribuidas a la mujer, resulte difícil para ésta el encarar y demandar nuevas formas de respuesta y de aceptación a la multiplicidad de los roles que desempeñan.

Ahora bien, vista la sexualidad como una forma de conducta que forma parte de la vida social habitual en donde el hombre y la mujer son sujetos que poseen una historia distinta de aprendizaje genérico y por el cual se determina sus pautas de comportamiento sexual, se reafirma que la variabilidad cultural e

individual interviene activamente en la adquisición, mantenimiento e interacción de los roles genéricos y de la conducta sexual.

Con respecto a los estudios antropológicos analizados por Shapiro (1980), se observa lo siguiente:

a) En los estudios que ven a los roles económicos como la clave de la relación entre los sexos en la sociedad: se plantea un mayor grado de dominio femenino ya que gran parte de las mujeres son trabajadoras y no dependen de la economía de un compañero; actualmente esta característica instrumental de las mujeres se refleja en el nivel de estatus mayor.

b) Dentro de los análisis que estudian la relación entre las diferencias sexuales y los roles sociales se observa que gracias a la multiplicidad de los roles desempeñados por la mujer mexicana actual, se han dejado atrás aquel estatus particular con expectativas normativas y comportamientos típicos y ya no se contrasta marcadamente las propiedades de los roles sociales como la diferencia entre los sexos. Así la pauta social está dependiendo de la capacidad de la mujer, en la transformación de su parentesco y su posición en el grupo doméstico.

c) En cuanto a los estudios que consideran al sexo como sistema cultural-simbólico, y sustentan una asociación simbólica de la masculinidad y la feminidad, se considera que la sexualidad de la mujer mexicana está comprendida a partir de este simbolismo, es decir al hombre se le asocia con lo cultural y a la mujer con lo natural por lo que invariablemente existe una jerarquía y un complejo cultural en el que se entretajan las diferencias sexuales y donde la sexualidad femenina ha quedado como algo que debe controlarse y limitarse pero que gracias a la susceptibilidad en las respuestas y deseos sexuales de la mujer, algunas creencias han ido cambiando en beneficio de éstas.

Lo anterior muestra que la sexualidad femenina versa sobre creencias acerca de la menstruación, la respuesta sexual y deseos sexuales que forman parte de sistemas simbólicos, los cuales no son monolíticos sino que son formas de manejo de como las personas se definen a sí mismas y a sus relaciones con los demás.

d) Con respecto a los estudios que contemplan la diferencia entre hombres y mujeres a partir del conocimiento y que afirman que lo que saben los hombres y lo que saben las mujeres es indispensable para la distribución de prestigio y poder dentro de la sociedad, se observa que actualmente las mujeres tienen un mayor acceso a información socialmente estratégica, permitiéndole ejercer en un rango más amplio dentro de los cuadros sociales. Además lo que hay que subrayar es que este prestigio diferencial es considerado a raíz de las diferencias sexuales, que son producto de la creación de significado y la imposición de valores.

Con esto queda establecido una vez más que en la sexualidad interactúan una complicada serie de patrones en donde están implícitos costumbres,

tradiciones, prejuicios y normas culturales que hacen que exista una contradicción con el hecho de que realmente la sexualidad femenina es vasta.

Asimismo es importante señalar que dentro de las siete categorías consideradas en este estudio que contemplan las creencias míticas más comunes de lo sexual femenino y que han sido aceptadas y consideradas por la sociedad como hábitos, normas y valores; se ha observado lo siguiente:

Primero, las respuestas a los ítems correspondientes a esta categoría reflejan que la virginidad como hábito sigue siendo inculcada por la familia insistiendo a la mujer que mientras sea soltera no tenga actividad sexual alguna. Contrario a esto la norma social se ha flexibilizado un poco, considerando que si bien es conveniente que la mujer se conserve virgen hasta el matrimonio, esto ya no es necesario, y como valor la virginidad aún tiene vigencia simbólica pues la mujer piensa que tiene más aceptación en tanto es virgen que cuando ya no lo es y por ello no lo expresa abiertamente.

Segundo, se señala que la mujer mantiene la sumisión hacia el varón lo que continúa dando como resultado que ésta tenga inseguridad y duda para expresar lo que desea y por lo tanto manifieste una actitud pasiva hacia lo que quiere y necesita. La sociedad indica que es mejor que el compañero tome la iniciativa y le de una señal para que entonces ella pueda actuar, pero con reserva. A pesar de esto la mujer esta cambiando sus valores respecto a esta indicación, pues reconoce y acepta que ella tiene los mismos derechos que el hombre para expresarse libremente, sin embargo le cuesta trabajo hacerlo.

Tercero, en cuanto al autoconocimiento y autoexploración del cuerpo sigue prevaleciendo la idea de que la práctica masturbatoria constituye un mal hábito que hay que ocultar o evitar. La mujer acepta que ésta ayuda a su bienestar sexual pero que socialmente es desaprobada. Desafortunadamente, la masturbación no se concibe como un valor positivo por no contar con una amplia y abierta aceptación de los demás.

Cuarto, se indica el mantenimiento de valores tradicionales respecto a la menstruación ya que se señala que ésta es algo desagradable y sucio que hay que ocultar. La norma social concede libertad a la mujer para tener o no contacto sexual durante este período permitiendo que ella sea quien decida sobre esta cuestión; sin embargo esta función biológica aún se considera con negativismo y repugnancia, propiciando que la mujer no sea consiente del valor de su propia naturaleza.

Quinto, en lo correspondiente a la protección y seguridad sexual femenina, se revela que existe un gran reconocimiento y aceptación para la anticoncepción como medio eficaz de prevenir no sólo el embarazo sino también las enfermedades de transmisión sexual, reafirmando que su uso también es responsabilidad del hombre. Además se observa un cambio positivo en el criterio de su adopción.

Sexto, queda señalado que si bien la mujer sabe que puede expresar libremente sus deseos y necesidades sexuales le resulta difícil hacerlo, ya que la sociedad le ha enseñado que el hombre es quien la desea y que ella debe ser recatada en sus impulsos. Se advierte que hay un cambio positivo en cuanto a la satisfacción propia pues la mujer está consiente de que es mejor satisfacerse a una misma en vez de servir y satisfacer al otro.

Para la séptima y última categoría, se muestra que aún predomina la idea de que el orgasmo sólo se logra con el coito y que por eso es necesario la presencia de un compañero. Asimismo se palpa que el sentimiento del amor es tan importante como el placer sexual, por ello la mujer admite que es indispensable que se tomen en cuenta sus necesidades. En lo que se refiere a lo moral la mujer acepta que es bueno poder gozar de más de un orgasmo, sin embargo mantiene el criterio de que por esta capacidad pueda considerarse como egoísta.

A pesar de existir algunas diferencias en la actitud hacia lo sexual, las características de la sexualidad femenina que refieren sus dimensiones coinciden con lo definido por Kretch y col. (1962), que sostienen que actitud es un sistema duradero de evaluación negativa o positiva, sentimientos y emociones; tendencia activa en pro o en contra de objetivos sociales, es decir ya que la actitud y el comportamiento sexual están influidos en gran parte por las creencias, pensamientos y percepciones acerca de la sexualidad, y las demandas de la cultura también influyen en éstos, quiere decir que la cultura mexicana ha impuesto muchas restricciones sobre la manifestación de la sexualidad, limitando la aprobación del deleite y placer sexuales y reprimiendo a su vez a la mujer de una expresión abierta de sus deseos y necesidades sexuales (Mc Cary, op. cit.).

En México como en otros países de Latinoamérica, aún cuando se ha dado una tendencia liberalizadora en el terreno de los derechos femeninos, continúan existiendo diferencias entre las actitudes sexuales de ambos sexos, los cuales se perpetúan a través de la familia, la educación y en general las expectativas sociales.

En su estudio Díaz-Guerrero (1979), describe la predominancia de un tipo de hombre mexicano supremo sobre un tipo de mujer mexicana pasiva, obediente y afiliativa. Advierte, de igual forma, que factores histórico-socioculturales son responsables de la formación de estándares internos de autoreconocimiento y autoafirmación y la importancia otorgada a la aprobación y reconocimiento externo.

Por su parte la teoría del Aprendizaje Social señala que la necesidad de ayuda, atención o aprobación reciben una gran cantidad de refuerzo positivo en la mayoría de las sociedades y por ende estimulan respuestas dependientes.

Sin lugar a dudas, la importancia de los logros alcanzados para la mujer mexicana como son los legales, laborales y políticos sustentan la tendencia femenina a romper el modelo impuesto, actuando siempre a partir de los deseos propios, del conocimiento del propio cuerpo y de la búsqueda (individual y colectiva) de la propia identidad femenina.

La trascendencia que representa para la mujer su definición de rol social e identidad genérica, acentúa significativamente el cuestionamiento que de éstos realiza ella exagerándose también sus pretensiones y su temor hacia la no aceptación, es por ello que son muchas las mujeres que afrontan un permanente problema de manifestación de sus requerimientos y deseos en materia de sexualidad.

En suma lo anterior plantea que dichas categorías permitieron una aproximación de la actitud femenina hacia la sexualidad, percibiendo que ha habido algunas discrepancias en el comportamiento sexual de la mujer con respecto a los prejuicios y creencias establecidos a lo largo de historia, los cuales hoy en día le impiden un pleno y sano ejercicio de su sexualidad así como le inhiben a exigir la satisfacción a su derecho.

Se aprecia que el patrón de las relaciones sexuales en donde el hombre tiene un lugar privilegiado y la mujer ocupa un lugar secundario ha ocasionado que ésta tenga menos oportunidades para manifestar y decidir acerca de lo que quiere y anhela.

También, se afirma que la mujer ha sido sometida sexualmente a través de la historia ya que aún se siente temerosa para expresarse abiertamente con su propia sexualidad y prefiere satisfacer las necesidades de los demás, dejando de lado las suyas propias a pesar de que las sabe, y esto porque socialmente vive en una disyuntiva hacia decidir y definirse sexualmente como ella lo anhela o como la sociedad la incita a hacerlo.

Por otro lado una limitación de la presente investigación fue que la muestra estuvo constituida por mujeres del D.F. y que fueron elegidas de manera no aleatoria, sin embargo se espera que esta propuesta de escala junto con los resultados obtenidos sirvan a una posterior y más profunda investigación sobre la actitud sexual de la mujer mexicana bajo esta misma perspectiva epistemológica, posible de llevarse a cabo en otros sectores de la ciudad u en otras entidades del país, y generar información valiosa para los estudios de género.

Además, puesto que la sexualidad es una forma cultural y no biológica la mujer tiene las posibilidades de prepararse y mostrarse ante los demás como un ser libre para actuar de acuerdo a sus sentimientos y necesidades individuales ya que ella es la única persona que sabe lo que quiere en las diversas etapas de la vida, viviendo y experimentando su sexualidad plenamente.

Finalmente se concluye que la muestra a la cual se le aplicó la escala construida manifestó que sí existen resultados satisfactorios en la influencia de los hábitos, normas y valores de la mujer respecto a la actitud hacia la sexualidad, donde existen cambios orientados hacia una mayor flexibilidad en la conformación del código de valores de la mujer mexicana, y por otro lado, en el caso de los hábitos, normas y valores que se mantuvieron vigentes, se puede decir que son reforzados a través de los papeles desempeñados en la familia y en las relaciones de pareja.

Agregado a esto se plantea un rompimiento de los esquemas de las mujeres sobre los hábitos, normas y valores hacia los roles genéricos en relación con el nivel de escolaridad, edad y ocupación, en un momento social en el que se enmarca una mayor participación de la mujer en el ámbito político, económico y cultural, además del amplio apoyo y propuestas internacionales en materia de investigación, concesión y legislación en favor de los derechos de la mujer.

Considerando de esta forma a la sexualidad como un suceso social y cultural, también se demuestra que los roles genéricos manifiestan conductas dadas mediante las que la persona sostiene una posición particular dentro de un contexto dado, respecto al conjunto de expectativas de comportamientos sociales asignados a cada sexo, según Bleichmar (1985), donde la escala representa un nuevo medio de aproximación al conocimiento del contexto en el que la mujer va ajustando su código de valores en concordancia a la dinámica de la vida social actual (Escarti, op. cit.).

Por otro lado, también queda demostrado el planteamiento de Scott (1992) referente a que la mujer es un sujeto histórico y que los elementos culturales (símbolos de los femenino y masculino, conceptos normativos, instituciones y organizaciones sociales y su propia construcción histórica) operan de manera interrelacionada dentro de un contexto socio-histórico específico por lo que la estructura de los grupos sociales, la organización de sus relaciones sociales y el sentimiento de valor personal influyen sobre los valores, actitud y conducta de sus miembros (James, A. y Nash, M., op. Cit.).

Por lo tanto, se afirma que si bien existen cambios en la forma de vida de la mujer actual, en esencia puede apreciarse en su vida cotidiana una ideología históricamente heredada. Aún ahora que las condiciones de vida para ella han cambiado, no quiere decir que no exista la ideología que favorece en gran parte al hombre, sino que simplemente los mecanismos para mantenerla han sufrido transformaciones.

En la actualidad, el desequilibrio existente por los cambios sufridos, en lo concerniente al papel de la mujer dentro de la sociedad mexicana, exhorta a que ésta siga la lucha para eliminar todo tipo de desigualdades y por ende a que la sociedad sea menos represiva en cuanto a sexualidad se refiere.

Es importante reiterar que los resultados obtenidos en la escala han de ser tomados con todas las reservas correspondientes, ya que la muestra fue elegida de manera no aleatoria y el instrumento no fue aplicado en otras ciudades. Sin embargo, la escala se presenta como una propuesta para ser utilizada en posteriores investigaciones acerca de la sexualidad de la mujer desde el enfoque de género a fin de obtener información relevante.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA

- * Alvarez-Gayou, J. L.. (1989). Elementos de Sexología. México. Ed. Mc Graw-Hill Interamericana.
- * Alvarez-Gayou, J. L.. (1996). Sexualidad en la Pareja. México. Ed. Manual Moderno.
- * Arias, G. (1980). Actitudes, Opiniones y Creencias. México, D.F. Ed. Trillas.
- * Austin, C.R. (1987). Sexualidad Humana. Procesos de Reproducción en los mamíferos. México, Edic. Científicas La Prensa Médica Mexicana.
- * Barbieri, (1990). Mujeres y Vida Cotidiana. México. Ed. Fondo de Cultura Económica
- * Bellucci, M. (1992) "De los Estudios de la Mujer a los Estudios de Género: Han recorrido un largo camino" en: Fernández, Ana Ma. Las Mujeres en la Imaginación Colectiva. Buenos Aires. Ed. Paidós.
- * Borrego, G. (1996) Hacia el Fortalecimiento y Modernización de la Seguridad Social. México. IMSS.
- * Bourdieu, P.(1985). ¿Qué significa hablar?. España. Ed. Akal.
- * Bronfman, Amuchástegui, Minello, Martina, Rivas y Rodríguez. (1995). Testimonio de un joven de 16 años producto de la investigación. "Mitos y dilemas de los jóvenes en tiempos del sida". SIDA en México: Migración, adolescencia y género. México. Información Profesional Especializada.
- * Castellanos, G. (1994). Discurso, Género y Mujer. Santiago de Cali: Universidad del Valle. Ed. Facultad de Humanidades. Centro de Estudios de Género y Sociedad.
- * Consejo Técnico Pedagógico de Fernández Editores. (1997). Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. México. Fernández Editores.
- * Corona, E. (1983). Feminismo y Educación Sexual. México. CEESTEM.
- * Cuevas, A. (1992). Los Amantes. México. Ed. Pax.
- * Deutsch, M. y Krausse, R. (1992). Teorías en Psicología Social. México. Ed. Paidos.
- * Díaz-Guerrero, R. (1979). Estudios de Psicología del Mexicano. México. Ed. Tillas.

- * Díaz-Guerrero, R. y Avedaño, R. (1992). El Desarrollo de una Escala de Abnegación para los Mexicanos. Rev. La Psicología Social en México. Vol. III.
- * Dorsh, F.(1984). Diccionario de Psicología Barcelona. Ed. Herder.
- * Escarti, A. et. al. (1992). Nuevas Perspectivas en el Desarrollo del sexo y el género. España. Ed. Universidad de Valencia,.
- * Espinosa, F.y Reyes, L.. (1996). La Evitación al Exito:Validación y Calificación del E. E. E. Revista de Psicología Social y Perspectiva. Vol. VII, No. 2, México.
- * Farré, M.y Maideu, E. (1980). Comportamientos Sexuales. Barcelona. Ed. Fontanella.
- * FES-ZARAGOZA, UNAM. (1988). Manual de Psicología Experimental II. México. Ed. Universidad Nacional Autónoma de México. Facultad de Estudios Superiores Zaragoza.
- * Figes, E. (1990). Actitudes Patriarcales: Las mujeres en la sociedad. Madrid. Ed. Alianza.
- * Figueroa. (1982). "Una aproximación al problema del significado: Las redes semánticas". Rev. Latinoamericana de Psicología. Vol. 15, No. 3, México.
- * Flores, F. (1989). Estudios de Género y Feminismo I. México .Ed. Fontamara, UNAM.
- * Foucault, M. (1981). La Voluntad del Saber. Historia de la Sexualidad. Vol. I México. Ed. Siglo XXI.
- * Gagnon, J. H. (1977). "La interacción de los roles genéricos y la conducta sexual" en Katchadourian, H. (1985). La Sexualidad Humana: Un estudio comparativo de su evolución. México. Ed. Fondo de Cultura Económica.
- * Gagnon, J. H.(1987). Sexualidad y Cultura. México. Ed. Pax-Mex.
- * Gotwald, William, H. (1983). Sexualidad: La Experiencia Humana. México. Ed. El Manual Moderno.
- * Gomáriz, E. (1992). "Los Estudios de género y sus fuentes epistemológicas: periodización y perspectivas" Isis Internacional. Edic. De las Mujeres No. 17.
- * González, M. S. (1993). Mujeres y Relaciones de Género en la Antropología Latinoamericana. México. El Colegio de México.
- * Gran Enciclopedia Larousse (1973). Barcelona. Ed. Planeta.

- * Heath, Stephen. (1984). La Revolución Sexual. Barcelona. Ed. Gedisa.
- * Higashida, H. (1991). Ciencias de la Salud. México D.F. Ed. Mc Graw-Hill.
- * Hilgard, E. (1980). Condicionamiento y Aprendizaje. México, D.F. Ed. Trillas.
- * Hite, S. (1993). El Informe Hite: Estudio de la Sexualidad Femenina. España. Plazas and Janés Editores,
- * IMSS, (1997). Actas de la Primera Sesión del Tema Sexualidad y Género. El Cuerpo de la Mujer dentro del Patriarcado: Objeto o Sujeto. Representaciones del Cuerpo Femenino: Identidad y Reconocimiento. México. IMSS 28 de Julio,
- * Insko, Ch. (1980). Psicología Social Experimental. México. Ed. Trillas.
- * Izquierdo, M. S. (1988). 20 años después de las Women's Lib. Women's Lib. Barcelona. Centro de Documentación de la Dona.
- * James, A. y Nash, M. (1992). Historia y Género: Las Mujeres en la Europa Moderna y Contemporánea. Ed. Alfons el Magnanmin.
- * Katchadourian, M. D., (1983). Las Bases de la Sexualidad Humana. México, D.F. Ed. Continental.
- * Katchadourian, M. D., (1985). La Sexualidad Humana: Un estudio comparativo de su evolución. México. Ed. Fondo de Cultura Económica.
- * Kerlinger, F. (1987). Investigación del Comportamiento. México D.F. Ed. Interamericana.
- * Kusnetzoff, J. C. (1990). La Mujer Sexualmente Feliz. ., Buenos Aires, Argentina. Javier Vergara Editores S.A
- * Lerer, M. I. (1987). Sexualidad Femenina: Mitos, realidades y el sentido de ser mujer. Sudamérica. Ed. Hermes,
- * Marques, J. (1981). Masculino, Femenino, Neutro. Barcelona. Rev. El Viejo Topo. Número extraordinario 10.
- * Mc Cary, J. (1993). Sexualidad Humana. México. Ed. Manual Moderno.
- * Morales, G. (1997). Subjetividad, Psicología Social y Problemas Sociales. Revista de Psicología de la Universidad de Chile. Vol. VI Santiago de Chile.
- * Nunnally, J. (1970). Introducción a la Medición Psicológica. Buenos Aires. Ed. Paidós.

- * Oackley, A. (1977). La Mujer Discriminada, Biología y Sociedad. Madrid, Ed. Debate.
- * Perlam, D. (1987) Psicología Social. México, D.F. Ed. Trillas.
- * PUEG. (1996). La Perspectiva de Género en la Investigación Psicosocial. México. Ed. Academia de Género. FES-Zaragoza. UNAM.
- * Rymer, J. et. al. (1992). Ginecología. Hong Kong. Ed. Churchill Livingstong.
- * Rodríguez, J.C. (1996). La Ventana, Género y Salud. México. PUEG.
- * Sau, V. (1981). Un Diccionario Ideológico Feminista. Barcelona. Ed. Icaria.
- * Selltiz, C. et.al. (1980). Métodos de Investigación en las relaciones sociales. Madrid. Edic. Rialp.
- * Shapiro, J. (1980). Perspectivas interculturales sobre la diferenciación sexual. México. Fondo de Cultura Económica.
- * Siegel, S. (1991). Estadística No Paramétrica. México. Ed. Trillas.
- * Taylor, D. (1983). El Desarrollo Sexual Humano. México. EDUTEX.
- * Urrea, F. (1994). "La categoría de género en las ciencias sociales contemporáneas" en: Castellanos, G. op. cit. Santiago de Cali: Universidad del Valle.
- * Zozaya, M. (1997). Conductas de riesgo, reto para la sexología moderna. La Jornada 4 de Septiembre, p.Letra S/Entrevista 5.
- * Zubillaga, C. (1985). La Mujer Joven y la Sexualidad. México. CREA.

ANEXOS

ESCALA CON PUNTAJES

"La Facultad de Estudios Superiores Zaragoza realizará una investigación para conocer la actitud de las mujeres mexicanas hacia la sexualidad. Por ello le pedimos de la manera más atenta conteste la siguiente escala.

La información proporcionada será confidencial por eso no necesita anotar su nombre. Lea cuidadosamente cada una de las preguntas y marque la que más se acerque a su respuesta. Por su tiempo y cooperación: "MUCHAS GRACIAS".

Edad: Edo. Civil: Ocupación: Religión:
 Escolaridad:
 Hasta Secundaria Incompleta () Hasta Bachillerato Completo () Estudios Profesionales ()

VIRGINIDAD (Positivos)

1. La castidad y pureza de una mujer esta en su virginidad:

- | | |
|-----------------------------|-----|
| a) Totalmente en desacuerdo | 1 |
| b) Desacuerdo | .80 |
| c) De acuerdo | .60 |
| d) Muy de acuerdo | .40 |
| e) Totalmente de acuerdo | .20 |

2. Permanecer virgen es sólo una alternativa:

- | | |
|-----------------------------|-----|
| a) Totalmente en desacuerdo | 1 |
| b) Desacuerdo | .80 |
| c) De acuerdo | .60 |
| d) Muy de acuerdo | .40 |
| e) Totalmente de acuerdo | .20 |

3. La mujer tiene derecho a experimentar relaciones sexuales antes del matrimonio:

- | | |
|-----------------------------|-----|
| a) Totalmente en desacuerdo | 1 |
| b) Desacuerdo | .80 |
| c) De acuerdo | .60 |
| d) Muy de acuerdo | .40 |
| e) Totalmente de acuerdo | .20 |

4. La virginidad es una tradición social:

- | | |
|-----------------------------|-----|
| a) Totalmente en desacuerdo | 1 |
| b) Desacuerdo | .80 |
| c) De acuerdo | .60 |
| d) Muy de acuerdo | .40 |
| e) Totalmente de acuerdo | .20 |

5. En nuestra cultura la virginidad es un requerimiento:

- | | |
|-----------------------------|-----|
| a) Totalmente en desacuerdo | 1 |
| b) Desacuerdo | .80 |
| c) De acuerdo | .60 |
| d) Muy de acuerdo | .40 |
| e) Totalmente de acuerdo | .20 |

6. La mujer reprime su deseo sexual por la cultura impuesta:

- | | |
|-----------------------------|-----|
| a) Totalmente en desacuerdo | 1 |
| b) Desacuerdo | .80 |
| c) De acuerdo | .60 |
| d) Muy de acuerdo | .40 |
| e) Totalmente de acuerdo | .20 |

7. La virginidad es un mito:

- | | |
|-----------------------------|-----|
| a) Totalmente en desacuerdo | 1 |
| b) Desacuerdo | .80 |
| c) De acuerdo | .60 |
| d) Muy de acuerdo | .40 |
| e) Totalmente de acuerdo | .20 |

(Negativos)

8. La virginidad se pierde con la penetración:

- | | |
|-----------------------------|-----|
| a) Totalmente en desacuerdo | .20 |
| b) Desacuerdo | .40 |
| c) De acuerdo | .60 |
| d) Muy de acuerdo | .80 |
| e) Totalmente de acuerdo | 1 |

9. La virginidad es un valor moral:

- | | |
|-----------------------------|-----|
| a) Totalmente en desacuerdo | .20 |
| b) Desacuerdo | .40 |
| c) De acuerdo | .60 |
| d) Muy de acuerdo | .80 |
| e) Totalmente de acuerdo | 1 |

10. El himen es símbolo de virginidad:

- | | |
|-----------------------------|-----|
| a) Totalmente en desacuerdo | .20 |
| b) Desacuerdo | .40 |
| c) De acuerdo | .60 |
| d) Muy de acuerdo | .80 |
| e) Totalmente de acuerdo | 1 |

11. Llegar al matrimonio virgen es una exigencia social:

- | | |
|-----------------------------|-----|
| a) Totalmente en desacuerdo | .20 |
| b) Desacuerdo | .40 |
| c) De acuerdo | .60 |
| d) Muy de acuerdo | .80 |
| e) Totalmente de acuerdo | 1 |

12. Una mujer virgen es una persona íntegra:

- | | |
|-----------------------------|-----|
| a) Totalmente en desacuerdo | .20 |
| b) Desacuerdo | .40 |
| c) De acuerdo | .60 |
| d) Muy de acuerdo | .80 |
| e) Totalmente de acuerdo | 1 |

13. Los hombres aceptan y valoran más a una mujer virgen:

- | | |
|-----------------------------|-----|
| a) Totalmente en desacuerdo | .20 |
| b) Desacuerdo | .40 |
| c) De acuerdo | .60 |
| d) Muy de acuerdo | .80 |
| e) Totalmente de acuerdo | 1 |

14. La virginidad es una virtud:

- | | |
|-----------------------------|-----|
| a) Totalmente en desacuerdo | .20 |
| b) Desacuerdo | .40 |
| c) De acuerdo | .60 |
| d) Muy de acuerdo | .80 |
| e) Totalmente de acuerdo | 1 |

15. La virginidad es importante:

- | | |
|-----------------------------|-----|
| a) Totalmente en desacuerdo | .20 |
| b) Desacuerdo | .40 |
| c) De acuerdo | .60 |
| d) Muy de acuerdo | .80 |
| e) Totalmente de acuerdo | 1 |

16. La virginidad es un tesoro que la mujer debe cuidar:

- | | |
|-----------------------------|-----|
| a) Totalmente en desacuerdo | .20 |
| b) Desacuerdo | .40 |
| c) De acuerdo | .60 |
| d) Muy de acuerdo | .80 |
| e) Totalmente de acuerdo | 1 |

PASIVIDAD

(Positivos)

1. La sumisión se inculca a la mujer:

- | | |
|-----------------------------|-----|
| a) Totalmente en desacuerdo | 1 |
| b) Desacuerdo | .80 |
| c) De acuerdo | .60 |
| d) Muy de acuerdo | .40 |
| e) Totalmente de acuerdo | .20 |

2. La falta de información sexual motiva a que la mujer se cohiba en su conducta sexual:

- | | |
|-----------------------------|-----|
| a) Totalmente en desacuerdo | 1 |
| b) Desacuerdo | .80 |
| c) De acuerdo | .60 |
| d) Muy de acuerdo | .40 |
| e) Totalmente de acuerdo | .20 |

3. Una mujer que se abstiene de expresar lo que más le gusta sexualmente es insegura e indecisa:

- | | |
|-----------------------------|-----|
| a) Totalmente en desacuerdo | 1 |
| b) Desacuerdo | .80 |
| c) De acuerdo | .60 |
| d) Muy de acuerdo | .40 |
| e) Totalmente de acuerdo | .20 |

4. Una mujer pasiva es una persona conformista:

- | | |
|-----------------------------|-----|
| a) Totalmente en desacuerdo | 1 |
| b) Desacuerdo | .80 |
| c) De acuerdo | .60 |
| d) Muy de acuerdo | .40 |
| e) Totalmente de acuerdo | .20 |

5. La cultura inhibe el interés de la mujer por mejorar la calidad de su sexualidad:

- | | |
|-----------------------------|-----|
| a) Totalmente en desacuerdo | 1 |
| b) Desacuerdo | .80 |
| c) De acuerdo | .60 |
| d) Muy de acuerdo | .40 |
| e) Totalmente de acuerdo | .20 |

6. La insatisfacción y frustración sexual de la mujer es el resultado de su falta de expresión:

- | | |
|-----------------------------|-----|
| a) Totalmente en desacuerdo | 1 |
| b) Desacuerdo | .80 |
| c) De acuerdo | .60 |
| d) Muy de acuerdo | .40 |
| e) Totalmente de acuerdo | .20 |

7. La mujer tiene intereses o deseos sexuales:

- | | |
|-----------------------------|-----|
| a) Totalmente en desacuerdo | 1 |
| b) Desacuerdo | .80 |
| c) De acuerdo | .60 |
| d) Muy de acuerdo | .40 |
| e) Totalmente de acuerdo | .20 |

(Negativos)

8. La mujer es tolerante por temor al varón:

- | | |
|-----------------------------|-----|
| a) Totalmente en desacuerdo | .20 |
| b) Desacuerdo | .40 |
| c) De acuerdo | .60 |
| d) Muy de acuerdo | .80 |
| e) Totalmente de acuerdo | 1 |

9. La mujer es pasiva y tranquila por naturaleza:

- | | |
|-----------------------------|-----|
| a) Totalmente en desacuerdo | .20 |
| b) Desacuerdo | .40 |
| c) De acuerdo | .60 |
| d) Muy de acuerdo | .80 |
| e) Totalmente de acuerdo | 1 |

10. La mujer debe ser sumisa y humilde ante el varón:

- | | |
|-----------------------------|-----|
| a) Totalmente en desacuerdo | .20 |
| b) Desacuerdo | .40 |
| c) De acuerdo | .60 |
| d) Muy de acuerdo | .80 |
| e) Totalmente de acuerdo | 1 |

11. La obediencia hacia el varón es una cualidad femenina:

- | | |
|-----------------------------|-----|
| a) Totalmente en desacuerdo | .20 |
| b) Desacuerdo | .40 |
| c) De acuerdo | .60 |
| d) Muy de acuerdo | .80 |
| e) Totalmente de acuerdo | 1 |

12. La lentitud en una relación sexual es el reflejo de la pasividad femenina:

- | | |
|-----------------------------|-----|
| a) Totalmente en desacuerdo | .20 |
| b) Desacuerdo | .40 |
| c) De acuerdo | .60 |
| d) Muy de acuerdo | .80 |
| e) Totalmente de acuerdo | 1 |

13. La mujer es apática e indiferente sexualmente:

- | | |
|-----------------------------|-----|
| a) Totalmente en desacuerdo | .20 |
| b) Desacuerdo | .40 |
| c) De acuerdo | .60 |
| d) Muy de acuerdo | .80 |
| e) Totalmente de acuerdo | 1 |

14. La mujer debe ser tolerante y paciente en su sexualidad:

- | | |
|-----------------------------|-----|
| a) Totalmente en desacuerdo | .20 |
| b) Desacuerdo | .40 |
| c) De acuerdo | .60 |
| d) Muy de acuerdo | .80 |
| e) Totalmente de acuerdo | 1 |

15. Es conveniente que la mujer sea pasiva en su sexualidad:

- | | |
|-----------------------------|-----|
| a) Totalmente en desacuerdo | .20 |
| b) Desacuerdo | .40 |
| c) De acuerdo | .60 |
| d) Muy de acuerdo | .80 |
| e) Totalmente de acuerdo | 1 |

16. Es mejor complacer al varón que a una misma:

- | | |
|-----------------------------|-----|
| a) Totalmente en desacuerdo | .20 |
| b) Desacuerdo | .40 |
| c) De acuerdo | .60 |
| d) Muy de acuerdo | .80 |
| e) Totalmente de acuerdo | 1 |

17. Una mujer pasiva es más aceptada por los varones:

- | | |
|-----------------------------|-----|
| a) Totalmente en desacuerdo | .20 |
| b) Desacuerdo | .40 |
| c) De acuerdo | .60 |
| d) Muy de acuerdo | .80 |
| e) Totalmente de acuerdo | 1 |

MASTURBACIÓN

(Positivos)

1. La masturbación es necesaria en la mujer:

- | | |
|-----------------------------|-----|
| a) Totalmente en desacuerdo | 1 |
| b) Desacuerdo | .80 |
| c) De acuerdo | .60 |
| d) Muy de acuerdo | .40 |
| e) Totalmente de acuerdo | .20 |

2. La masturbación es una actividad placentera y relajante:

- | | |
|-----------------------------|-----|
| a) Totalmente en desacuerdo | 1 |
| b) Desacuerdo | .80 |
| c) De acuerdo | .60 |
| d) Muy de acuerdo | .40 |
| e) Totalmente de acuerdo | .20 |

3. La masturbación es una alternativa:

- | | |
|-----------------------------|-----|
| a) Totalmente en desacuerdo | 1 |
| b) Desacuerdo | .80 |
| c) De acuerdo | .60 |
| d) Muy de acuerdo | .40 |
| e) Totalmente de acuerdo | .20 |

4. El masturbarse permite la liberación de la tensión sexual acumulada:

- | | |
|-----------------------------|-----|
| a) Totalmente en desacuerdo | 1 |
| b) Desacuerdo | .80 |
| c) De acuerdo | .60 |
| d) Muy de acuerdo | .40 |
| e) Totalmente de acuerdo | .20 |

5. Con la masturbación la mujer obtiene satisfacción sexual:

- | | |
|-----------------------------|-----|
| a) Totalmente en desacuerdo | 1 |
| b) Desacuerdo | .80 |
| c) De acuerdo | .60 |
| d) Muy de acuerdo | .40 |
| e) Totalmente de acuerdo | .20 |

6. La masturbación permite a la mujer una mejor exploración y descubrimiento de sensaciones corporales:

- | | |
|-----------------------------|-----|
| a) Totalmente en desacuerdo | 1 |
| b) Desacuerdo | .80 |
| c) De acuerdo | .60 |
| d) Muy de acuerdo | .40 |
| e) Totalmente de acuerdo | .20 |

7. La masturbación es natural:

- | | |
|-----------------------------|-----|
| a) Totalmente en desacuerdo | 1 |
| b) Desacuerdo | .80 |
| c) De acuerdo | .60 |
| d) Muy de acuerdo | .40 |
| e) Totalmente de acuerdo | .20 |

8. La masturbación contribuye a la salud y al bienestar corporal:

- | | |
|-----------------------------|-----|
| a) Totalmente en desacuerdo | 1 |
| b) Desacuerdo | .80 |
| c) De acuerdo | .60 |
| d) Muy de acuerdo | .40 |
| e) Totalmente de acuerdo | .20 |

9. La mujer que se masturba tienen un mejor conocimiento de su cuerpo:

- | | |
|-----------------------------|-----|
| a) Totalmente en desacuerdo | 1 |
| b) Desacuerdo | .80 |
| c) De acuerdo | .60 |
| d) Muy de acuerdo | .40 |
| e) Totalmente de acuerdo | .20 |

10. La masturbación es una forma de vivir la sexualidad:

- | | |
|-----------------------------|-----|
| a) Totalmente en desacuerdo | 1 |
| b) Desacuerdo | .80 |
| c) De acuerdo | .60 |
| d) Muy de acuerdo | .40 |
| e) Totalmente de acuerdo | .20 |

11. La mujer que se masturba logra mejores orgasmos:

- | | |
|-----------------------------|-----|
| a) Totalmente en desacuerdo | 1 |
| b) Desacuerdo | .80 |
| c) De acuerdo | .60 |
| d) Muy de acuerdo | .40 |
| e) Totalmente de acuerdo | .20 |

(Negativos)

12. La masturbación es un sustituto de la relación sexual:

- | | |
|-----------------------------|-----|
| a) Totalmente en desacuerdo | .20 |
| b) Desacuerdo | .40 |
| c) De acuerdo | .60 |
| d) Muy de acuerdo | .80 |
| e) Totalmente de acuerdo | 1 |

13. La masturbación es sucia e incorrecta:

- | | |
|-----------------------------|-----|
| a) Totalmente en desacuerdo | .20 |
| b) Desacuerdo | .40 |
| c) De acuerdo | .60 |
| d) Muy de acuerdo | .80 |
| e) Totalmente de acuerdo | 1 |

14. La masturbación femenina es desaprobada por la sociedad:

- | | |
|-----------------------------|-----|
| a) Totalmente en desacuerdo | .20 |
| b) Desacuerdo | .40 |
| c) De acuerdo | .60 |
| d) Muy de acuerdo | .80 |
| e) Totalmente de acuerdo | 1 |

15. La mujer que se masturba esta insatisfecha sexualmente:

- | | |
|-----------------------------|-----|
| a) Totalmente en desacuerdo | .20 |
| b) Desacuerdo | .40 |
| c) De acuerdo | .60 |
| d) Muy de acuerdo | .80 |
| e) Totalmente de acuerdo | 1 |

16. La mujer que se masturba es inmoral:

- | | |
|-----------------------------|-----|
| a) Totalmente en desacuerdo | .20 |
| b) Desacuerdo | .40 |
| c) De acuerdo | .60 |
| d) Muy de acuerdo | .80 |
| e) Totalmente de acuerdo | 1 |

MENSTRUACIÓN

(Positivos)

1. La menstruación provoca dolor:

- | | |
|-----------------------------|-----|
| a) Totalmente en desacuerdo | 1 |
| b) Desacuerdo | .80 |
| c) De acuerdo | .60 |
| d) Muy de acuerdo | .40 |
| e) Totalmente de acuerdo | .20 |

2. La menstruación es incómoda y molesta:

- | | |
|-----------------------------|-----|
| a) Totalmente en desacuerdo | 1 |
| b) Desacuerdo | .80 |
| c) De acuerdo | .60 |
| d) Muy de acuerdo | .40 |
| e) Totalmente de acuerdo | .20 |

3. La menstruación es una función natural de la mujer:

- | | |
|-----------------------------|-----|
| a) Totalmente en desacuerdo | 1 |
| b) Desacuerdo | .80 |
| c) De acuerdo | .60 |
| d) Muy de acuerdo | .40 |
| e) Totalmente de acuerdo | .20 |

4. La menstruación es necesaria:

- | | |
|-----------------------------|-----|
| a) Totalmente en desacuerdo | 1 |
| b) Desacuerdo | .80 |
| c) De acuerdo | .60 |
| d) Muy de acuerdo | .40 |
| e) Totalmente de acuerdo | .20 |

5. La menstruación es un privilegio exclusivo de la mujer:

- | | |
|-----------------------------|-----|
| a) Totalmente en desacuerdo | 1 |
| b) Desacuerdo | .80 |
| c) De acuerdo | .60 |
| d) Muy de acuerdo | .40 |
| e) Totalmente de acuerdo | .20 |

6. La menstruación es sólo un desecho corporal:

- | | |
|-----------------------------|-----|
| a) Totalmente en desacuerdo | 1 |
| b) Desacuerdo | .80 |
| c) De acuerdo | .60 |
| d) Muy de acuerdo | .40 |
| e) Totalmente de acuerdo | .20 |

7. La menstruación es un símbolo de poder femenino:

- | | |
|-----------------------------|-----|
| a) Totalmente en desacuerdo | 1 |
| b) Desacuerdo | .80 |
| c) De acuerdo | .60 |
| d) Muy de acuerdo | .40 |
| e) Totalmente de acuerdo | .20 |

(Negativos)

8. La menstruación es insoportable:

- | | |
|-----------------------------|-----|
| a) Totalmente en desacuerdo | .20 |
| b) Desacuerdo | .40 |
| c) De acuerdo | .60 |
| d) Muy de acuerdo | .80 |
| e) Totalmente de acuerdo | 1 |

9. La menstruación es un fastidio en la vida de la mujer:

- | | |
|-----------------------------|-----|
| a) Totalmente en desacuerdo | .20 |
| b) Desacuerdo | .40 |
| c) De acuerdo | .60 |
| d) Muy de acuerdo | .80 |
| e) Totalmente de acuerdo | 1 |

10. La menstruación ocasiona preocupación y angustia:

- | | |
|-----------------------------|-----|
| a) Totalmente en desacuerdo | .20 |
| b) Desacuerdo | .40 |
| c) De acuerdo | .60 |
| d) Muy de acuerdo | .80 |
| e) Totalmente de acuerdo | 1 |

11. La presencia de la menstruación es desgastante:

- | | |
|-----------------------------|-----|
| a) Totalmente en desacuerdo | .20 |
| b) Desacuerdo | .40 |
| c) De acuerdo | .60 |
| d) Muy de acuerdo | .80 |
| e) Totalmente de acuerdo | 1 |

12.- La menstruación ocasiona tensión y mal humor en la mujer:

- | | |
|-----------------------------|-----|
| a) Totalmente en desacuerdo | .20 |
| b) Desacuerdo | .40 |
| c) De acuerdo | .60 |
| d) Muy de acuerdo | .80 |
| e) Totalmente de acuerdo | 1 |

13. La menstruación provoca depresión:

- | | |
|-----------------------------|-----|
| a) Totalmente en desacuerdo | .20 |
| b) Desacuerdo | .40 |
| c) De acuerdo | .60 |
| d) Muy de acuerdo | .80 |
| e) Totalmente de acuerdo | 1 |

14. La menstruación implica cansancio y desánimo:

- | | |
|-----------------------------|-----|
| a) Totalmente en desacuerdo | .20 |
| b) Desacuerdo | .40 |
| c) De acuerdo | .60 |
| d) Muy de acuerdo | .80 |
| e) Totalmente de acuerdo | 1 |

15. La menstruación es algo sucio que se debe ocultar:

- | | |
|-----------------------------|-----|
| a) Totalmente en desacuerdo | .20 |
| b) Desacuerdo | .40 |
| c) De acuerdo | .60 |
| d) Muy de acuerdo | .80 |
| e) Totalmente de acuerdo | 1 |

16. La menstruación es un signo de la debilidad femenina:

- | | |
|-----------------------------|-----|
| a) Totalmente en desacuerdo | .20 |
| b) Desacuerdo | .40 |
| c) De acuerdo | .60 |
| d) Muy de acuerdo | .80 |
| e) Totalmente de acuerdo | 1 |

ANTICONCEPCION

(Positivos)

1. La anticoncepción es una medida de prevención contra el embarazo y las enfermedades:

- | | |
|-----------------------------|-----|
| a) Totalmente en desacuerdo | 1 |
| b) Desacuerdo | .80 |
| c) De acuerdo | .60 |
| d) Muy de acuerdo | .40 |
| e) Totalmente de acuerdo | .20 |

2. Es necesario para la mujer llevar un método anticonceptivo:

- | | |
|-----------------------------|-----|
| a) Totalmente en desacuerdo | 1 |
| b) Desacuerdo | .80 |
| c) De acuerdo | .60 |
| d) Muy de acuerdo | .40 |
| e) Totalmente de acuerdo | .20 |

3. La mujer que utiliza algún anticonceptivo vive su sexualidad con seguridad y confianza:

- | | |
|-----------------------------|-----|
| a) Totalmente en desacuerdo | 1 |
| b) Desacuerdo | .80 |
| c) De acuerdo | .60 |
| d) Muy de acuerdo | .40 |
| e) Totalmente de acuerdo | .20 |

4. La mujer que utiliza algún anticonceptivo es responsable:

- | | |
|-----------------------------|-----|
| a) Totalmente en desacuerdo | 1 |
| b) Desacuerdo | .80 |
| c) De acuerdo | .60 |
| d) Muy de acuerdo | .40 |
| e) Totalmente de acuerdo | .20 |

5. El uso de anticonceptivos contribuye al bienestar de la salud de la mujer:

- | | |
|-----------------------------|-----|
| a) Totalmente en desacuerdo | 1 |
| b) Desacuerdo | .80 |
| c) De acuerdo | .60 |
| d) Muy de acuerdo | .40 |
| e) Totalmente de acuerdo | .20 |

6. Se toma conciencia del cuidado de la salud cuando se usa algún anticonceptivo:

- | | |
|-----------------------------|-----|
| a) Totalmente en desacuerdo | 1 |
| b) Desacuerdo | .80 |
| c) De acuerdo | .60 |
| d) Muy de acuerdo | .40 |
| e) Totalmente de acuerdo | .20 |

7. La elección del método anticonceptivo más adecuado se hace en acuerdo mutuo con la pareja:

- | | |
|-----------------------------|-----|
| a) Totalmente en desacuerdo | 1 |
| b) Desacuerdo | .80 |
| c) De acuerdo | .60 |
| d) Muy de acuerdo | .40 |
| e) Totalmente de acuerdo | .20 |

8. La anticoncepción evita problemas y tensiones a la mujer:

- | | |
|-----------------------------|-----|
| a) Totalmente en desacuerdo | 1 |
| b) Desacuerdo | .80 |
| c) De acuerdo | .60 |
| d) Muy de acuerdo | .40 |
| e) Totalmente de acuerdo | .20 |

9. Es necesario estar informado para decidir el método anticonceptivo adecuado:

- | | |
|-----------------------------|-----|
| a) Totalmente en desacuerdo | 1 |
| b) Desacuerdo | .80 |
| c) De acuerdo | .60 |
| d) Muy de acuerdo | .40 |
| e) Totalmente de acuerdo | .20 |

10. La planificación familiar permite un mejor proyecto de vida para la mujer:

- | | |
|-----------------------------|-----|
| a) Totalmente en desacuerdo | 1 |
| b) Desacuerdo | .80 |
| c) De acuerdo | .60 |
| d) Muy de acuerdo | .40 |
| e) Totalmente de acuerdo | .20 |

11. La mujer tiene el derecho de decidir el número de hijos que desea tener:

- | | |
|-----------------------------|-----|
| a) Totalmente en desacuerdo | 1 |
| b) Desacuerdo | .80 |
| c) De acuerdo | .60 |
| d) Muy de acuerdo | .40 |
| e) Totalmente de acuerdo | .20 |

12. El uso de algún anticonceptivo protege la salud femenina:

- | | |
|-----------------------------|-----|
| a) Totalmente en desacuerdo | 1 |
| b) Desacuerdo | .80 |
| c) De acuerdo | .60 |
| d) Muy de acuerdo | .40 |
| e) Totalmente de acuerdo | .20 |

13. El uso de algún anticonceptivo permite el disfrute sexual pleno:

- | | |
|-----------------------------|-----|
| a) Totalmente en desacuerdo | 1 |
| b) Desacuerdo | .80 |
| c) De acuerdo | .60 |
| d) Muy de acuerdo | .40 |
| e) Totalmente de acuerdo | .20 |

14. Es conveniente utilizar algún anticonceptivo:

- | | |
|-----------------------------|-----|
| a) Totalmente en desacuerdo | 1 |
| b) Desacuerdo | .80 |
| c) De acuerdo | .60 |
| d) Muy de acuerdo | .40 |
| e) Totalmente de acuerdo | .20 |

(Negativos)

15. La mujer es la que debe cuidarse de un embarazo no deseado:

- | | |
|-----------------------------|-----|
| a) Totalmente en desacuerdo | .20 |
| b) Desacuerdo | .40 |
| c) De acuerdo | .60 |
| d) Muy de acuerdo | .80 |
| e) Totalmente de acuerdo | 1 |

16. La anticoncepción es sólo cuestión de las mujeres:

- | | |
|-----------------------------|-----|
| a) Totalmente en desacuerdo | .20 |
| b) Desacuerdo | .40 |
| c) De acuerdo | .60 |
| d) Muy de acuerdo | .80 |
| e) Totalmente de acuerdo | 1 |

DESEO

(Positivos)

1. El deseo sexual impulsa a la mujer a expresar fantasías, sueños y anhelos sexuales:

- | | |
|-----------------------------|-----|
| a) Totalmente en desacuerdo | 1 |
| b) Desacuerdo | .80 |
| c) De acuerdo | .60 |
| d) Muy de acuerdo | .40 |
| e) Totalmente de acuerdo | .20 |

2. La pasión es un componente esencial del deseo sexual:

- | | |
|-----------------------------|-----|
| a) Totalmente en desacuerdo | 1 |
| b) Desacuerdo | .80 |
| c) De acuerdo | .60 |
| d) Muy de acuerdo | .40 |
| e) Totalmente de acuerdo | .20 |

3. El deseo sexual femenino es una necesidad:

- | | |
|-----------------------------|-----|
| a) Totalmente en desacuerdo | 1 |
| b) Desacuerdo | .80 |
| c) De acuerdo | .60 |
| d) Muy de acuerdo | .40 |
| e) Totalmente de acuerdo | .20 |

4. La mujer debe satisfacer su deseo sexual:

- | | |
|-----------------------------|-----|
| a) Totalmente en desacuerdo | 1 |
| b) Desacuerdo | .80 |
| c) De acuerdo | .60 |
| d) Muy de acuerdo | .40 |
| e) Totalmente de acuerdo | .20 |

5. El deseo sexual es natural en la mujer:

- | | |
|-----------------------------|-----|
| a) Totalmente en desacuerdo | 1 |
| b) Desacuerdo | .80 |
| c) De acuerdo | .60 |
| d) Muy de acuerdo | .40 |
| e) Totalmente de acuerdo | .20 |

6. La satisfacción del deseo sexual femenino es un derecho:

- | | |
|-----------------------------|-----|
| a) Totalmente en desacuerdo | 1 |
| b) Desacuerdo | .80 |
| c) De acuerdo | .60 |
| d) Muy de acuerdo | .40 |
| e) Totalmente de acuerdo | .20 |

7. Satisfacer el deseo sexual de una misma es disfrutar de la sexualidad:

- | | |
|-----------------------------|-----|
| a) Totalmente en desacuerdo | 1 |
| b) Desacuerdo | .80 |
| c) De acuerdo | .60 |
| d) Muy de acuerdo | .40 |
| e) Totalmente de acuerdo | .20 |

8. El deseo sexual se da con la atracción física:

- | | |
|-----------------------------|-----|
| a) Totalmente en desacuerdo | 1 |
| b) Desacuerdo | .80 |
| c) De acuerdo | .60 |
| d) Muy de acuerdo | .40 |
| e) Totalmente de acuerdo | .20 |

9. El deseo sexual forma parte de la sexualidad femenina:

- | | |
|-----------------------------|-----|
| a) Totalmente en desacuerdo | 1 |
| b) Desacuerdo | .80 |
| c) De acuerdo | .60 |
| d) Muy de acuerdo | .40 |
| e) Totalmente de acuerdo | .20 |

10. Dar gusto al deseo sexual de la mujer es importante:

- | | |
|-----------------------------|-----|
| a) Totalmente en desacuerdo | 1 |
| b) Desacuerdo | .80 |
| c) De acuerdo | .60 |
| d) Muy de acuerdo | .40 |
| e) Totalmente de acuerdo | .20 |

(Negativos)

11. El deseo sexual es expresado a través de los sentimientos:

- | | |
|-----------------------------|-----|
| a) Totalmente en desacuerdo | .20 |
| b) Desacuerdo | .40 |
| c) De acuerdo | .60 |
| d) Muy de acuerdo | .80 |
| e) Totalmente de acuerdo | 1 |

12. El amor incluye el deseo sexual:

- | | |
|-----------------------------|-----|
| a) Totalmente en desacuerdo | .20 |
| b) Desacuerdo | .40 |
| c) De acuerdo | .60 |
| d) Muy de acuerdo | .80 |
| e) Totalmente de acuerdo | 1 |

13. El deseo sexual en la mujer es nulo:

- | | |
|-----------------------------|-----|
| a) Totalmente en desacuerdo | .20 |
| b) Desacuerdo | .40 |
| c) De acuerdo | .60 |
| d) Muy de acuerdo | .80 |
| e) Totalmente de acuerdo | 1 |

14. El deseo sexual genera intranquilidad a la mujer:

- | | |
|-----------------------------|-----|
| a) Totalmente en desacuerdo | .20 |
| b) Desacuerdo | .40 |
| c) De acuerdo | .60 |
| d) Muy de acuerdo | .80 |
| e) Totalmente de acuerdo | 1 |

15. La mujer debe reprimir el deseo sexual:

- | | |
|-----------------------------|-----|
| a) Totalmente en desacuerdo | .20 |
| b) Desacuerdo | .40 |
| c) De acuerdo | .60 |
| d) Muy de acuerdo | .80 |
| e) Totalmente de acuerdo | 1 |

16. Es indebido que las mujeres sientan deseo sexual:

- | | |
|-----------------------------|-----|
| a) Totalmente en desacuerdo | .20 |
| b) Desacuerdo | .40 |
| c) De acuerdo | .60 |
| d) Muy de acuerdo | .80 |
| e) Totalmente de acuerdo | 1 |

ORGASMO

(Positivos)

1. La satisfacción sexual se logra a través del orgasmo:

- | | |
|-----------------------------|-----|
| a) Totalmente en desacuerdo | 1 |
| b) Desacuerdo | .80 |
| c) De acuerdo | .60 |
| d) Muy de acuerdo | .40 |
| e) Totalmente de acuerdo | .20 |

2. El placer sexual pleno se obtiene al experimentar el orgasmo:

- | | |
|-----------------------------|-----|
| a) Totalmente en desacuerdo | 1 |
| b) Desacuerdo | .80 |
| c) De acuerdo | .60 |
| d) Muy de acuerdo | .40 |
| e) Totalmente de acuerdo | .20 |

3. Experimentar un orgasmo es relajante:

- | | |
|-----------------------------|-----|
| a) Totalmente en desacuerdo | 1 |
| b) Desacuerdo | .80 |
| c) De acuerdo | .60 |
| d) Muy de acuerdo | .40 |
| e) Totalmente de acuerdo | .20 |

4. El deseo sexual femenino alcanza su máxima expresión en el orgasmo:

- | | |
|-----------------------------|-----|
| a) Totalmente en desacuerdo | 1 |
| b) Desacuerdo | .80 |
| c) De acuerdo | .60 |
| d) Muy de acuerdo | .40 |
| e) Totalmente de acuerdo | .20 |

5. El orgasmo es una necesidad natural de la mujer:

- | | |
|-----------------------------|-----|
| a) Totalmente en desacuerdo | 1 |
| b) Desacuerdo | .80 |
| c) De acuerdo | .60 |
| d) Muy de acuerdo | .40 |
| e) Totalmente de acuerdo | .20 |

6. El orgasmo es saludable:

- | | |
|-----------------------------|-----|
| a) Totalmente en desacuerdo | 1 |
| b) Desacuerdo | .80 |
| c) De acuerdo | .60 |
| d) Muy de acuerdo | .40 |
| e) Totalmente de acuerdo | .20 |

7. El orgasmo contribuye al bienestar sexual de la mujer:

- | | |
|-----------------------------|-----|
| a) Totalmente en desacuerdo | 1 |
| b) Desacuerdo | .80 |
| c) De acuerdo | .60 |
| d) Muy de acuerdo | .40 |
| e) Totalmente de acuerdo | .20 |

8. Al sentir el orgasmo hay felicidad:

- | | |
|-----------------------------|-----|
| a) Totalmente en desacuerdo | 1 |
| b) Desacuerdo | .80 |
| c) De acuerdo | .60 |
| d) Muy de acuerdo | .40 |
| e) Totalmente de acuerdo | .20 |

9. El orgasmo permite la unión de la pareja:

- | | |
|-----------------------------|-----|
| a) Totalmente en desacuerdo | 1 |
| b) Desacuerdo | .80 |
| c) De acuerdo | .60 |
| d) Muy de acuerdo | .40 |
| e) Totalmente de acuerdo | .20 |

(Negativos)

10. El amor juega un papel importante en la obtención del orgasmo:

- | | |
|-----------------------------|-----|
| a) Totalmente en desacuerdo | .20 |
| b) Desacuerdo | .40 |
| c) De acuerdo | .60 |
| d) Muy de acuerdo | .80 |
| e) Totalmente de acuerdo | 1 |

11. Sólo en la relación sexual se alcanza el orgasmo:

- | | |
|-----------------------------|-----|
| a) Totalmente en desacuerdo | .20 |
| b) Desacuerdo | .40 |
| c) De acuerdo | .60 |
| d) Muy de acuerdo | .80 |
| e) Totalmente de acuerdo | 1 |

12. El orgasmo femenino marca la culminación del placer sexual:

- | | |
|-----------------------------|-----|
| a) Totalmente en desacuerdo | .20 |
| b) Desacuerdo | .40 |
| c) De acuerdo | .60 |
| d) Muy de acuerdo | .80 |
| e) Totalmente de acuerdo | 1 |

13. El orgasmo debe ser mutuo:

- | | |
|-----------------------------|-----|
| a) Totalmente en desacuerdo | .20 |
| b) Desacuerdo | .40 |
| c) De acuerdo | .60 |
| d) Muy de acuerdo | .80 |
| e) Totalmente de acuerdo | 1 |

14. El coito es indispensable para la obtención del orgasmo:

- | | |
|-----------------------------|-----|
| a) Totalmente en desacuerdo | .20 |
| b) Desacuerdo | .40 |
| c) De acuerdo | .60 |
| d) Muy de acuerdo | .80 |
| e) Totalmente de acuerdo | 1 |

15. El orgasmo en la mujer es tardío e insatisfactorio:

- | | |
|-----------------------------|-----|
| a) Totalmente en desacuerdo | .20 |
| b) Desacuerdo | .40 |
| c) De acuerdo | .60 |
| d) Muy de acuerdo | .80 |
| e) Totalmente de acuerdo | 1 |

16. Para la mujer lograr un orgasmo es difícil:

- | | |
|-----------------------------|-----|
| a) Totalmente en desacuerdo | .20 |
| b) Desacuerdo | .40 |
| c) De acuerdo | .60 |
| d) Muy de acuerdo | .80 |
| e) Totalmente de acuerdo | 1 |

9. La mujer tiene el derecho de decidir el número de hijos que desea tener:

- a) Totalmente en desacuerdo b) Desacuerdo c) De acuerdo
d) Muy de acuerdo e) Totalmente de acuerdo

10. La menstruación provoca depresión:

- a) Totalmente en desacuerdo b) Desacuerdo c) De acuerdo
d) Muy de acuerdo e) Totalmente de acuerdo

11. La planificación familiar permite un mejor proyecto de vida para la mujer:

- a) Totalmente en desacuerdo b) Desacuerdo c) De acuerdo
d) Muy de acuerdo e) Totalmente de acuerdo

12. La masturbación es una forma de vivir la sexualidad:

- a) Totalmente en desacuerdo b) Desacuerdo c) De acuerdo
d) Muy de acuerdo e) Totalmente de acuerdo

13. Es necesario para la mujer llevar un método anticonceptivo:

- a) Totalmente en desacuerdo b) Desacuerdo c) De acuerdo
d) Muy de acuerdo e) Totalmente de acuerdo

14. El deseo sexual forma parte de la sexualidad femenina:

- a) Totalmente en desacuerdo b) Desacuerdo c) De acuerdo
d) Muy de acuerdo e) Totalmente de acuerdo

15. Dar gusto al deseo sexual de la mujer es importante:

- a) Totalmente en desacuerdo b) Desacuerdo c) De acuerdo
d) Muy de acuerdo e) Totalmente de acuerdo

16. El deseo sexual femenino alcanza su máxima expresión en el orgasmo:

- a) Totalmente en desacuerdo b) Desacuerdo c) De acuerdo
d) Muy de acuerdo e) Totalmente de acuerdo

17. La virginidad es un tesoro que la mujer debe cuidar:

- a) Totalmente en desacuerdo b) Desacuerdo c) De acuerdo
d) Muy de acuerdo e) Totalmente de acuerdo

18. Sólo en la relación sexual se alcanza el orgasmo:

- a) Totalmente en desacuerdo b) Desacuerdo c) De acuerdo
d) Muy de acuerdo e) Totalmente de acuerdo

19. La menstruación es incómoda y molesta:

- a) Totalmente en desacuerdo b) Desacuerdo c) De acuerdo
d) Muy de acuerdo e) Totalmente de acuerdo

20. La virginidad es una virtud:

- a) Totalmente en desacuerdo b) Desacuerdo c) De acuerdo
d) Muy de acuerdo e) Totalmente de acuerdo

21. El deseo sexual es natural en la mujer:

- a) Totalmente en desacuerdo b) Desacuerdo c) De acuerdo
d) Muy de acuerdo e) Totalmente de acuerdo

22. El placer sexual pleno se obtiene al experimentar el orgasmo:

- a) Totalmente en desacuerdo b) Desacuerdo c) De acuerdo
d) Muy de acuerdo e) Totalmente de acuerdo

23. La cultura inhibe el interés de la mujer por mejorar la calidad de su sexualidad:

- a) Totalmente en desacuerdo b) Desacuerdo c) De acuerdo
d) Muy de acuerdo e) Totalmente de acuerdo

24. La mujer debe reprimir el deseo sexual:

- a) Totalmente en desacuerdo b) Desacuerdo c) De acuerdo
d) Muy de acuerdo e) Totalmente de acuerdo

25. El uso de algún anticonceptivo permite el disfrute sexual pleno:

- a) Totalmente en desacuerdo b) Desacuerdo c) De acuerdo
d) Muy de acuerdo e) Totalmente de acuerdo

26. El orgasmo es saludable:

- a) Totalmente en desacuerdo b) Desacuerdo c) De acuerdo
d) Muy de acuerdo e) Totalmente de acuerdo

27. Permanecer virgen es sólo una alternativa:

- a) Totalmente en desacuerdo b) Desacuerdo c) De acuerdo
d) Muy de acuerdo e) Totalmente de acuerdo

28. La menstruación provoca dolor:

- a) Totalmente en desacuerdo b) Desacuerdo c) De acuerdo
d) Muy de acuerdo e) Totalmente de acuerdo

29. El amor juega un papel importante en la obtención del orgasmo:

- a) Totalmente en desacuerdo b) Desacuerdo c) De acuerdo
d) Muy de acuerdo e) Totalmente de acuerdo

30. Al sentir el orgasmo hay felicidad:

- a) Totalmente en desacuerdo b) Desacuerdo c) De acuerdo
d) Muy de acuerdo e) Totalmente de acuerdo

31. Experimentar un orgasmo es relajante:

- a) Totalmente en desacuerdo b) Desacuerdo c) De acuerdo
d) Muy de acuerdo e) Totalmente de acuerdo

32. La mujer es la que debe cuidarse de un embarazo no deseado:

- a) Totalmente en desacuerdo b) Desacuerdo c) De acuerdo
d) Muy de acuerdo e) Totalmente de acuerdo

33. El orgasmo en la mujer es tardío e insatisfactorio:
a) Totalmente en desacuerdo b) Desacuerdo c) De acuerdo
d) Muy de acuerdo e) Totalmente de acuerdo
34. La menstruación es algo sucio que se debe ocultar:
a) Totalmente en desacuerdo b) Desacuerdo c) De acuerdo
d) Muy de acuerdo e) Totalmente de acuerdo
35. El orgasmo femenino marca la culminación del deseo sexual:
a) Totalmente en desacuerdo b) Desacuerdo c) De acuerdo
d) Muy de acuerdo e) Totalmente de acuerdo
36. El uso de algún anticonceptivo protege la salud femenina:
a) Totalmente en desacuerdo b) Desacuerdo c) De acuerdo
d) Muy de acuerdo e) Totalmente de acuerdo
37. El masturbarse permite la liberación de la tensión sexual acumulada:
a) Totalmente en desacuerdo b) Desacuerdo c) De acuerdo
d) Muy de acuerdo e) Totalmente de acuerdo
38. La mujer tiene intereses o deseos sexuales:
a) Totalmente en desacuerdo b) Desacuerdo c) De acuerdo
d) Muy de acuerdo e) Totalmente de acuerdo
39. La menstruación es un fastidio en la vida de la mujer:
a) Totalmente en desacuerdo b) Desacuerdo c) De acuerdo
d) Muy de acuerdo e) Totalmente de acuerdo
40. En nuestra cultura la virginidad es un requerimiento:
a) Totalmente en desacuerdo b) Desacuerdo c) De acuerdo
d) Muy de acuerdo e) Totalmente de acuerdo
41. La masturbación es una alternativa:
a) Totalmente en desacuerdo b) Desacuerdo c) De acuerdo
d) Muy de acuerdo e) Totalmente de acuerdo
42. Una mujer pasiva es más aceptada por los varones:
a) Totalmente en desacuerdo b) Desacuerdo c) De acuerdo
d) Muy de acuerdo e) Totalmente de acuerdo
43. La menstruación implica cansancio y desánimo:
a) Totalmente en desacuerdo b) Desacuerdo c) De acuerdo
d) Muy de acuerdo e) Totalmente de acuerdo
44. La falta de información sexual motiva a que la mujer se cohiba en su conducta sexual:
a) Totalmente en desacuerdo b) Desacuerdo c) De acuerdo
d) Muy de acuerdo e) Totalmente de acuerdo

45. La masturbación es natural:

- a) Totalmente en desacuerdo b) Desacuerdo c) De acuerdo
d) Muy de acuerdo e) Totalmente de acuerdo

46. La satisfacción sexual se logra a través del orgasmo:

- a) Totalmente en desacuerdo b) Desacuerdo c) De acuerdo
d) Muy de acuerdo e) Totalmente de acuerdo

47. La pasión es un componente esencial del deseo sexual:

- a) Totalmente en desacuerdo b) Desacuerdo c) De acuerdo
d) Muy de acuerdo e) Totalmente de acuerdo

48. El orgasmo debe ser mutuo:

- a) Totalmente en desacuerdo b) Desacuerdo c) De acuerdo
d) Muy de acuerdo e) Totalmente de acuerdo

49. Se toma conciencia del cuidado de la salud cuando se usa algún anticonceptivo:

- a) Totalmente en desacuerdo b) Desacuerdo c) De acuerdo
d) Muy de acuerdo e) Totalmente de acuerdo

50. Con la masturbación la mujer obtiene satisfacción sexual:

- a) Totalmente en desacuerdo b) Desacuerdo c) De acuerdo
d) Muy de acuerdo e) Totalmente de acuerdo

51. El coito es indispensable para la obtención del orgasmo:

- a) Totalmente en desacuerdo b) Desacuerdo c) De acuerdo
d) Muy de acuerdo e) Totalmente de acuerdo

52. La mujer debe ser tolerante y pasiva en su sexualidad:

- a) Totalmente en desacuerdo b) Desacuerdo c) De acuerdo
d) Muy de acuerdo e) Totalmente de acuerdo

53. La menstruación es un símbolo de poder femenino:

- a) Totalmente en desacuerdo b) Desacuerdo c) De acuerdo
d) Muy de acuerdo e) Totalmente de acuerdo

54. Es conveniente utilizar algún anticonceptivo:

- a) Totalmente en desacuerdo b) Desacuerdo c) De acuerdo
d) Muy de acuerdo e) Totalmente de acuerdo

55. El deseo sexual femenino es una necesidad:

- a) Totalmente en desacuerdo b) Desacuerdo c) De acuerdo
d) Muy de acuerdo e) Totalmente de acuerdo

56. La satisfacción del deseo sexual femenino es un derecho:

- a) Totalmente en desacuerdo b) Desacuerdo c) De acuerdo
d) Muy de acuerdo e) Totalmente de acuerdo

57. La mujer que se masturba logra mejores orgasmos:

- a) Totalmente en desacuerdo b) Desacuerdo c) De acuerdo
d) Muy de acuerdo e) Totalmente de acuerdo

58. La mujer es pasiva y tranquila por naturaleza:

- a) Totalmente en desacuerdo b) Desacuerdo c) De acuerdo
d) Muy de acuerdo e) Totalmente de acuerdo

59. La mujer debe ser sumisa y humilde ante el varón.

- a) Totalmente en desacuerdo b) Desacuerdo c) De acuerdo
d) Muy de acuerdo e) Totalmente de acuerdo

60. La menstruación ocasiona tensión y mal humor en la mujer:

- a) Totalmente en desacuerdo b) Desacuerdo c) De acuerdo
d) Muy de acuerdo e) Totalmente de acuerdo

61. La virginidad es un valor moral:

- a) Totalmente en desacuerdo b) Desacuerdo c) De acuerdo
d) Muy de acuerdo e) Totalmente de acuerdo

62. La insatisfacción y frustración sexual de la mujer es el resultado de su falta de expresión:

- a) Totalmente en desacuerdo b) Desacuerdo c) De acuerdo
d) Muy de acuerdo e) Totalmente de acuerdo

63. La lentitud en una relación sexual es el reflejo de la pasividad femenina:

- a) Totalmente en desacuerdo b) Desacuerdo c) De acuerdo
d) Muy de acuerdo e) Totalmente de acuerdo

64. La mujer debe satisfacer su deseo sexual:

- a) Totalmente en desacuerdo b) Desacuerdo c) De acuerdo
d) Muy de acuerdo e) Totalmente de acuerdo

65. El deseo sexual es expresado a través de los sentimientos:

- a) Totalmente en desacuerdo b) Desacuerdo c) De acuerdo
d) Muy de acuerdo e) Totalmente de acuerdo

66. Es indebido que las mujeres sientan deseo sexual:

- a) Totalmente en desacuerdo b) Desacuerdo c) De acuerdo
d) Muy de acuerdo e) Totalmente de acuerdo

67. La menstruación es una función natural de la mujer:

- a) Totalmente en desacuerdo b) Desacuerdo c) De acuerdo
d) Muy de acuerdo e) Totalmente de acuerdo

68. La virginidad es un mito:

- a) Totalmente en desacuerdo b) Desacuerdo c) De acuerdo
d) Muy de acuerdo e) Totalmente de acuerdo

69. La virginidad es importante:

- a) Totalmente en desacuerdo b) Desacuerdo c) De acuerdo
d) Muy de acuerdo e) Totalmente de acuerdo

70. La masturbación contribuye a la salud y al bienestar corporal:

- a) Totalmente en desacuerdo b) Desacuerdo c) De acuerdo
d) Muy de acuerdo e) Totalmente de acuerdo

71. La anticoncepción evita problemas y tensiones a la mujer:

- a) Totalmente en desacuerdo b) Desacuerdo c) De acuerdo
d) Muy de acuerdo e) Totalmente de acuerdo

72. El orgasmo es una necesidad natural de la mujer:

- a) Totalmente en desacuerdo b) Desacuerdo c) De acuerdo
d) Muy de acuerdo e) Totalmente de acuerdo

73. La masturbación es necesaria en la mujer:

- a) Totalmente en desacuerdo b) Desacuerdo c) De acuerdo
d) Muy de acuerdo e) Totalmente de acuerdo

74. Una mujer pasiva es una persona conformista:

- a) Totalmente en desacuerdo b) Desacuerdo c) De acuerdo
d) Muy de acuerdo e) Totalmente de acuerdo

75. Llegar al matrimonio virgen es una exigencia social:

- a) Totalmente en desacuerdo b) Desacuerdo c) De acuerdo
d) Muy de acuerdo e) Totalmente de acuerdo

76. Una mujer que se abstiene de expresar lo que más le gusta sexualmente es insegura e indecisa:

- a) Totalmente en desacuerdo b) Desacuerdo c) De acuerdo
d) Muy de acuerdo e) Totalmente de acuerdo

77. El orgasmo contribuye al bienestar sexual de la mujer:

- a) Totalmente en desacuerdo b) Desacuerdo c) De acuerdo
d) Muy de acuerdo e) Totalmente de acuerdo

78. Es conveniente que la mujer sea pasiva en su sexualidad:

- a) Totalmente en desacuerdo b) Desacuerdo c) De acuerdo
d) Muy de acuerdo e) Totalmente de acuerdo

79. Los hombres aceptan y valoran más a una mujer virgen:

- a) Totalmente en desacuerdo b) Desacuerdo c) De acuerdo
d) Muy de acuerdo e) Totalmente de acuerdo

80. El deseo sexual impulsa a la mujer a expresar fantasías, sueños y anhelos sexuales:

- a) Totalmente en desacuerdo b) Desacuerdo c) De acuerdo
d) Muy de acuerdo e) Totalmente de acuerdo

81. La mujer que utiliza algún anticonceptivo vive su sexualidad con seguridad y confianza:

- a) Totalmente en desacuerdo b) Desacuerdo c) De acuerdo
d) Muy de acuerdo e) Totalmente de acuerdo

82. La presencia de la menstruación es desgastante:

- a) Totalmente en desacuerdo b) Desacuerdo c) De acuerdo
d) Muy de acuerdo e) Totalmente de acuerdo

83. El orgasmo permite la unión de la pareja:

- a) Totalmente en desacuerdo b) Desacuerdo c) De acuerdo
d) Muy de acuerdo e) Totalmente de acuerdo

84. El amor incluye el deseo sexual:

- a) Totalmente en desacuerdo b) Desacuerdo c) De acuerdo
d) Muy de acuerdo e) Totalmente de acuerdo

85. La anticoncepción es una medida de prevención contra el embarazo y las enfermedades:

- a) Totalmente en desacuerdo b) Desacuerdo c) De acuerdo
d) Muy de acuerdo e) Totalmente de acuerdo

86. La masturbación femenina es desaprobada por la sociedad:

- a) Totalmente en desacuerdo b) Desacuerdo c) De acuerdo
d) Muy de acuerdo e) Totalmente de acuerdo

87. Es necesario estar informado para decidir el método anticonceptivo adecuado:

- a) Totalmente en desacuerdo b) Desacuerdo c) De acuerdo
d) Muy de acuerdo e) Totalmente de acuerdo

88. La mujer que se masturba tiene un mejor conocimiento de su cuerpo:

- a) Totalmente en desacuerdo b) Desacuerdo c) De acuerdo
d) Muy de acuerdo e) Totalmente de acuerdo

89. La sumisión se inculca a la mujer:

- a) Totalmente en desacuerdo b) Desacuerdo c) De acuerdo
d) Muy de acuerdo e) Totalmente de acuerdo

90. La virginidad es una tradición social:

- a) Totalmente en desacuerdo b) Desacuerdo c) De acuerdo
d) Muy de acuerdo e) Totalmente de acuerdo

91. El uso de anticonceptivos contribuye al bienestar de la salud de la mujer:

- a) Totalmente en desacuerdo b) Desacuerdo c) De acuerdo
d) Muy de acuerdo e) Totalmente de acuerdo

92. El himen es símbolo de virginidad:

- a) Totalmente en desacuerdo b) Desacuerdo c) De acuerdo
d) Muy de acuerdo e) Totalmente de acuerdo

93. La menstruación es privilegio exclusivo de la mujer:

- a) Totalmente en desacuerdo b) Desacuerdo c) De acuerdo
d) Muy de acuerdo e) Totalmente de acuerdo

94. El deseo sexual se da con la atracción física:

- a) Totalmente en desacuerdo b) Desacuerdo c) De acuerdo
d) Muy de acuerdo e) Totalmente de acuerdo

95. La anticoncepción es sólo cuestión de las mujeres:

- a) Totalmente en desacuerdo b) Desacuerdo c) De acuerdo
d) Muy de acuerdo e) Totalmente de acuerdo

96. La menstruación ocasiona preocupación y angustia:

- a) Totalmente en desacuerdo b) Desacuerdo c) De acuerdo
d) Muy de acuerdo e) Totalmente de acuerdo

97. La menstruación es insoportable:

- a) Totalmente en desacuerdo b) Desacuerdo c) De acuerdo
d) Muy de acuerdo e) Totalmente de acuerdo

98. La mujer que se masturba está insatisfecha sexualmente:

- a) Totalmente en desacuerdo b) Desacuerdo c) De acuerdo
d) Muy de acuerdo e) Totalmente de acuerdo

99. Es mejor complacer al varón que a una misma:

- a) Totalmente en desacuerdo b) Desacuerdo c) De acuerdo
d) Muy de acuerdo e) Totalmente de acuerdo

100. La menstruación es un signo de debilidad femenina:

- a) Totalmente en desacuerdo b) Desacuerdo c) De acuerdo
d) Muy de acuerdo e) Totalmente de acuerdo

101. La menstruación es necesaria:

- a) Totalmente en desacuerdo b) Desacuerdo c) De acuerdo
d) Muy de acuerdo e) Totalmente de acuerdo

102. Una mujer virgen es una persona íntegra:

- a) Totalmente en desacuerdo b) Desacuerdo c) De acuerdo
d) Muy de acuerdo e) Totalmente de acuerdo

103. La mujer es tolerante por temor al varón:

- a) Totalmente en desacuerdo b) Desacuerdo c) De acuerdo
d) Muy de acuerdo e) Totalmente de acuerdo

104. La mujer que utiliza algún anticonceptivo es responsable:

- a) Totalmente en desacuerdo b) Desacuerdo c) De acuerdo
d) Muy de acuerdo e) Totalmente de acuerdo

105. La mujer tiene derecho a experimentar relaciones sexuales antes del matrimonio:

- a) Totalmente en desacuerdo b) Desacuerdo c) De acuerdo
d) Muy de acuerdo e) Totalmente de acuerdo

106. La elección del método anticonceptivo más adecuado se hace en acuerdo mutuo con la pareja:

- a) Totalmente en desacuerdo b) Desacuerdo c) De acuerdo
d) Muy de acuerdo e) Totalmente de acuerdo

107. La castidad y pureza de una mujer esta en su virginidad:

- a) Totalmente en desacuerdo b) Desacuerdo c) De acuerdo
d) Muy de acuerdo e) Totalmente de acuerdo

108. La obediencia hacia el varón es una cualidad femenina:

- a) Totalmente en desacuerdo b) Desacuerdo c) De acuerdo
d) Muy de acuerdo e) Totalmente de acuerdo

109. La masturbación permite a la mujer una mejor exploración y descubrimiento de sensaciones corporales:

- a) Totalmente en desacuerdo b) Desacuerdo c) De acuerdo
d) Muy de acuerdo e) Totalmente de acuerdo

110. La virginidad se pierde con la penetración:

- a) Totalmente en desacuerdo b) Desacuerdo c) De acuerdo
d) Muy de acuerdo e) Totalmente de acuerdo

111. La masturbación es sucia e incorrecta:

- a) Totalmente en desacuerdo b) Desacuerdo c) De acuerdo
d) Muy de acuerdo e) Totalmente de acuerdo

112. La mujer reprime su deseo sexual por la cultura impuesta:

- a) Totalmente en desacuerdo b) Desacuerdo c) De acuerdo
d) Muy de acuerdo e) Totalmente de acuerdo

113. Satisfacer el deseo sexual de una misma es disfrutar de la sexualidad:

- a) Totalmente en desacuerdo b) Desacuerdo c) De acuerdo
d) Muy de acuerdo e) Totalmente de acuerdo

9. La menstruación es incómoda y molesta:
- a) Totalmente en desacuerdo b) Desacuerdo c) De acuerdo
d) Muy de acuerdo e) Totalmente de acuerdo
10. La virginidad es una virtud:
- a) Totalmente en desacuerdo b) Desacuerdo c) De acuerdo
d) Muy de acuerdo e) Totalmente de acuerdo
11. El deseo sexual es natural en la mujer:
- a) Totalmente en desacuerdo b) Desacuerdo c) De acuerdo
d) Muy de acuerdo e) Totalmente de acuerdo
12. El placer sexual pleno se obtiene al experimentar el orgasmo:
- a) Totalmente en desacuerdo b) Desacuerdo c) De acuerdo
d) Muy de acuerdo e) Totalmente de acuerdo
13. La cultura inhibe el interés de la mujer por mejorar la calidad de su sexualidad:
- a) Totalmente en desacuerdo b) Desacuerdo c) De acuerdo
d) Muy de acuerdo e) Totalmente de acuerdo
14. El uso de algún anticonceptivo permite el disfrute sexual pleno:
- a) Totalmente en desacuerdo b) Desacuerdo c) De acuerdo
d) Muy de acuerdo e) Totalmente de acuerdo
15. El orgasmo es saludable:
- a) Totalmente en desacuerdo b) Desacuerdo c) De acuerdo
d) Muy de acuerdo e) Totalmente de acuerdo
16. Permanecer virgen es sólo una alternativa:
- a) Totalmente en desacuerdo b) Desacuerdo c) De acuerdo
d) Muy de acuerdo e) Totalmente de acuerdo
17. La menstruación provoca dolor:
- a) Totalmente en desacuerdo b) Desacuerdo c) De acuerdo
d) Muy de acuerdo e) Totalmente de acuerdo
18. El amor juega un papel importante en la obtención del orgasmo:
- a) Totalmente en desacuerdo b) Desacuerdo c) De acuerdo
d) Muy de acuerdo e) Totalmente de acuerdo
19. Al sentir el orgasmo hay felicidad:
- a) Totalmente en desacuerdo b) Desacuerdo c) De acuerdo
d) Muy de acuerdo e) Totalmente de acuerdo
20. Experimentar un orgasmo es relajante:
- a) Totalmente en desacuerdo b) Desacuerdo c) De acuerdo
d) Muy de acuerdo e) Totalmente de acuerdo

21. El orgasmo femenino marca la culminación del deseo sexual:
a) Totalmente en desacuerdo b) Desacuerdo c) De acuerdo
d) Muy de acuerdo e) Totalmente de acuerdo
22. El uso de algún anticonceptivo protege la salud femenina:
a) Totalmente en desacuerdo b) Desacuerdo c) De acuerdo
d) Muy de acuerdo e) Totalmente de acuerdo
23. El masturbarse permite la liberación de la tensión sexual acumulada:
a) Totalmente en desacuerdo b) Desacuerdo c) De acuerdo
d) Muy de acuerdo e) Totalmente de acuerdo
24. La mujer tiene intereses o deseos sexuales:
a) Totalmente en desacuerdo b) Desacuerdo c) De acuerdo
d) Muy de acuerdo e) Totalmente de acuerdo
25. La menstruación es un fastidio en la vida de la mujer:
a) Totalmente en desacuerdo b) Desacuerdo c) De acuerdo
d) Muy de acuerdo e) Totalmente de acuerdo
26. En nuestra cultura la virginidad es un requerimiento:
a) Totalmente en desacuerdo b) Desacuerdo c) De acuerdo
d) Muy de acuerdo e) Totalmente de acuerdo
27. La masturbación es una alternativa:
a) Totalmente en desacuerdo b) Desacuerdo c) De acuerdo
d) Muy de acuerdo e) Totalmente de acuerdo
28. La falta de información sexual motiva a que la mujer se cohiba en su conducta sexual:
a) Totalmente en desacuerdo b) Desacuerdo c) De acuerdo
d) Muy de acuerdo e) Totalmente de acuerdo
29. La masturbación es natural:
a) Totalmente en desacuerdo b) Desacuerdo c) De acuerdo
d) Muy de acuerdo e) Totalmente de acuerdo
30. La satisfacción sexual se logra a través del orgasmo:
a) Totalmente en desacuerdo b) Desacuerdo c) De acuerdo
d) Muy de acuerdo e) Totalmente de acuerdo
31. La pasión es un componente esencial del deseo sexual:
a) Totalmente en desacuerdo b) Desacuerdo c) De acuerdo
d) Muy de acuerdo e) Totalmente de acuerdo

32. El orgasmo debe ser mutuo:

- a) Totalmente en desacuerdo b) Desacuerdo c) De acuerdo
d) Muy de acuerdo e) Totalmente de acuerdo

33. Se toma conciencia del cuidado de la salud cuando se usa algún anticonceptivo:

- a) Totalmente en desacuerdo b) Desacuerdo c) De acuerdo
d) Muy de acuerdo e) Totalmente de acuerdo

34. Con la masturbación la mujer obtiene satisfacción sexual:

- a) Totalmente en desacuerdo b) Desacuerdo c) De acuerdo
d) Muy de acuerdo e) Totalmente de acuerdo

35. El coito es indispensable para la obtención del orgasmo:

- a) Totalmente en desacuerdo b) Desacuerdo c) De acuerdo
d) Muy de acuerdo e) Totalmente de acuerdo

36. Es conveniente utilizar algún anticonceptivo:

- a) Totalmente en desacuerdo b) Desacuerdo c) De acuerdo
d) Muy de acuerdo e) Totalmente de acuerdo

37. El deseo sexual femenino es una necesidad:

- a) Totalmente en desacuerdo b) Desacuerdo c) De acuerdo
d) Muy de acuerdo e) Totalmente de acuerdo

38. La satisfacción del deseo sexual femenino es un derecho:

- a) Totalmente en desacuerdo b) Desacuerdo c) De acuerdo
d) Muy de acuerdo e) Totalmente de acuerdo

39. La mujer que se masturba logra mejores orgasmos:

- a) Totalmente en desacuerdo b) Desacuerdo c) De acuerdo
d) Muy de acuerdo e) Totalmente de acuerdo

40. La mujer es pasiva y tranquila por naturaleza:

- a) Totalmente en desacuerdo b) Desacuerdo c) De acuerdo
d) Muy de acuerdo e) Totalmente de acuerdo

41. La virginidad es un valor moral:

- a) Totalmente en desacuerdo b) Desacuerdo c) De acuerdo
d) Muy de acuerdo e) Totalmente de acuerdo

42. La insatisfacción y frustración sexual de la mujer es el resultado de su falta de expresión:

- a) Totalmente en desacuerdo b) Desacuerdo c) De acuerdo
d) Muy de acuerdo e) Totalmente de acuerdo

43. La mujer debe satisfacer su deseo sexual:

- a) Totalmente en desacuerdo b) Desacuerdo c) De acuerdo
d) Muy de acuerdo e) Totalmente de acuerdo

44. El deseo sexual es expresado a través de los sentimientos:

- a) Totalmente en desacuerdo b) Desacuerdo c) De acuerdo
d) Muy de acuerdo e) Totalmente de acuerdo

45. La menstruación es una función natural de la mujer:

- a) Totalmente en desacuerdo b) Desacuerdo c) De acuerdo
d) Muy de acuerdo e) Totalmente de acuerdo

46. La virginidad es un mito:

- a) Totalmente en desacuerdo b) Desacuerdo c) De acuerdo
d) Muy de acuerdo e) Totalmente de acuerdo

47. La masturbación contribuye a la salud y al bienestar corporal:

- a) Totalmente en desacuerdo b) Desacuerdo c) De acuerdo
d) Muy de acuerdo e) Totalmente de acuerdo

48. La anticoncepción evita problemas y tensiones a la mujer:

- a) Totalmente en desacuerdo b) Desacuerdo c) De acuerdo
d) Muy de acuerdo e) Totalmente de acuerdo

49. Una mujer pasiva es una persona conformista:

- a) Totalmente en desacuerdo b) Desacuerdo c) De acuerdo
d) Muy de acuerdo e) Totalmente de acuerdo

50. Llegar al matrimonio virgen es una exigencia social:

- a) Totalmente en desacuerdo b) Desacuerdo c) De acuerdo
d) Muy de acuerdo e) Totalmente de acuerdo

51. El orgasmo contribuye al bienestar sexual de la mujer:

- a) Totalmente en desacuerdo b) Desacuerdo c) De acuerdo
d) Muy de acuerdo e) Totalmente de acuerdo

52. Los hombres aceptan y valoran más a una mujer virgen:

- a) Totalmente en desacuerdo b) Desacuerdo c) De acuerdo
d) Muy de acuerdo e) Totalmente de acuerdo

53. El deseo sexual impulsa a la mujer a expresar fantasías, sueños y anhelos sexuales:

- a) Totalmente en desacuerdo b) Desacuerdo c) De acuerdo
d) Muy de acuerdo e) Totalmente de acuerdo

54. La mujer que utiliza algún anticonceptivo vive su sexualidad con seguridad y confianza:

- a) Totalmente en desacuerdo b) Desacuerdo c) De acuerdo
d) Muy de acuerdo e) Totalmente de acuerdo

55. La presencia de la menstruación es desgastante:

- a) Totalmente en desacuerdo b) Desacuerdo c) De acuerdo
d) Muy de acuerdo e) Totalmente de acuerdo

56. El amor incluye el deseo sexual:

- a) Totalmente en desacuerdo b) Desacuerdo c) De acuerdo
d) Muy de acuerdo e) Totalmente de acuerdo

57. La anticoncepción es una medida de prevención contra el embarazo y las enfermedades:

- a) Totalmente en desacuerdo b) Desacuerdo c) De acuerdo
d) Muy de acuerdo e) Totalmente de acuerdo

58. Es necesario estar informado para decidir el método anticonceptivo adecuado:

- a) Totalmente en desacuerdo b) Desacuerdo c) De acuerdo
d) Muy de acuerdo e) Totalmente de acuerdo

59. La mujer que se masturba tiene un mejor conocimiento de su cuerpo:

- a) Totalmente en desacuerdo b) Desacuerdo c) De acuerdo
d) Muy de acuerdo e) Totalmente de acuerdo

60. La sumisión se inculca a la mujer:

- a) Totalmente en desacuerdo b) Desacuerdo c) De acuerdo
d) Muy de acuerdo e) Totalmente de acuerdo

61. La virginidad es una tradición social:

- a) Totalmente en desacuerdo b) Desacuerdo c) De acuerdo
d) Muy de acuerdo e) Totalmente de acuerdo

62. El uso de anticonceptivos contribuye al bienestar de la salud de la mujer:

- a) Totalmente en desacuerdo b) Desacuerdo c) De acuerdo
d) Muy de acuerdo e) Totalmente de acuerdo

63. El himen es símbolo de virginidad:

- a) Totalmente en desacuerdo b) Desacuerdo c) De acuerdo
d) Muy de acuerdo e) Totalmente de acuerdo

64. La menstruación es privilegio exclusivo de la mujer:

- a) Totalmente en desacuerdo b) Desacuerdo c) De acuerdo
d) Muy de acuerdo e) Totalmente de acuerdo

65. El deseo sexual se da con la atracción física:

- a) Totalmente en desacuerdo b) Desacuerdo c) De acuerdo
d) Muy de acuerdo e) Totalmente de acuerdo

66. La anticoncepción es sólo cuestión de las mujeres:

- a) Totalmente en desacuerdo b) Desacuerdo c) De acuerdo
d) Muy de acuerdo e) Totalmente de acuerdo

67. La menstruación ocasiona preocupación y angustia:

- a) Totalmente en desacuerdo b) Desacuerdo c) De acuerdo
d) Muy de acuerdo e) Totalmente de acuerdo

68. La mujer que utiliza algún anticonceptivo es responsable:

- a) Totalmente en desacuerdo b) Desacuerdo c) De acuerdo
d) Muy de acuerdo e) Totalmente de acuerdo

69. La mujer tiene derecho a experimentar relaciones sexuales antes del matrimonio:

- a) Totalmente en desacuerdo b) Desacuerdo c) De acuerdo
d) Muy de acuerdo e) Totalmente de acuerdo

70. La elección del método anticonceptivo más adecuado se hace en acuerdo mutuo con la pareja:

- a) Totalmente en desacuerdo b) Desacuerdo c) De acuerdo
d) Muy de acuerdo e) Totalmente de acuerdo

71. La masturbación permite a la mujer una mejor exploración y descubrimiento de sensaciones corporales:

- a) Totalmente en desacuerdo b) Desacuerdo c) De acuerdo
d) Muy de acuerdo e) Totalmente de acuerdo

72. La virginidad se pierde con la penetración:

- a) Totalmente en desacuerdo b) Desacuerdo c) De acuerdo
d) Muy de acuerdo e) Totalmente de acuerdo

73. La mujer reprime su deseo sexual por la cultura impuesta:

- a) Totalmente en desacuerdo b) Desacuerdo c) De acuerdo
d) Muy de acuerdo e) Totalmente de acuerdo

74. Satisfacer el deseo sexual de una misma es disfrutar de la sexualidad:

- a) Totalmente en desacuerdo b) Desacuerdo c) De acuerdo
d) Muy de acuerdo e) Totalmente de acuerdo